

V I S I O N

*«Consolidarnos como la entidad financiera más atractiva para nuestros asociados, a través de un servicio cálido, oportuno y seguro».*



*“Promover servicios financieros, con solidez y confianza, que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida”.*

## ÓRGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y CONTROL

### FINANCIERA COAGROSUR 2021

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>PRINCIPALES</b>	<b>CARGO</b>
Luis René Monroy Peña	Presidente
Luis Efrén García Marín	Secretario
Jesús David Heredia Vargas	Vicepresidente
Efraín Martínez Porras	Vocal
Gustavo Aldrin Troncoso Gómez	Vocal
Carlos Julio González Gamboa	Vocal
Guillermo Alfonso Merlano Ortega	Vocal
Luis Amador Santamaría Ariza	Vocal

#### JUNTA DE VIGILANCIA

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTES</b>
Yaniris Marcela González Ibarra	Carmen Edith Sánchez Ariza
Blanca Cecilia Siavato Lozano	Luis Alberto Rojas Badillo
Modesto Ariza Meneses	Noris Luz Estrada Gutiérrez

#### GERENCIA GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

<b>PRINCIPAL</b>	<b>SUPLENTE</b>
Disney Barreto Ardila	Luceli Barrera Cruz

#### REVISORÍA FISCAL

<b>PRINCIPAL</b>	<b>SUPLENTE</b>
DASSER C&A- Fernando Humberto Serrano	Diego Vanegas Acero

## COLABORADORES 2021

### Dirección General

Disney Barreto Ardila	Gerente General
Azucena Rangel Guevara	Directora comercial
Luceli Barrera Cruz	Directora crédito y cartera
María Elizabeth Hernández Gamboa	Directora financiera y contable
Juan David Salamanca Navas	Director administrativo
Jhon Fredis Macías Marín	Director de Sistemas
James Mauricio Ortiz Jerez	Director de Riesgos
Erika Matute Gamboa	Auditora Interna
Lidy Yadira Barrera García	Profesional de Apoyo Gerencial
José Luis Martínez López	Analista de Crédito
Yeimy Yulieth Osma Aldana	Analista de Crédito
Noreida Vargas Mendoza	Analista de Crédito
Jainer Enrique Pérez Villazón	Asistente de Cobranza
Leidy Johana Quiroga Quiroga	Asistente de Cobranza
Claudia Milena Samudio Ramírez	Asistente de Crédito
Mónica Sorley Vaca Rivera	Asistente Social
Sonia Patricia Torres Vargas	Asistente Administrativa
Daisy Yineth Parra Bermúdez	Asistente Supernumerario
Diego Alexander Agudelo Camacho	Asistente Supernumerario
Dainer Esneider Marín Castillo	Asistente de mercadeo
Araceli Barragán Vargas	Asistente de mercadeo
Marinella González Parra	Asistente de servicio al cliente
Jaider Yesid Bermúdez Laiton	Contador
Luz Mery Vanegas Moreno	Tesorera
Brayan Duván Loaiza Herrera	Auxiliar contable
Anderson Javier Ursola Ramos	Asistente de Sistemas

### Agencia Santa Rosa

Doris Cuervo Ramírez	Directora de Agencia
Ruth Naira Umaña Tolosa	Cajera
Gloria Gisela Vargas Quintero	Cajera
Jesús Adán Gordillo Ramos	Cajero
Edna Patricia Reinoso Reinoso	Asesora comercial
María Katherine Moya Amaya	Asesora comercial
Anyeli Julieth Triviño Bayona	Asesora comercial
Yolbis Peñalosa Ángel	Asesor comercial
Leidy Johana Vargas Montagú	Asesora comercial
Marlene Sánchez Morales	Asesora Comercial – Información
Leydi Johana Arenas Delgado	Auxiliar servicios generales

### Agencia Simiti

Silvio Antonio Ortiz Niz	Director de Agencia
Edilber Rodríguez Mendoza	Asesor comercial
Jhonar Rivas Soracá	Asist. de cobranza
Ingris Nayvel Osorio Lozano	Cajera

### Agencia San Pablo

Dairon Ramírez Alarcón	Director de Agencia
Never Manuel Valerio Pérez	Asesor comercial
Jonathan D. Zuleta Ortega	Asesor comercial
Rosa Elvira Chadid Mercado	Asistente cobranza
Yaqueline Pallares González	Cajera

### Agencia Bucaramanga

Marleny L. Parrado Peña	Cajera - Directora
Rafael Santamaría Sánchez	Asesor comercial

### Agencia La Jagua de Ibirico

Cindy Johanna López Rojas	Directora de agencia
Yanine Arzuaga Ternera	Asesor comercial
Nelly S. Herrera Ramírez	Cajera

### Agencia Aguachica- Gamarra

Cesar A. Fuentes Ariza	Director de agencia
Yerson E. Pallares Criado	Asist Supernumerario
Adriana Lizet Lucas López	Asesora Comercial
Milena Cáceres Galvis	Cajera
Luis Armando Rojas Purín	Asist supernumerario

### Agencia Morales

Nancy M. Montañez López	Director de agencia
Shirley Anaya Moncada	Asesora comercial
Diana J. Carrión Moreno	Cajera

## Contenido

<b>Informe de gestión 2021</b> .....	6
Contexto socioeconómico colombiano.....	7
1. Gestión social .....	11
2. Gestión y Dirección General de la Cooperativa. ....	18
3. Gestión Financiera & Contable .....	21
4. Gestión de administración de Riesgo de Liquidez 2021 .....	25
5. Gestión Comercial: .....	26
6. Informe comité de Afiliaciones y Retiros 2021 .....	30
8. Gestión de Cartera.....	33
9. Informe de Gestión Comité de crédito del Consejo vigencia 2021 .....	36
10. Gestión Administrativa .....	37
11. Gestión de Riesgos financieros.....	39
12. Informe de Comité de riesgos.....	41
11. Gestión Tecnológica.....	42
15. Aspectos jurídicos y normativos: .....	45
16. Balance Social.....	47
17. Informe de control social Junta de Vigilancia año 2021.....	52
18. Estados Financieros Comparativos 2020-2021.....	53
19. Notas a los Estados Financieros. ....	59
20. Dictamen del Revisor fiscal.....	93
21. Proyecto de Distribución de Excedentes. ....	99

### PRESENTACIÓN:

El año 2021 ha sido un año de recuperación general de las actividades económicas que se vieron afectadas por la Pandemia en el 2020; FINANCIERA COAGROSUR, logró reactivar la cartera de crédito y mantener un buen desempeño en variables fundamentales como número de asociados, incremento de los depósitos de ahorro, excedentes superiores a los registrados en el año 2020 y un menor indicador de morosidad en la cartera de créditos.

El Consejo de Administración y la Gerencia General, en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y en la legislación cooperativa, se permiten presentarles el Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2021, el cual contiene una descripción del contexto socioeconómico colombiano 2021, las principales gestiones realizadas y los resultados obtenidos en las áreas estratégicas y funcionales de la Cooperativa: dirección general, social, financiera, comercial, crédito & cartera, administrativa, sistemas, auditoría y riesgos financieros.

Tenemos el agrado de darles a conocer un Informe de gestión con excelentes indicadores de resultados, que reflejan el desarrollo financiero y social de la Cooperativa; que nos

motivan a seguir trabajando por brindar soluciones financieras, con solidez y confianza, que contribuyan a la construcción de los proyectos y sueños de nuestros asociados en cada uno de los municipios donde hacemos presencia.

Nuestros agradecimientos a quienes hicieron posibles los resultados obtenidos en el 2021, a los Asociados, por el uso de los servicios, por su fidelización y confianza; a los Directivos, por su compromiso y responsabilidad y a los Colaboradores, por su tiempo y dedicación en el desarrollo de sus funciones.

Este informe presentado a consideración de la Honorable Asamblea de delegados, fue examinado de manera conjunta entre la Gerencia General y el Consejo de Administración, y aprobado en primera instancia por este último órgano, según Acta No. 697 del día 10 de febrero de 2022.

**Luis René Monroy Peña**  
Presidente – Consejo de Administración

**Disney Barreto Ardila**  
Gerente - Representante legal

## CONTEXTO SOCIOECONÓMICO COLOMBIANO.

- **Contexto sociopolítico:**

Los aspectos sociopolíticos más significativos en el contexto nacional durante el año 2021, fueron el inicio de la vacunación a partir del mes de febrero y con ello la reapertura de las actividades comerciales afectadas por la pandemia; las movilizaciones sociales en las que se manifestó un descontento de la población, particularmente de los jóvenes hacia las políticas de Estado; y la elección por primera vez de los Consejos Locales de Juventud, jornada con un alto porcentaje de abstención donde los jóvenes de 14 a 28 años eligieron sus representantes.

Entre el periodo de febrero a diciembre de 2021, Colombia logró una buena cobertura de vacunación a nivel nacional, con un 55.4% de la población con el esquema anticovid completo; a pesar de estar un poco por debajo de la meta del 70%, podemos concluir que la vacunación contra el Covid en el país fue eficiente y permitió reducir las cifras de hospitalizaciones y mortalidad por este virus.

En el 2022, un nuevo Congreso y la elección del Presidente 2022-2026, serán los principales cambios que tendrá el ámbito político del país; la contienda electoral ya no estará enmarcada en los temas de la paz y la guerra, como en las últimas 3 décadas, y el uribismo registra escasas posibilidades en el proceso electoral, por la poca favorabilidad del presidente Duque. Entre algunos retos a enfrentar por los nuevos dignatarios, están la reducción de la desigualdad social, continuar con los avances en el plan de vacunación contra el Covid y la atención a la presencia de nuevas variantes, mantener el ritmo de crecimiento económico, disminuir la tasa de desempleo y reducir la violencia contra los defensores de derechos humanos.

- **Contexto macroeconómico:**

El 2021, ha sido un año de reactivación, a nivel internacional se logró superar la contracción económica del -3.1% registrada en el 2020, y situarse en un crecimiento del 5.9%, con un dinamismo que supero las proyecciones macroeconómicas. La economía colombiana, registro un buen ritmo de crecimiento, impulsada por el comercio, la industria y la administración pública, superando los niveles prepandemia. El avance en la vacunación, la reapertura de los sectores económicos, los apoyos gubernamentales, los buenos precios de nuestros productos de exportación han influido positivamente en este comportamiento, Colombia registro uno de los mayores crecimientos en la región, y el más alto en la historia del país.

VARIABLES MACROECONÓMICAS ECONOMÍA COLOMBIANA



La economía colombiana, medida a partir de la variación del Producto interno Bruto (PIB), en el tercer trimestre 2021 registró un crecimiento del 13.2%, frente a una caída del -8.4% en el 2020, de acuerdo a cifras del DANE. El crecimiento se dio en todos los sectores económicos durante el tercer trimestre, siendo los de mayor dinamismo, Comercio (33.8%), industrias manufactureras (18.8%), e información y comunicaciones (13.2%).

La variación anual total del Índice de precios al consumidor IPC, fue para el 2021 del 5.62%, 4 puntos porcentuales por encima de la que se registró en 2020, que fue de 1,61%. Según el DANE, los sectores con las variaciones más importantes en la inflación del 2021, fueron el sector de alimentos y bebidas, seguida por restaurantes, hoteles y el transporte. En contraste, registraron inflaciones negativas en el total anual de 2021, el sector de información y comunicación del -12,10%, y el de Prendas de vestir y calzado, con -2,60%. La tasa de desempleo para el 2021, fue del 13.7%, registrando una disminución de 2.2.% frente al año 2020 (15.9%); sin embargo, a pesar de haber una leve recuperación, la tasa de desempleo es bastante superior a la registrada antes de la pandemia.

A nivel local y regional, en el contexto económico se dio un proceso de recuperación, derivado de la disminución de las restricciones de las actividades económicas, el inicio y avance en el plan de vacunación contra el COVID, y dinamismo en sectores como la minería, ganadería y agricultura, especialmente en los municipios del Sur de Bolívar.

### • Proyecciones 2022

Para el año 2022, se proyecta continuar con el proceso de recuperación económica con una menor tasa de crecimiento que la registrada en el 2021, con una pandemia que aún no finaliza y la posibilidad de nuevas variantes del Covid. El consumo de los hogares, puede verse afectado por el aumento de los precios, alta tasa de desempleo, informalidad, pobreza y la disminución de inversión pública por los periodos electorales. La tasa de desempleo, podría reducirse en el mediano plazo a partir de la reactivación económica y la recuperación de los indicadores prepandemia.

- **Contexto del mercado Financiero:**

El sistema financiero colombiano, a noviembre de 2021, registro unos activos de \$853 billones en los establecimientos de crédito, un crecimiento anual del 4.8% respecto al monto registrado en lo corrido del año, siendo el efectivo el activo con mayor crecimiento (21.8%), la cartera de créditos registro un crecimiento del 4.2%, superior a la registrada en el 2020 (1.4%). El indicador de calidad de cartera, mejoro con respecto al año anterior, pasando del 5.2% al 4.2%, como efecto del aumento en la colocación y la reactivación económica, que mejoro el ingreso de los colombianos.

**Tabla. Principales cuentas, cartera y provisiones Establecimientos de crédito**

Establecimientos de crédito + FNA Principales cuentas	Saldos			Variación absoluta (millones)		Var. real anual
	Nov-20	Oct-21	Nov-21	Mensual	Anual	Nov-21
<b>Activos</b>	783,101,287	836,297,633	863,860,302	27,562,668	80,759,015	4.80%
<b>Pasivos</b>	674,746,092	718,611,830	744,410,812	25,798,982	69,664,720	4.81%
<b>Utilidades</b>	5,929,376	12,803,784	14,056,993	1,253,209	8,127,617	125.23%
<b>Cartera Bruta</b>	<b>524,011,191</b>	<b>559,480,319</b>	<b>569,343,293</b>	<b>9,862,975</b>	<b>45,332,102</b>	<b>3.22%</b>
Comercial	269,688,715	280,651,655	285,260,111	4,608,456	15,571,396	0.49%
Consumo	159,873,212	174,474,022	178,442,997	3,968,974	18,569,785	6.04%
Vivienda	81,144,357	90,063,142	91,134,672	1,071,530	9,990,315	6.70%
Microcrédito	13,304,907	14,291,500	14,505,514	214,014	1,200,606	3.58%
<b>Cartera Vencida</b>	<b>27,120,668</b>	<b>24,099,747</b>	<b>24,127,972</b>	<b>28,225</b>	<b>(2,992,696)</b>	<b>-15.48%</b>
Comercial	12,962,493	11,489,601	11,542,204	52,603	(1,420,289)	-15.41%
Consumo	10,264,691	8,587,535	8,545,665	(41,869)	(1,719,025)	-20.91%
Vivienda	2,942,606	3,026,947	3,052,337	25,390	109,731	-1.45%
Microcrédito	950,878	995,664	987,766	(7,898)	36,888	-1.31%
<b>Provisiones</b>	<b>38,614,228</b>	<b>38,213,770</b>	<b>38,144,537</b>	<b>(69,234)</b>	<b>(469,691)</b>	<b>-6.15%</b>
Comercial	17,098,343	17,883,753	18,015,066	131,314	916,723	0.10%
Consumo	13,485,546	13,162,341	13,191,966	29,625	(293,580)	-7.07%
Vivienda	2,925,057	3,268,945	3,319,102	50,157	394,045	7.80%
Microcrédito	1,195,690	1,072,772	1,040,932	(31,840)	(154,758)	-17.29%
OTRAS	3,909,592	2,825,960	2,577,470	(248,489)	(1,332,122)	-37.37%
<b>PROVISIONES</b>						
<b>Total</b>	<b>38,614,228</b>	<b>38,213,770</b>	<b>38,144,537</b>	<b>(69,234)</b>	<b>(469,691)</b>	<b>-6.2%</b>
Individual y general	34,493,195	34,233,863	34,045,261	(188,602)	(447,934)	-6.2%
Contracíclica	4,121,033	3,979,908	4,099,276	119,368	(21,757)	-5.5%
Consumo	2,567,853	2,415,117	2,524,940	109,823	(42,913)	-6.6%
Comercial	1,553,180	1,564,791	1,574,336	9,545	21,156	-3.7%
<b>PARTICIPACIÓN SOBRE PROVISIONES</b>						
Individual y general	<b>89.33%</b>	<b>89.59%</b>	<b>89.25%</b>			
Contracíclica	<b>10.67%</b>	<b>10.41%</b>	<b>10.75%</b>			

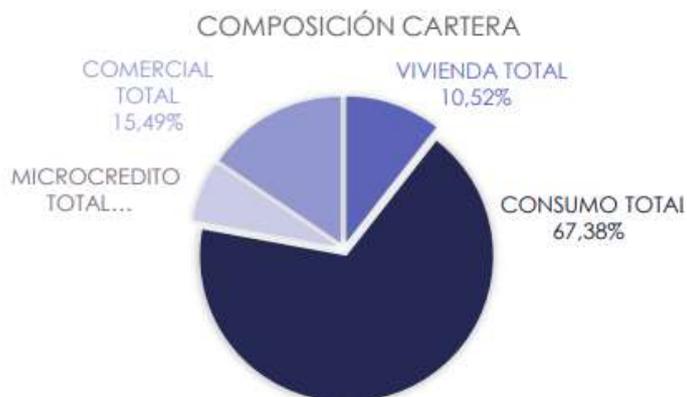
Información de CUIF sujeta a revisión por parte de la SFC. Cifras reportadas hasta el 21 de diciembre de 2021.

Las captaciones (depósitos), continuaron su tendencia ascendente, registrando un crecimiento nominal anual del 2.79%, dado por el crecimiento en cuentas de ahorro y corrientes del 25.41%; en contraste, los CDT registraron una disminución del -15.18% a corte de noviembre de 2021.

- **Contexto del mercado Financiero cooperativo:**

El sistema cooperativo, para el tercer trimestre de 2021, registro unos activos de \$29.495 billones, un crecimiento del 11%, superior al registrado en el 2020. Un crecimiento en la cartera bruta del 10.7% respecto a septiembre de 2020, con una composición del Consumo 67.38%, comercial 15.49%, vivienda 10.52% y microcrédito con una participación del 6.61% del total de la cartera.

Al cierre del trimestre, el indicador de calidad de cartera se ubicó en el 7.73%, registrando una mejora importante desde junio, cuando registro un indicador del 8.25%.



Fuente: Confecoop, tercer trimestre 2021

Los depósitos de ahorro del cooperativismo financiero registraron un saldo de \$19.57 billones a septiembre 2020, un crecimiento del 12% con respecto al año anterior; siendo los CDAT, el producto que mantuvo el liderazgo en captaciones (32.56%), con un saldo de 6.38 billones (29.36%), seguido de las cuentas de ahorro con 5.75 billones y CDT con \$5.13 billones (26.20%).

- **Hechos acontecidos después del cierre del ejercicio:**

Entre los hechos importantes acontecidos en lo transcurrido del año 2022, están el inicio de las campañas de los candidatos a las elecciones de Cámaras del Congreso y Presidencia de República; el nuevo pico de coronavirus por la presencia de la variante ómicron.

En lo transcurrido del año 2022, la Cooperativa recibió con satisfacción la Sentencia en primera instancia notificada, mediante la cual el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, accede a las pretensiones formuladas por esta entidad, y condena al Banco Agrario de Colombia a que pague las sumas que fueron sustraídas de las cuentas de Financiera Coagrosur a finales del 2008, con los intereses y reintegro de gastos incurridos en el proceso. El Banco Agrario presentó recurso de apelación contra dicha sentencia, razón por la cual el proceso continuará en segunda instancia para que sea resuelta la apelación.

Además, en este periodo, se realizó proceso de Convocatoria para el cargo de Gerente General, dado la renuncia del anterior Gerente a finales del año 2021.

## 1. GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presentan las actividades educativas, de solidaridad, recreativas y de protección al ambiente, que se han financiado con recursos de los Fondos sociales de la Cooperativa, con el fin de atender las necesidades e intereses de los asociados y comunidad, en los diferentes enfoques:

### 1.1. GESTIÓN EDUCATIVA.

#### INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2021

Para la vigencia de 2021 el Comité de Educación contó con un presupuesto de Doscientos Treinta y ocho Millones Novecientos Dieciocho Mil Setecientos Diecinueve pesos m/cte (**\$238.918.719**), de los cuales se ejecutaron en las diferentes actividades un valor de ciento veintiocho millones treinta y ocho mil novecientos veintidós pesos (**\$128.038.922**), quedando pendiente por ejecutar a cierre de 31 de Diciembre de 2021 un saldo de ciento diez millones ochocientos setenta y nueve mil setecientos noventa y siete pesos m/cte (**\$110.879.797**).

En el componente de capacitación, se brindó educación Cooperativa y Financiera a asociados, Directivos y colaboradores mediante la modalidad virtual y presencial, a través de convenio con entidad Confecoop, en el que se logró certificar a cada uno de los participantes; de igual manera atendiendo a requerimiento de la Supersolidaria se brindó pasantía a Directivos y algunos colaboradores en la temática de Administración de Riesgos a través de la Cooperativa COMULDESA.

En los componentes de formación y asistencia técnica, se desarrollaron algunos cursos tales como: curso integral de inglés para docentes, curso preicfes de inglés para alumnos de bachillerato, curso de música en el manejo y dominio de instrumentos musicales y técnica

vocal y curso en elaboración de adornos navideños. Se destaca la convocatoria para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) asociadas, y agrupaciones deportivas y culturales de grupos de asociados a nuestra cooperativa, quienes accedieron a recursos económicos para desarrollar y fortalecer actividades de capacitación, contribuyendo con ello al cumplimiento del principio cooperativo, de acuerdo a lo dispuesto en los principios generales de nuestros estatutos como es la cooperación e integración cooperativa y social (Art. 4. literal f).

En los componentes de investigación y promoción se continuó ejecutando actividades de gran impacto para los asociados de Financiera Coagrosur, como son la entrega de incentivos económicos para los mejores puntajes de las pruebas saber 11- ICFES de los estudiantes de undécimo de bachillerato, incentivos económicos para los mejores promedios universitarios de universidades públicas y privadas, subsidio de interés en línea de crédito para adelantar estudios de educación superior, entrega de morrales escolares para población vulnerable y asociados ahorradores junior de nuestra entidad, también se desarrolló el concurso de comprensión lectora “**leyendo leyendo voy aprendiendo**” con la aplicación presencial de la prueba a estudiantes de educación primaria

y secundaria de las Instituciones Educativas de los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con las actividades realizadas y los recursos asignados

<b>INFORME DE GESTION COMITÉ DE EDUCACIÓN - VIGENCIA 2021</b>		
Saldo Inicial	\$ 136.977.721	
Distribución de Excedentes año 2021	\$ 317.847.763	
Recaudos	\$ 1.160.000	
Impuesto de Renta Dian 2021	\$ 217.066.765	
<b>Total Recursos Disponibles</b>	<b>\$ 238.918.719</b>	
<b>Actividades Ejecutadas</b>	<b>Valor Inversión</b>	<b>N° de Beneficiarios</b>
Alcancías para charla de Educación Financiera Asociados Junior	\$ 624.000	200
Bono Conectividad para Asamblea General de Delegados	\$ 2.370.000	79
Camisetas Integrantes Comité de Educación	\$135.000	3
Capacitación a Directivos y Colaboradores	\$ 18.133.543	20
Compra de Portátil para uso de los Comités	\$ 2.497.409	0
Concurso de Comprensión Lectora	\$ 10.530.964	147
Curso de Cooperativismo	\$ 2.578.334	258
Curso de Adornos Navideños	\$ 8.737.786	116
Curso Ingles para Docentes	\$ 4.664.830	47
Curso de Inglés Icfes	\$ 2.998.164	25
Curso de Música	\$ 11.577.778	85
Apoyos a Entidades de sin Ánimo de Lucro (ESAL)	\$ 10.555.556	165
Intereses Crediestudio	\$ 6.041.490	72
Mejores Icfes-2020	\$ 4.595.000	15
Mejores Icfes-2021	\$ 6.505.556	25
Mejores Promedios Universitarios Segundo Semestre 2020	\$ 6.500.000	18
Mejores Promedios Universitarios Primer Semestre 2021	\$ 7.505.556	25
Morrales para Ahorradores Junior	\$ 16.407.423	1000
Pago Profesional de Apoyo en Comunicaciones	\$ 2.692.533	1
Cartillas Informes de Gestión 2020	\$ 2.300.000	80
Agendas para Directivos	\$ 88.000	8
<b>Valor Ejecutado</b>	<b>\$ 128.038.922</b>	
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 110.879.797</b>	<b>2.389</b>

**Integrantes del Comité**

Efraín Martínez Porras  
María Isabel Prada Rivera  
Amparo Elisa López Guerrero

## 1.2. GESTIÓN SOLIDARIA

El comité de solidaridad se permite presentar ante la asamblea el reporte de la gestión realizada durante la vigencia 2021.

Los recursos asignados al fondo de solidaridad fueron destinados para cubrir necesidades de nuestros asociados de las diferentes solicitudes radicadas ante el comité como fueron: auxilios para gastos de salud, compra de gafas, calamidades y auxilios fúnebres. El fondo de solidaridad es un fondo social pasivo de carácter, que se apropia de los excedentes del ejercicio de acuerdo a la ley.

En este fondo se registran recursos que se destinan para atender el servicio de ayuda económica a los asociados(as) de Financiera Coagrosur y sus familiares dependientes, esto con la finalidad de atender necesidades, calamidades o hechos imprevistos que afecten a sus asociados y a su comunidad, los cuales están debidamente reglamentados. Una vez agotados estos recursos podrán ser alimentados con el gasto del ejercicio los cuales son autorizados por la asamblea general.

El fondo de solidaridad inicia con un saldo de setenta millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos setenta y un pesos m/cte (**\$70.688.971**) del año anterior, recurso de distribución de excedentes por un valor de ciento sesenta y dos millones ochocientos mil setenta y cuatro pesos (**\$162.800.074**) y se

realizó el pago de Impuesto de Renta a la Dian por un valor de noventa y tres millones veintiocho mil seiscientos trece pesos m/cte (**\$93.028.613**), quedando un total a ejecutar de ciento cuarenta millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos treinta y dos pesos m/cte (**\$140.460.432**).

Para dar cumplimiento, el comité de solidaridad ha venido aprobando mes a mes las solicitudes de apoyo que se presentaron en el año 2021. Aprobando 55 auxilios para cubrir gastos médicos por un valor de treinta millones ochocientos dieciocho mil quinientos cuarenta pesos m/cte (**\$30.818.540**), 71 auxilios fúnebres por un valor de sesenta y cuatro millones setenta y cinco mil doscientos veinticuatro pesos m/cte (**\$64.075.224**), 3 arreglos fúnebres por un valor de doscientos noventa y cinco mil pesos m/cte (**\$295.000**), 229 auxilios para compra de gafas por un valor de treinta y cuatro millones quinientos cuarenta y seis mil trescientos veintinueve pesos m/cte (**\$34.546.3299**), 5 Calamidades por un valor de seis millones trescientos mil pesos

El saldo pendiente por ejecutar será destinado para aprobación de auxilios de los meses de Diciembre de 2021 y así dar cumplimiento al presupuesto asignado

### INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD VIGENCIA 2021

Saldo Inicial	\$	70.688.971	
Distribución de Excedentes	\$	162.800.074	
Impuesto de Renta DIAN	\$	93.028.613	
<b>Total Recursos Disponibles</b>	<b>\$</b>	<b>140.460.432</b>	

Actividades Ejecutadas	Valor Inversión	N. beneficiarios
Arreglos Funebre	\$ 295.000	3
Auxilios Funebres	\$ 64.075.224	71
Auxilios de Salud	\$ 30.818.540	55
Auxilios de Gafas	\$ 34.546.329	229
Calamidad	\$ 6.300.000	5
<b>Valor Ejecutado</b>	<b>\$ 136.035.093</b>	
<b>Saldo a Ejecutar a Diciembre 31 de 2021</b>	<b>\$ 4.425.339</b>	363

**Integrantes del Comité**  
Luis Amador Santamaría  
Adriana Martínez Sánchez  
Argenis Monsalve

### 1.3. GESTIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL

El comité de **Recreación Deporte y Cultura**, de Financiera Coagrosur, durante la vigencia 2021 desarrolló una serie de actividades que impactaron de manera positiva a todos los asociados de la Cooperativa, obteniendo una masiva participación en los diferentes campeonatos y actividades recreativas realizadas. Además, se brindaron ayudas económicas e implementos deportivos a un gran número de asociados entre los cuales se encuentran: Instituciones educativas, escuelas de formación, veredas, corregimientos y comunidad en general, las cuales se hicieron con el fin de brindar un espacio de recreación y aprovechamiento del tiempo libre para asociados de todos los géneros y edades; niños, jóvenes y adultos, incentivándolos a la práctica del deporte y sano esparcimiento.

Cabe resaltar, que a raíz de las actividades que se realizaron, se abrieron escenarios para que nuevas personas se vincularan e hicieran

parte de esta gran familia “Financiera Coagrosur”, disfrutando de los beneficios brindados y aprovechando los espacios que además de fortalecer la parte deportiva, también fortalecieron la parte familiar y recreativa, con una de las actividades que tuvo mayor impacto y acogida por los asociados, que fue el Bingo; la cual se desarrolló de manera virtual y tuvo cobertura en todas las agencias de la Cooperativa.

Con las actividades realizadas por el comité, se pudo evidenciar que **6.309** asociados se hicieron acreedores a los beneficios brindados por la entidad, las cuales les permitieron compartir un rato agradable con amigos y familiares, motivándolos a seguir utilizando nuestros servicios y a incentivar las nuevas afiliaciones

A continuación, anexamos cuadro de gestión:

<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 73.762.386</b>	
<i>Distribución de Excedentes</i>	\$ 8.266.464	
<i>Recaudo Baloncesto</i>	\$ 2.096.000	
<i>Recaudo Minitajo</i>	\$ 1.920.000	
<b>Total, Recurso Disponible</b>	<b>\$ 86.044.850</b>	
<b>Actividades Ejecutadas</b>	<b>Valor Inversión</b>	<b>Asociados Beneficiados</b>
<i>Campeonato Minitajo Villaflor</i>	\$ 1.082.951	36
<i>Campeonato Minitajo Canelos</i>	\$ 638.951	48
<i>Campeonato Minitajo San Lucas</i>	\$ 648.951	40
<i>Campeonato Minitajo Buenavista</i>	\$ 723.951	32
<i>Campeonato Minitajo San Pablo</i>	\$ 4.150.283	48
<i>Campeonato Minitajo Simití</i>	\$ 3.161.887	44
<i>Campeonato Minitajo Santa Rosa</i>	\$ 6.429.771	96
<i>Apoyos a solicitudes</i>	\$ 17.089.310	835
<i>Arreglo de Tableros de Baloncesto</i>	\$ 425.532	
<i>Torneo de Baloncesto</i>	\$ 16.857.074	211

<i>Bingo Virtual Santa Rosa del Sur</i>	\$	7.222.524	3500
<i>Camisetas para Integrantes del Comité</i>	\$	135.000	3
<i>Cena Navideña (Coagrosur)</i>	\$	3.971.657	150
<i>Copatrocio Microfútbol</i>	\$	8.036.000	450
<i>Devolución Inscripción Microfutbol (Vigencia 2020)</i>	\$	1.760.000	
<i>Celebración día de la Mujer</i>	\$	270.000	35
<i>Celebración día del Hombre</i>	\$	180.000	20
<i>Novenas (Juguets y coro)</i>	\$	2.447.000	500
<i>Pago Comunicadora Social</i>	\$	992.400	1
<i>Publicidad Tenis de Mesa</i>	\$	55.556	
<i>Relanzamiento Oficina San Pablo</i>	\$	900.000	20
<i>Compra Detalles Hijos de Colaboradores</i>	\$	2.938.267	40
<i>Detalles Asociados</i>	\$	3.750.000	200
<b>Valor Ejecutado en actividades</b>	<b>\$</b>	<b>83.867.065</b>	<b>6.309</b>
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$</b>	<b>2.177.785</b>	

**Integrantes Comité**

Guillermo Merlano Ortega  
Cesar Augusto Montaña Mejía  
Diego Fernando Fernández



#### 1.4. INFORME DE GESTIÓN FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - 2021

El comité para la protección del medio ambiente de la cooperativa Financiera Coagrosur realizó diferentes tipos de actividades institucionales para incentivar el cuidado del medio ambiente y todos nuestros recursos naturales, utilizando las redes sociales, programas radiales y nuestras oficinas para dar a conocer las actividades de reforestación y concientización del cuidado de nuestro planeta.

El comité tuvo en cuenta el esfuerzo y premió las iniciativas de protección del medio ambiente que nuestros asociados ponen en práctica en sus labores cotidianas.

Con los recursos asignados al comité, se beneficiaron un total de dos mil trescientos seis (**2.306**) asociados.

INFORME DE GESTIÓN FONDO PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE - 2021		
Saldo inicial (vigencia 2020)	\$	18.052.119
Distribucion de excedentes	\$	38.761.922
<b>Total recursos disponibles</b>	<b>\$</b>	<b>56.814.041</b>
Actividades Ejecutadas	Valor Inversiones	N° de Asociados Beneficiados
Conservación de Bosques y Protección de Fuentes Hidricas	\$	5.716.000
Campaña de Reforestación	\$	14.273.000
Programa Radial ECOAGROSUR	\$	3.541.916
Publicidad Ambiental	\$	2.519.909
Apoyo a Iniciativs Ambientales	\$	2.714.000
Actividad Ecológica Institucional	\$	3.627.412
Navidad Ecológica por Iniciativa Propia	\$	1.724.267
Prestación de Servicios de apoyo en Comunicación	\$	2.475.000
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>36.591.504</b>
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$</b>	<b>20.222.537</b>

A 31 de diciembre de 2021 quedó pendiente un saldo por ejecutar de veinte millones doscientos veintidós mil quinientos treinta y siete pesos m/cte (**\$20.222.537**), los cuales están destinados para invertir en actividades a realizar en la vigencia 2022.

#### Integrantes del Comité:

Jesús David Heredia Vargas  
William García Díaz  
Reinel Humberto Castillo

## 2. GESTIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA.

Disney Barreto Ardila- Gerente General

### GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL

En el 2021, la Cooperativa registro importantes avances en las diferentes áreas que permitieron continuar con el fortalecimiento financiero de la entidad, incrementar la base social, facilitar el acceso a los servicios financieros, aumentar la colocación de créditos y brindar un lugar seguro para depositar los ahorros.

#### Principales Cifras 2019-2021

CUENTA	dic-19	dic-20	dic-21	VAR 2019-2020		VAR 2020-2021		ESTRUCTURA		
				Absoluto	%	Absoluto	%	2019	2020	2021
<b>ACTIVO</b>	<b>53.169.878.539</b>	<b>66.431.435.957</b>	<b>73.563.353.451</b>					<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Efectivo y equiv al efectivo	4.808.588.892	\$ 9.428.659.921	\$ 5.127.035.795	4.620.071.029	96%	-4.301.624.126	-45,62%	9,04%	14,19%	6,97%
Fondo de liquidez	3.178.352.640	\$ 4.761.137.512	\$ 5.228.290.273	1.582.784.872	50%	467.152.761	9,81%	5,98%	7,17%	7,11%
Inversiones	139.187.730	\$ 2.443.238.167	\$ 147.819.003	2.304.050.437	1655%	-2.295.419.164	-93,95%	0,26%	3,68%	0,20%
<b>Cartera de Crédito (capit + i)</b>	<b>42.005.350.184</b>	<b>\$ 46.772.067.085</b>	<b>\$ 60.124.465.124</b>	<b>4.766.716.901</b>	<b>11%</b>	<b>13.352.398.039</b>	<b>28,55%</b>	<b>79,00%</b>	<b>70,41%</b>	<b>81,73%</b>
P. Planta y Equipo	2.912.355.482	\$ 2.922.062.716	\$ 2.833.843.961	9.707.234	0%	-88.218.755	-3,02%	5,48%	4,40%	3,85%
Otros Activos	126.043.611	\$ 104.270.556	\$ 101.899.295	-21.773.055	-17%	-2.371.261	-2,27%	0,24%	0,16%	0,14%
<b>PASIVOS</b>	<b>34.963.180.555</b>	<b>47.161.881.869</b>	<b>51.419.055.205</b>	<b>12.198.701.314</b>	<b>35%</b>	<b>4.257.173.336</b>	<b>9,03%</b>	<b>65,76%</b>	<b>70,99%</b>	<b>69,90%</b>
<b>Ahorros asociados</b>	<b>31.601.614.781</b>	<b>\$ 46.084.275.651</b>	<b>\$ 50.215.010.489</b>	<b>14.482.660.870</b>	<b>46%</b>	<b>4.130.734.838</b>	<b>8,96%</b>	<b>59,44%</b>	<b>69,37%</b>	<b>68,26%</b>
Créditos Bancos	2.688.252.674	\$ 92.874.958	\$ 312.500.014	-2.595.377.716	-97%	219.625.056	236,47%	5,06%	0,14%	0,42%
Otros Pasivos	673.313.100	\$ 984.731.260	\$ 891.544.702	311.418.160	46%	-93.186.558	-9,46%	1,27%	1,48%	1,21%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>18.206.697.982</b>	<b>19.269.554.088</b>	<b>22.144.298.246</b>	<b>1.062.856.106</b>	<b>6%</b>	<b>2.874.744.158</b>	<b>14,92%</b>	<b>34,24%</b>	<b>29,01%</b>	<b>30,10%</b>
<b>Aportes sociales</b>	<b>6.534.527.828</b>	<b>\$ 7.076.624.906</b>	<b>\$ 7.865.080.074</b>	<b>542.097.078</b>	<b>8%</b>	<b>788.455.168</b>	<b>11,14%</b>	<b>12,29%</b>	<b>10,65%</b>	<b>10,69%</b>
Reservas, otras fuentes	9.612.044.427	\$ 10.642.452.289	\$ 11.558.179.420	1.030.407.862	11%	915.727.131	8,60%	18,08%	16,02%	15,71%
Excedentes	2.060.125.727	\$ 1.550.476.893	\$ 2.721.038.752	-509.648.834	-25%	1.170.561.859	75,50%	3,87%	2,33%	3,70%

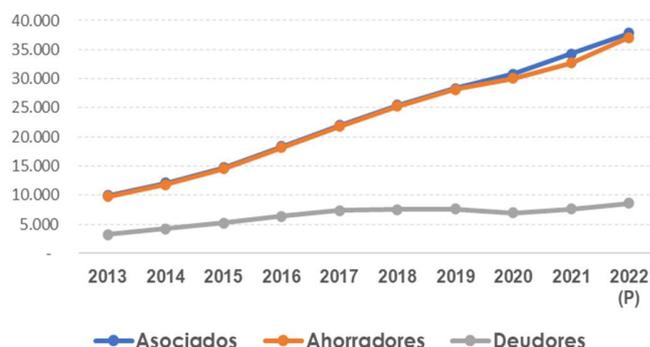
A nivel de estructura financiera, después de un año atípico donde la economía fue afectada por la recesión económica, el cierre de algunas empresas, la disminución de la inversión y excesos de liquidez en el sistema financiero y cooperativo; en el 2021, la reapertura de los sectores económicos y el regreso a una nueva normalidad, permitió la reactivación de la cartera de crédito en la Cooperativa, logrando una participación sobre el activo total del 81.73%, la cual se había visto afectada en el 2020 (70.41%); se dio un importante crecimiento de los depósitos de ahorro (8.96%), gracias a la confianza de los asociados en Financiera Coagrosur, y se mantuvo una adecuada estructura, que reflejan el fortalecimiento de la Entidad.

#### ✓ Evolución de asociados:

A cierre del año la base social de la Cooperativa fue de 34.292 asociados, de los cuales 32.680 son ahorradores y 7.613 asociados son usuarios de crédito en las diferentes modalidades y líneas, diseñadas de acuerdo a las necesidades de nuestros

asociados.

#### Evolución de Asociados



En el 2022, proyectamos aumentar la base social en 3.500 nuevos asociados, y la usabilidad de nuestros servicios, con un incremento de más de 900 asociados que accedan al uso del crédito, y el

✓ **Gestión de ahorro y crédito:**

Gracias al crecimiento que los depósitos de ahorro, han venido registrando en los últimos 5 años, se logró disminuir la brecha entre ahorro y crédito, alcanzando una financiación de la cartera de crédito del 83.5% a cierre de 2021, satisfaciendo las necesidades a los asociados a través de los servicios misionales, con una adecuada participación.

**Participación Ahorro/Crédito**  
Cifras en millones



✓ **Gestión interna:**

Se dio la ejecución del Plan de gestión estratégico 2021, con el cumplimiento de las proyecciones en la mayoría de las variables:

EJECUCION PRINCIPALES VARIABLES PGEI 2021			
VARIABLES	2021		
	PROYECCION	EJECUTADO	% EJEC
ASOCIADOS	33.717	34.292	101,71%
ACTIVOS TOTALES	\$ 71.241.385.500	\$ 73.563.353.451	103,26%
CARTERA DE CREDITOS NETA	\$ 52.541.385.500	\$ 60.124.465.124	114,43%
AHORROS	\$ 46.530.270.250	\$ 49.900.838.154	107,24%
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$ 400.000.000	\$ 312.500.014	78,13%
APORTES	\$ 7.607.371.774	\$ 7.865.080.074	103,39%
CAPITAL INSTITUCIONAL	\$ 10.070.733.378	\$ 10.273.470.509	102,01%
EXCEDENTES	\$ 1.851.372.635	\$ 2.721.038.752	146,97%
EMPLEADOS	68	64	94,12%
OFICINAS (Incluye corresponsales)	10	8	80,00%

98% asociados con mínimo un producto de ahorro activo.

Se realizó el seguimiento y evaluación de resultados en las Agencias, registrando resultados positivos en generación de excedentes en todas las ellas; se resalta el desempeño de la oficina principal, San Pablo y Simiti en la gestión de las metas propuestas, con desempeño por mejorar en calidad de cartera, gestión de ahorro y crédito en Agencias La Jagua, Aguachica, Bucaramanga y Morales.

En el 2021, se dio inicio a la estructuración de la unidad de atención y servicio, con la vinculación de un colaborador, comprometido a desarrollar estrategias que permitan prestar un servicio con calidad a nuestros asociados.

✓ **Gestión externa**

Para contribuir al desarrollo organizacional y al posicionamiento de la Cooperativa en el mercado, se mantuvo la vinculación a Fecolfin, Confecoop, como apoyo a la integración Cooperativa; el Convenio con Visionamos y la Red Coopcentral, para la prestación de servicios a través de los canales y herramientas digitales; se mantienen activos los cupos de crédito con el Banco Coopcentral y Bancóldex, como fuentes de fondeo del activo, y se dio continuidad al pago de los recursos de programas del Gobierno del PAEF, PAP e Ingreso solidario.

✓ **Proyección 2022**

Para este 2022, Financiera Coagrosur, a través de las buenas prácticas comerciales, financieras, tecnológicas, administrativas y con una adecuada administración de riesgos; se proyecta un aumento de los activos totales del 12.45%, dado por el incremento de la cartera de crédito en el 15%, y como fuente de fondo, los depósitos de ahorro, en el 10%.

## PROYECCION PRINCIPALES VARIABLES PGEI 2022

VARIABLES	PROYECTADO 2022		
	2022	INCREMENTO 2022-2021	% VARIAC
<b>ASOCIADOS</b>	37.792	3500	10,21%
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	\$ 82.721.856.597	\$ 9.158.503.146	12,45%
<b>CARTERA DE CREDITOS NETA</b>	\$ 69.142.723.072	\$ 9.018.257.948	15,00%
<b>AHORROS</b>	\$ 54.800.838.154	\$ 4.900.000.000	9,82%
<b>ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	\$ 2.012.500.014	\$ 1.700.000.000	544,00%
<b>APORTES</b>	\$ 8.800.000.000	\$ 934.919.926	11,89%
<b>CAPITAL INSTITUCIONAL BRUTO</b>	\$ 11.497.669.812	\$ 1.224.199.303	11,92%
<b>INGRESOS</b>	\$ 10.819.640.157	\$ 1.599.715.578	17,35%
<b>COSTOS</b>	\$ 1.658.509.288	\$ 293.509.861	21,50%
<b>GASTOS</b>	\$ 6.020.946.504	\$ 887.060.104	17,28%
<b>EXCEDENTES</b>	\$ 3.140.184.366	\$ 419.145.614	15,40%
<b>EMPLEADOS</b>	72	8	12,50%
<b>OFICINAS (Incluye corresponsales)</b>	10	2	25,00%

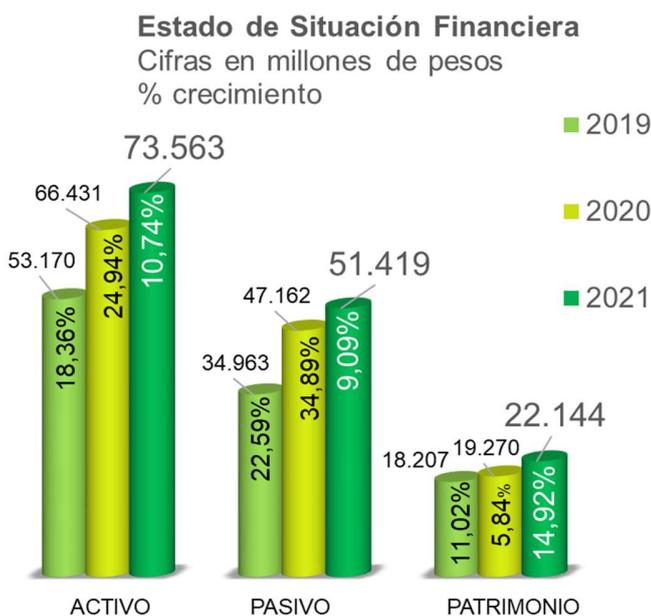
Entre los proyectos especiales, se tienen programado realizar la apertura de corresponsales cooperativos para llevar nuestros servicios a más asociados, implementar el servicio de crédito digital Virtual Crédito y el cambio de la página web, para mejorar la información e interacción con nuestros asociados; entre otras actividades, encaminadas a continuar brindando soluciones financieras que atiendan las necesidades e intereses de los asociados, de manera cálida y oportuna.

Para fortalecer la gestión interna, se tiene previsto rediseñar e implementar el proceso de talento humano, promover el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, facilitando el aprendizaje institucional y un buen clima laboral.

### 3. GESTIÓN FINANCIERA & CONTABLE

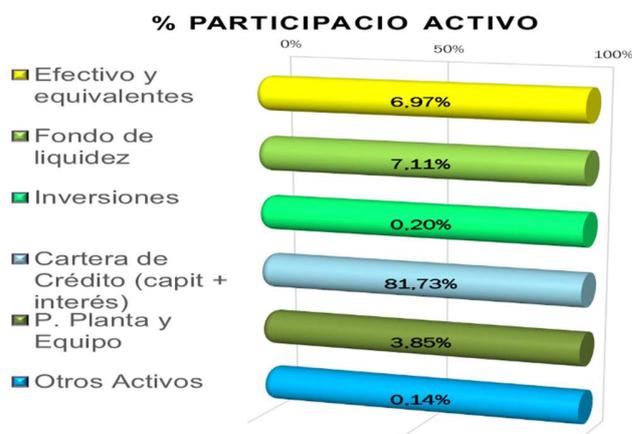
Ma Elizabeth Hernández Gamboa- Directora Financiera & Contable (E).

Durante el año 2021, Financiera Coagrosur registro importante recuperación en las principales variables financieras que le permiten seguir consolidándose como la Cooperativa más atractiva para los asociados mejorando la estructura financiera y alcanzar una mayor cobertura en la prestación de los servicios de ahorro y crédito.



#### ACTIVOS

El Activo en el 2021, registró crecimiento un del 10.74%, lo que equivale a **\$7.131 millones**, cerrando con un saldo de **\$73.563 millones** de pesos. La **Cartera de crédito**, creció un **28.55%** con respecto al año anterior, recuperando la participación que tenía antes de pandemia, sobre el activo total, pasando del **70.41%** en el 2020 al **81.73%** a cierre de 2021, con un saldo de **\$60.124 millones**.

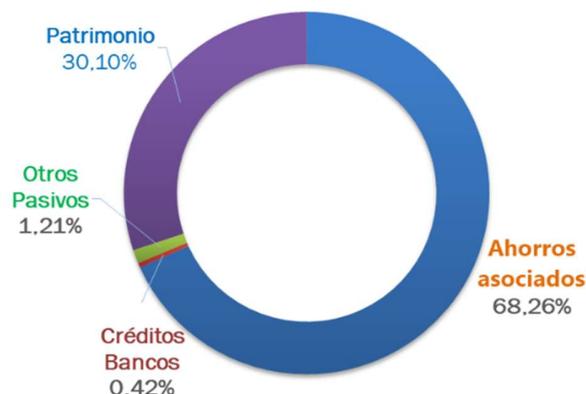


El **Efectivo y equivalentes al efectivo**, presento disminución de **\$4.301 millones** durante el año, dado principalmente por el aumento de la colocación de cartera de créditos; disminuyendo la participación en el activo al pasar del **14.19%** en el 2020, al **6.97%** en el 2021.

### FUENTES DEL FONDEO DEL ACTIVO

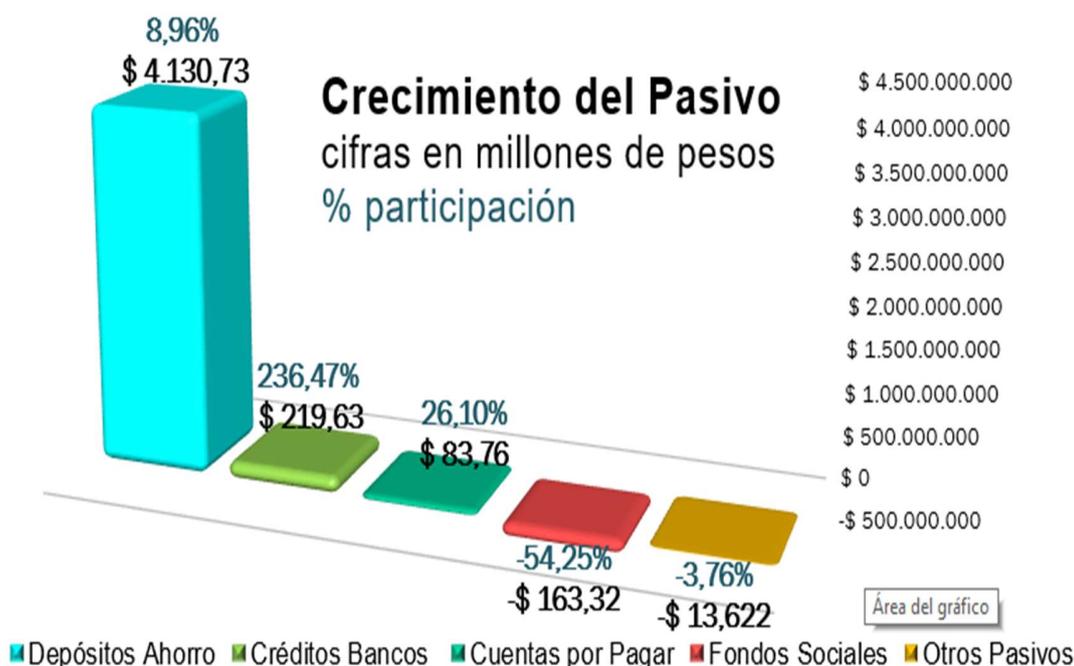
La estructura de fondeo del Activo refleja la confianza de los asociados en la Cooperativa, donde la principal fuente de apalancamiento son los depósitos de ahorro de los asociados con el **68.26%**, seguida del Patrimonio con el **30.10%**.

Fuentes de fondeo del Activo  
% de participación



### PASIVOS

El crecimiento del Pasivo estuvo dado principalmente por los depósitos de ahorro, los cuales incrementaron el **8.96%**, equivalente a **\$4.130 millones**, registrando un saldo al final del periodo de **\$50.215 millones**.



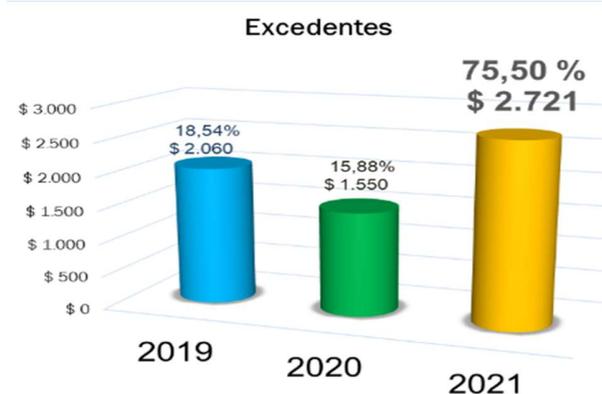
## PATRIMONIO

El Patrimonio creció en el 2021 el **14.92%**, equivalente a **\$2.874 millones**, cerrando con un saldo de **\$22.144 millones**. Los aportes sociales (ordinarios y mínimos no reducibles), registraron un crecimiento del **11.14%**, equivalente a **\$ 788 millones** y el Capital institucional que refleja la fortaleza de la Cooperativa, en el año creció el **9.79%**, equivalente a **\$1.170 millones**.



## EXCEDENTES

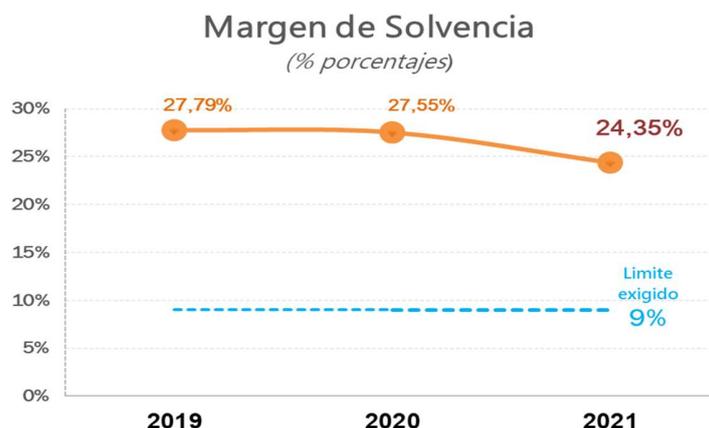
La buena gestión realizada por el equipo de Directivos, Gerencia y Colaboradores, además de la confianza de nuestros asociados durante el año 2021, permitió a pesar de la emergencia económica y social, generar excedentes por valor de **\$2.721 millones**.



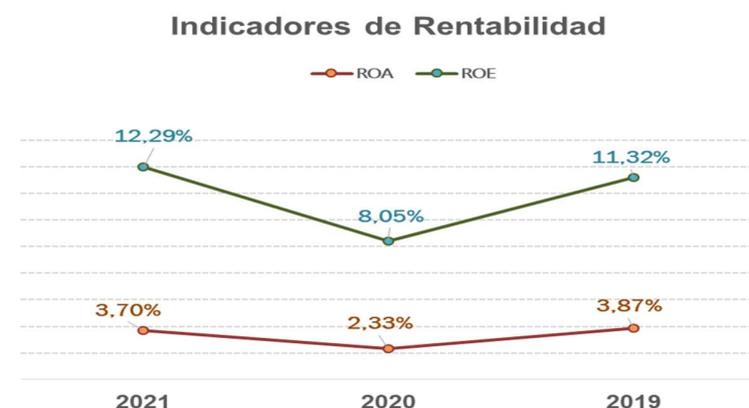
Se registró un crecimiento en los excedentes del **75.50%** con respecto al año anterior; mostrando un resultado de **\$2.721 millones**, dado principalmente por la terminación de periodos de alivio otorgados en el 2020 por la pandemia, y un menor valor de deterioro de cartera de crédito.

## MARGEN DE SOLVENCIA

El margen de solvencia es un indicador que muestra la solidez de la estructura financiera de la Cooperativa; al cierre del año se ubicó en **24.35%**, superior al mínimo exigido para las Cooperativas de ahorro y crédito del **9%**.



## INDICADORES DE RENTABILIDAD





Los indicadores de Rentabilidad ROA y ROE, registraron un incremento al cierre del año 2021 con respecto a los resultados de años anteriores, por el incremento en los

excedentes; ubicándose en el **3.70%** y **12.29%** respectivamente.

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR AGENCIAS

Agencia/ Cuenta	Ingresos	Gastos	Costos	Excedentes
Santa Rosa	\$ 6.131.774.233	\$ 3.263.231.082	\$ 897.338.382	\$ 1.971.204.769
Simití	\$ 577.974.879	\$ 314.889.642	\$ 181.770.127	\$ 81.315.110
San Pablo	\$ 958.294.511	\$ 466.057.013	\$ 188.173.528	\$ 304.063.970
Bucaramanga	\$ 240.077.943	\$ 151.930.252	\$ 58.510.410	\$ 29.637.281
La Jagua	\$ 390.942.236	\$ 333.338.707	\$ 12.533.702	\$ 45.069.827
Aguachica	\$ 627.227.948	\$ 390.094.635	\$ 15.625.286	\$ 221.508.027
Morales	\$ 293.632.829	\$ 214.345.069	\$ 11.047.992	\$ 68.239.768
<b>Total</b>	<b>\$ 9.219.924.579</b>	<b>\$ 5.133.886.400</b>	<b>\$ 1.364.999.427</b>	<b>\$ 2.721.038.752</b>

En el 2021 la entidad generó excedente en todas las agencias, con un valor total de **2.721 millones** durante el periodo. Presentando incremento en todas las agencias, siendo la de Santa Rosa del Sur, la de mayor participación pasando de **1.381** millones en el año anterior a **1.971** en el 2021, contribuyendo con el **72.44%** del total de excedentes.

Los resultados obtenidos durante el año, son el fruto de las buenas prácticas financieras de la entidad en el desarrollo del direccionamiento estratégico, del seguimiento y control, la adecuada administración de tasas de interés, el cumplimiento de las políticas y la disponibilidad de las herramientas y canales de atención a los asociados.

#### 4. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ 2021

Financiera Coagrosur durante el 2021 dando una correcta administración de riesgo de liquidez, avanzó en la ejecución Sistema Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y realizó seguimiento al cumplimiento de las políticas y límites de exposición al riesgo de liquidez. Además, mensualmente realizó análisis y recomendaciones pertinentes a la liquidez de la entidad.

Entre las recomendaciones dadas por el comité están: la implementación de crédito digital, convenio con transportadora de valores

para garantizar la disponibilidad de efectivo en oficinas del Sur de Bolívar, se continuo con la promoción del servicio de transferencias y canales digitales, para disminuir el uso de efectivo en las oficinas.

A cierre del ejercicio 2021, finalizó con una evaluación de liquidez por valor de \$2.276 millones y activos líquidos por valor de \$10.355 millones, incluidos \$5.228 millones del Fondo de liquidez, los cuales son suficientes para cubrir los requerimientos de las operaciones, sin sufrir exposición al riesgo de liquidez.

### Rubros de la Liquidez

(cifras en pesos colombianos)

Cuenta	2021	2020	2019	Variac. 2020/2019	Variac. 2021/2020
Caja	2.935.434.711	1.535.377.999	2.155.580.407	-28,77%	91,19%
Bancos y Entid.Fin.	2.191.601.084	4.032.281.889	2.653.008.485	51,99%	-45,65%
Fondo de Liquidez	5.228.290.273	4.761.137.512	3.178.352.640	49,80%	9,81%
<b>Total Activos Líquidos</b>	<b>\$ 10.355.326.068</b>	<b>\$ 10.328.797.400</b>	<b>\$ 7.986.941.532</b>	<b>29,32%</b>	<b>0,26%</b>
Depositos de ahorro (Capital)	49.900.838.154	45.742.138.235	31.337.261.552	45,97%	9,09%
<b>Ind. Fondo de liquidez</b>	<b>10,48%</b>	<b>10,41%</b>	<b>10,14%</b>	<b>2,63%</b>	<b>0,66%</b>

A diciembre de 2021, el Fondo de liquidez representó el **10.48%** del total de los depósitos, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

#### Integrantes del Comité:

Carlos Julio González Gamboa  
Disney Barreto Ardila  
Ma Elizabeth Hernández Gamboa

## 5. GESTIÓN COMERCIAL:

*Azucena Rangel- Directora Comercial*

En la gestión comercial del año 2021, se plantearon grandes proyectos encaminados al logro de los objetivos misionales de la cooperativa como son, el ahorro, el crédito y el incremento de nuestra base social.

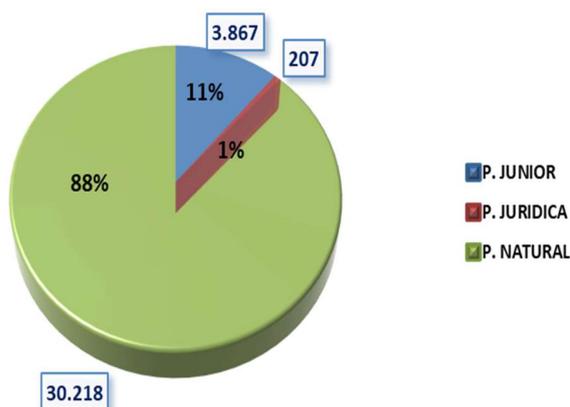
Las campañas comerciales, programas radiales, actividades recreativas, deportivas y culturales, programas de educación financiera y cooperativa y demás, también hacen posible que el plan estratégico se cumpla a cabalidad.

A continuación, vemos una gráfica comparativa de los avances en los últimos 5 años en términos de incremento de la base social, la cual para este año fue de 4084 nuevos asociados y 570 retirados (445 voluntarios y 125 excluidos) a pesar de esto fue posible alcanzar la meta propuesta para el año, también es importante resaltar que el 85% de estos nuevos asociados corresponde a mayores de 14 años, siendo este nicho de población el que mayor aceptación tiene dentro de nuestra cooperativa.

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS						AÑO 2021				
# ASOCIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	RETIROS	NUEVOS.2021	TRASLADOS	SISTEMA ACU.	% PARTICIPACION
Santa Rosa	12.061	13.369	14.628	15.813	17.075	189	2.065	41	18.969	55,32%
Simití	1.903	2.095	2.342	2.643	2.830	43	327	1	3.112	9,08%
San Pablo	2.723	3.266	3.819	4.273	4.706	49	647	4	5.304	15,47%
B/Manga	746	908	1.053	1.154	1.219	44	101	11	1.264	3,69%
La Jagua	580	1068	1.281	1.468	1.659	100	233	4	1.792	5,23%
Aguachica-Gamarra	314	918	1.612	2.050	2.269	133	552	3	2.684	7,83%
Morales		350	672	906	1.020	12	159	1	1.167	3,40%
<b>TOTALES</b>	<b>18.327</b>	<b>21.974</b>	<b>25.407</b>	<b>28.307</b>	<b>30.778</b>	<b>570</b>	<b>4.084</b>		<b>34.292</b>	<b>100,00%</b>

Con este incremento logramos acumular una base social de 34.292 asociados, de los cuales 3.867 corresponden a asociados Junior menores de 14 años, 207 a personas Jurídicas y 30.218 mayores de 14 años.

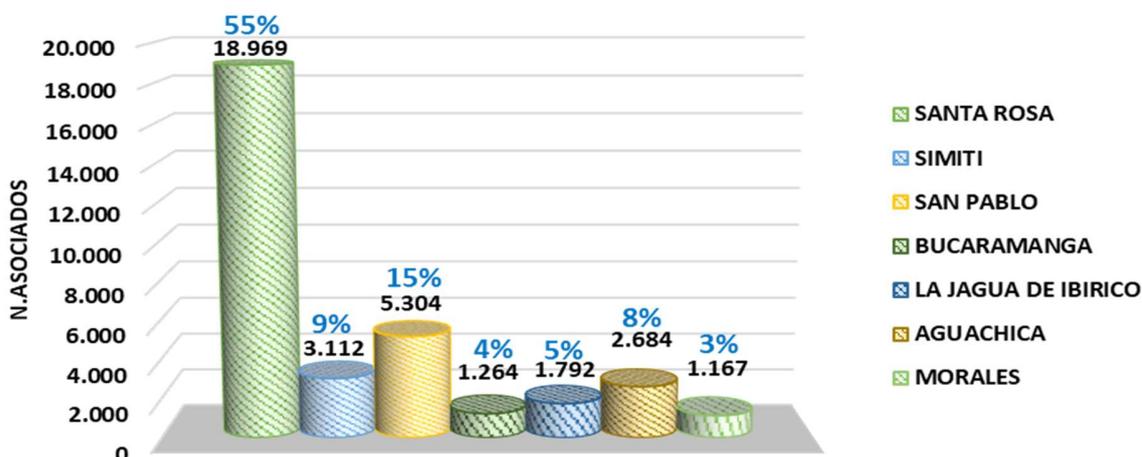
### ASOCIADOS POR TIPO DE CUENTA



Con una representación del 88% adultos mayores de 14 años, 11% Junior y en una mínima proporción las personas jurídicas con un 1%.

Nuestra base social también crece a medida que se desarrollan las diferentes estrategias planteadas para tal fin, es así como se evidencia este crecimiento por agencia, con la mayor participación en la agencia principal de Santa Rosa del sur, con un porcentaje del 55%, seguida de San Pablo y Simiti, siendo estas agencias las más antiguas y donde la población tiene más afin con nuestra cooperativa.

## ASOCIADOS POR AGENCIA 2021



### GESTION DEL AHORRO

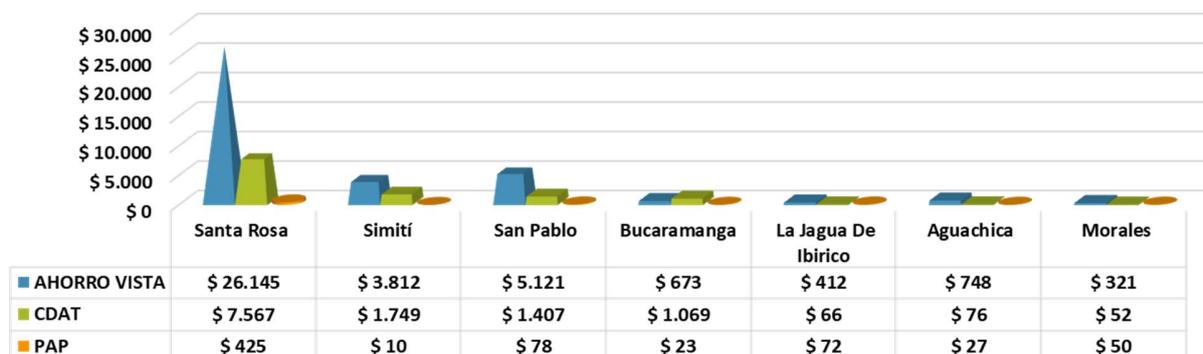
Dentro de la gestión del ahorro se pueden mencionar algunas estrategias que permitieron llegar a la meta propuesta, a la vez que, el entorno de la economía ha permitido que entidades como la nuestra sean vistas de manera confiable, segura y con las mejores tasas del mercado en captación, lo que ha posibilitado lograr la meta, estrategias como calidad y agilidad en el servicio, variedad en herramientas y canales disponibles para nuestros asociados a través del convenio con la Red Coopcentral – Visionamos y cada una de nuestras agencias y oficinas que facilitan el acceso a nuestros servicios.

Campañas publicitarias premiando la cultura del ahorro en todas sus modalidades, trabajos de campo a través de los grupos semilla en las áreas rurales, cuñas radiales y diferentes piezas publicitarias contribuyen al logro de los objetivos propuestos.

Participación en eventos deportivos y recreativos y culturales, hacen que nuestro crecimiento sea más evidente, a continuación, podrán visualizar una gráfica que demuestra el crecimiento en ahorros por agencia y por tipo de ahorro, donde sin duda el Ahorro a la Vista, tiene la mayor participación seguido de CDATS y por último el Ahorro Programado.

### AHORROS POR AGENCIA Y POR TIPO DE CUENTA

Cifras en millones de pesos



## GESTION DEL CREDITO

Siendo el crédito nuestra principal fuente de ingresos y teniendo en cuenta que la dinámica de la economía tanto del país como del mundo entero en el 2020, fue la desaceleración en el crédito por la incertidumbre generada por la pandemia, no ha sido nada fácil lograr que la colocación de la cartera sea la más dinámica; sin embargo, a mediados de agosto, empezó a reactivarse la economía y por ende, el consumo de los hogares y las inversiones en

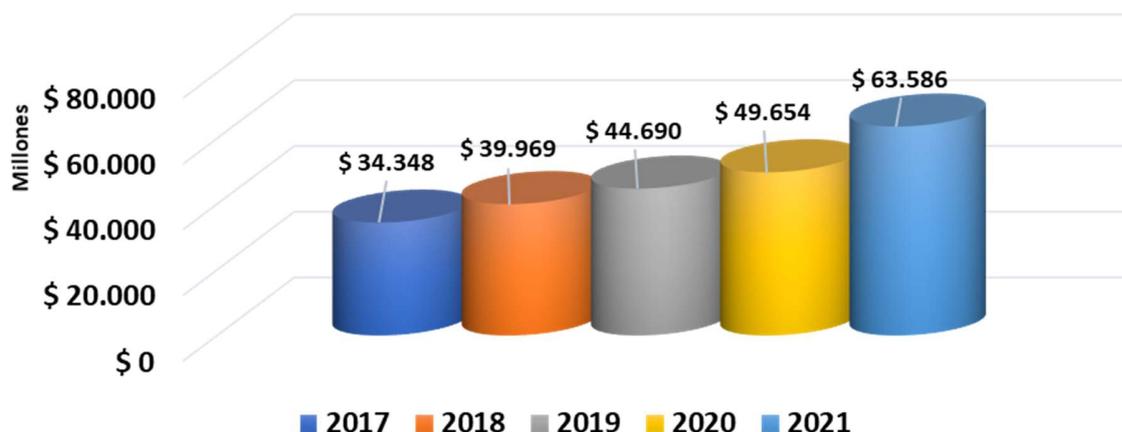
las empresas, demandando recursos a través del crédito de parte de nuestros asociados.

Tanto es así como en el último trimestre del año se logró repuntar, logrando así el incremento esperado.

En la gráfica se puede visualizar el saldo a cierre de 2020 frente al saldo a cierre del año 2021, con un incremento de esta cartera bruta de \$ \$13.931 millones.

### COMPARATIVO DE CARTERA BRUTA 2017 - 2021

Cifras en millones de pesos



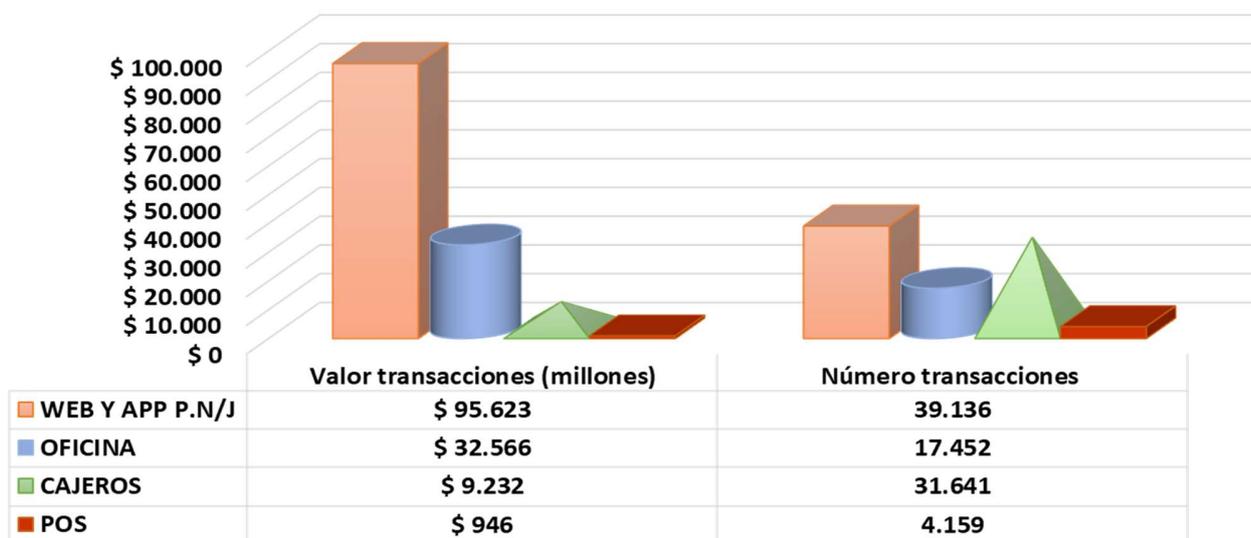
## CANALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES

Estos canales y herramientas, son parte fundamental para el logro de nuestros objetivos y han cobrado una gran importancia para nuestros asociados, ya que, a través de ellos, podemos llegar a sitios lejanos donde antes no podíamos llegar, hoy día con la alianza estratégica Red Coopcentral-

Visionamos lo hemos podido lograr y continuamos llegando a más comunidades donde no había presencia de ninguna entidad. A través de estas herramientas se facilita el recaudo de la cartera, mejorar el hábito del ahorro y se brinda la disponibilidad de los recursos donde se encuentre el asociado.

A continuación, podrán visualizar cantidades y montos de transacciones realizadas a través de los diferentes canales.

### MOVIMIENTO TRANSACCIONAL 2021



Los canales de atención que tenemos al servicio de nuestros asociados son: 8 Oficinas, Cajeros Servibanca marca compartida, compras Pos, App y Web personas naturales y Portal transaccional Jurídico, disponibles las 24 horas del día, 7 días de la semana y 365 días del año, además tenemos a disposición del asociado la Tarjeta Debito Financiera Coagrosur, que permite tener su dinero disponible a la hora que lo necesite donde quiera y para lo que desee utilizarla, solo necesita tener su dinero en la cuenta de ahorros.

## 6. INFORME COMITÉ DE AFILIACIONES Y RETIROS 2021

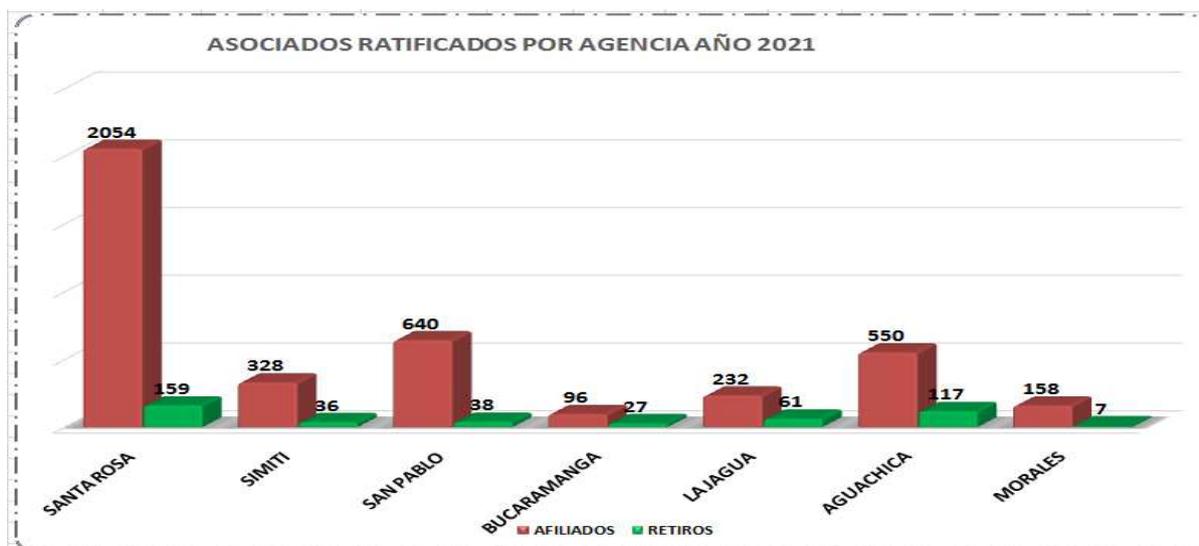
El comité de afiliaciones y retiros, cumpliendo con los Estatutos, y de conformidad con las normas legales vigentes de Financiera Coagrosur, se permite presentar a la asamblea general de socios el informe de gestión del año 2021.

Este comité está integrado por el presidente del Consejo, Luis René Monroy Peña, (coordinador), el delegado Jorge Neftalí

Montaña Roa, (secretario), y el Gerente General o su delegado.

Para el periodo 2021, el comité realizó veintiséis (26) reuniones donde se ratificaron **4.058** nuevos asociados y se aprobaron 445 retiros los cuales son provenientes de la oficina de Santa Rosa, y de las agencias de Simití, San Pablo, Bucaramanga, La Jagua de Ibirico, Gamarra, Aguachica y Morales, según lo detalla los siguientes cuadros, y gráfica.

Gestión	Santa Rosa	Simití	San Pablo	B/manga	La Jagua	Aguachica	Morales	Total
Afiliaciones	2054	328	640	96	232	550	158	4058
Retiros	159	36	38	27	61	117	7	445



### Integrantes del Comité:

Luis René Monroy Peña  
 Jorge Neftalí Montaña  
 Erika Matute Gamboa

## 7. GESTION DE CREDITO

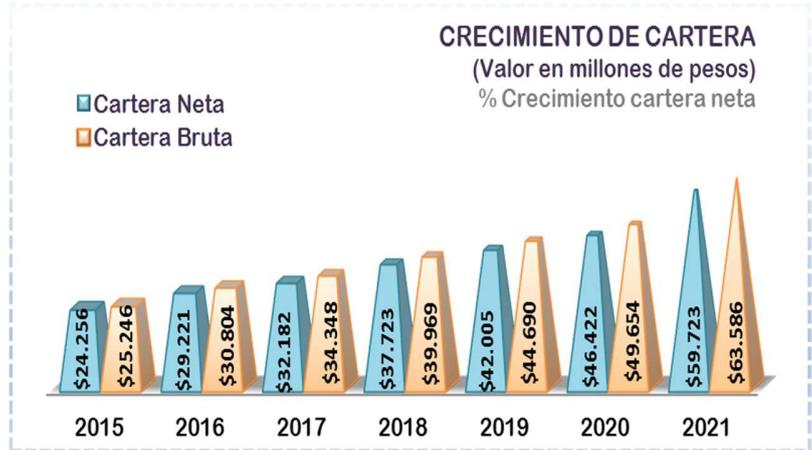
En el 2021 nos propusimos como meta incentivar el servicio del crédito como estrategia para apoyar la recuperación económica de nuestros asociados afectados directa e indirectamente por la pandemia; es así que la cartera neta de Financiera Coagrosur cerró en un monto de **\$59.723** millones de pesos, lo cual representa un crecimiento del 28.7% por valor de **\$13.301** millones de pesos, respecto a los **\$46.422** millones de pesos registrados al cierre del año 2020.

El comportamiento de la Cartera Bruta también mantuvo una tendencia creciente gracias a la movilización del crédito que se trabajó en el transcurso del año, lográndose pasar de \$49.654 millones de pesos en el 2020 a \$63.586 millones de pesos en el 2021. Esta cartera está distribuida en **7.605 asociados** (con 7741 créditos activos) de los cuales el 49.98% son usuarios de crédito en la cooperativa y en otras entidades financieras y el **50.02% son clientes exclusivos**, es decir, sólo tienen créditos en Financiera Coagrosur; la participación de clientes exclusivos disminuyó en 2.98% en el 2021, frente al **53%** presentado en el año 2020.

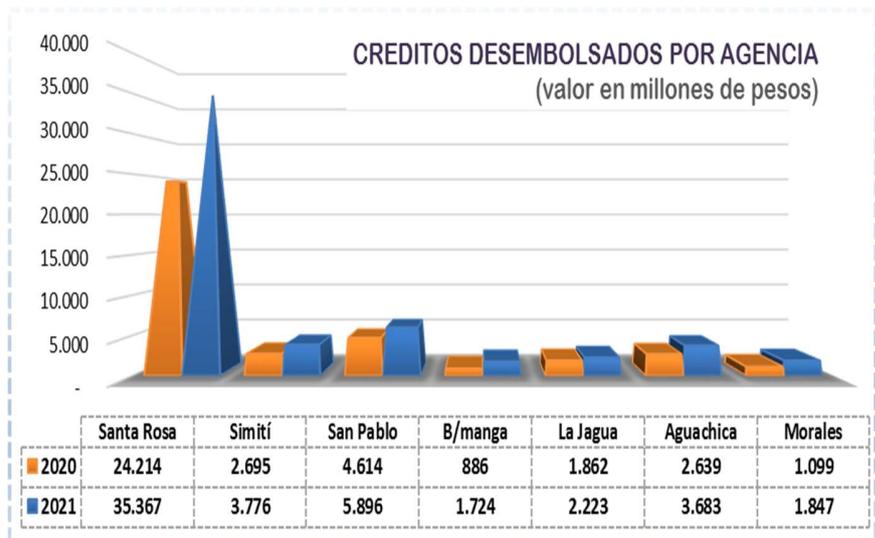
### DESEMBOLSOS DE CREDITOS

En el año 2021 se desembolsaron **\$54.516** millones de pesos representados en **5.418** solicitudes de créditos realizadas en todas las agencias de la cooperativa; el crecimiento general registrado fue del **43,43%** frente a los **\$38.008** millones de pesos desembolsados en el año 2020. Todas las Agencias lograron incrementos individuales en los montos desembolsados respecto al año 2020 así: Santa Rosa (46.06%), Simití (40.11%), San Pablo (27.79%) Bucaramanga (94.66%), La Jagua (19.41%), Aguachica (39.57%) y Morales (68,00%).

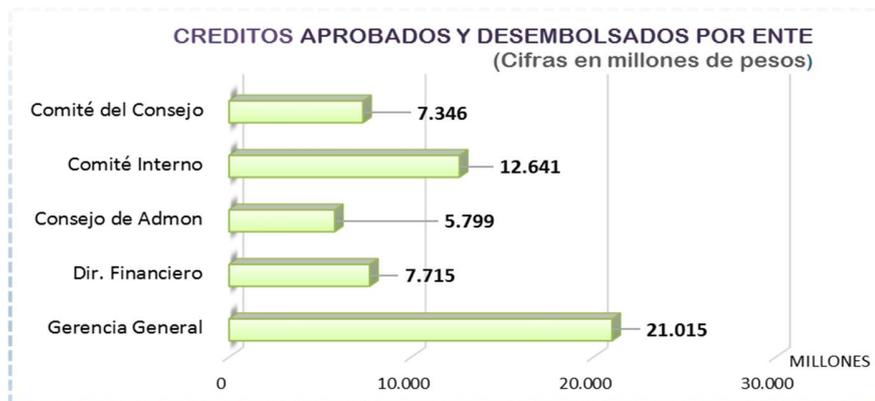
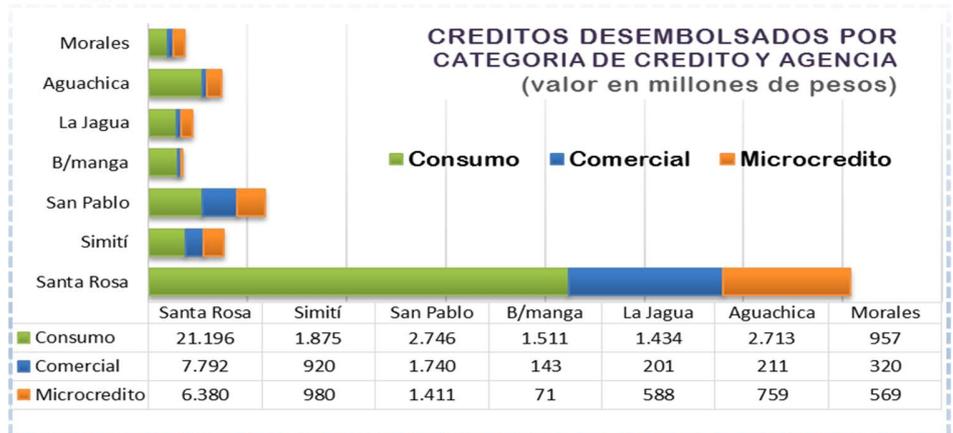
Luceli Barrera Cruz- Directora Crédito & Cartera



El volumen de la cartera Bruta al cierre del 2021 está compuesto por las siguientes participaciones y líneas respecto al total de la cartera de créditos: **20,74%** Libre Inversión, **18,93%** Credi-Employado, **17,01%** Credi-Excelente, **16,30%** Fortempresarial, **11,38%** Microcrédito, **6,42%** Fomento Agropecuario, **4,73%** Micro Credi-Excelente y **2,16%** Credi-Comercial. Por su parte, las líneas Credi-Colaborador, Credi-Organizacional, Cupo Credi-Personal, Credi-Oportunidad, Credi-Vivienda, Credi-Estudio, Credi-Aportes y Credi-Mercado tienen participación grupal del **2,32%** respecto al total de la cartera de crédito de la Cooperativa.



El nivel más alto de desembolsos por categoría de crédito fue para **consumo** el cual represento un 59,49% del total de los desembolsos; le sigue **comercial** con 20,78% y **microcrédito** que alcanza un 19,73%. La mayor colocación por agencia fue en su orden en Santa Rosa, seguido de San Pablo, Simití, Aguachica, La Jagua, Morales y Bucaramanga.



El ente aprobador que registró mayor gestión en aprobación de los créditos desembolsados fue Gerencia General (38,55%) en 2.314 créditos, le sigue Comité Interno (23,19%) con 637 créditos, Dirección Financiera (14,15%) con 2.272 créditos, Comité del Consejo (13,48%) con 120 créditos y por último Consejo de Administración (10,64%) con 75 créditos.

## CLASIFICACIÓN DE CARTERA

En el 2021, la cartera de créditos de Financiera Coagrosur cerró con una clasificación **Comercial de \$16.253** millones de pesos la cual representa un 26% del total de la cartera, (aumento 2%); la categoría **Consumo** fue de **\$37.090** millones de pesos y representa el 58% (disminuyo 5%); **Microcrédito** cerro con \$10.243 millones de pesos que representa un 16% (aumento 3%).

La categoría de Consumo (con 4.985 créditos) es la que continúa con la mayor participación, principalmente porque es la clasificación que mayor número de líneas de crédito posee y a través de esta categoría se financia la compra de lotes, la construcción y el mejoramiento de vivienda. **Microcrédito** y **Comercial** han venido ganando participación,



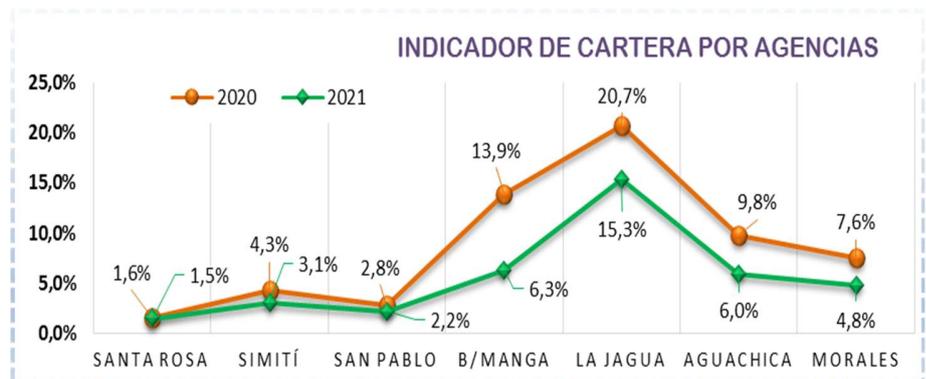
dado que se han venido segregando de antiguas clasificaciones en categoría de consumo y al aumento de los emprendimientos de nuestros asociados.

## 8. GESTIÓN DE CARTERA



El indicador de morosidad del año 2021 cerró en 2.66%, el cual **disminuyó** un 0.94% respecto al año 2020; este deterioro equivale a \$1.688 millones de pesos en créditos en categorías B, C, D y E. Con el anterior resultado se cumplió la meta máxima proyectada (3,3%), debido principalmente a la reactivación de la economía y la reapertura de muchas actividades económicas (generadoras de empleo) que por pandemia habían quedado suspendidas.

El indicador de mora por Agencia presentó mejoras a nivel general, en el 2021 y se logró dar cumplimiento a la meta por agencia (3,3%) en las oficinas de **Santa Rosa** que cerró en 1,5%, **Simití** bajo a 3,1% y **San Pablo** que disminuyó a 2,2%. Estas tres agencias poseen el 85% de la cartera de créditos de esta cooperativa.



Aunque todas las agencias lograron mejoras, **Bucaramanga** 6,3%, **La Jagua** 15,3% y **Aguachica** 6,0%, no cumplieron la meta máxima de deterioro permitido por la Superintendencia de Economía Solidaria, el cual corresponde al 5%. **Morales** cerró en 4,8% y aunque no logró cumplir la meta interna, no superó la meta máxima SES permitida.

	Santa Rosa	Simití	San Pablo	B.manga	La Jagua	Aguachica - Gam	Morales	Total GENERAL
<b>Credi Oportunidad</b>	<b>Indicad 13,85%</b>	<b>45,43%</b>	<b>0,00%</b>	<b>67,07%</b>	<b>46,97%</b>	<b>17,25%</b>	<b>38,68%</b>	<b>19,42%</b>
B+C+D+E	8 12.068.209	4 8.702.393	0 0	1 551.107	2 1.242.436	1 876.903	1 722.874	17 24.163.922
A	38 75.079.934	8 10.453.173	3 7.684.758	1 270.637	3 1.402.925	6 4.205.842	2 1.146.095	61 100.243.364
<b>Libre Inversión</b>	<b>Indicad 4,71%</b>	<b>9,92%</b>	<b>7,54%</b>	<b>18,89%</b>	<b>26,93%</b>	<b>8,15%</b>	<b>6,52%</b>	<b>7,26%</b>
B+C+D+E	134 415.202.014	26 67.028.581	39 77.845.145	24 82.103.186	63 200.216.446	49 92.522.452	11 23.164.051	346 958.081.875
A	1.330 8.403.131.888	163 608.327.950	208 954.691.076	72 352.542.666	159 543.221.439	311 1.042.939.664	92 332.363.483	2.335 12.237.218.166
<b>Microcrédito</b>	<b>Indicad 3,15%</b>	<b>5,14%</b>	<b>3,77%</b>	<b>29,62%</b>	<b>13,70%</b>	<b>11,92%</b>	<b>10,56%</b>	<b>5,74%</b>
B+C+D+E	54 125.660.199	14 31.246.631	21 34.963.631	14 28.622.710	46 66.400.443	38 82.698.194	19 45.952.119	206 415.543.927
A	754 3.863.697.135	153 576.151.876	191 893.057.341	16 68.011.240	111 418.388.460	153 610.982.893	89 389.005.962	1467 6.819.294.907

En el 2021 las líneas de Crédito que presentaron indicador de **mayor deterioro** (a nivel general)

fueron: **Credi-oportunidad** (19.42%), **Libre Inversión** (7.26%) y **Microcrédito** (5.74%).

A nivel de agencias, la línea **Credi-oportunidad** es la que presenta mayor deterioro, principalmente porque es una línea que se discontinúa y al momento solo representa 124.4 millones de pesos.

Los menores indicadores de morosidad a nivel general lo obtuvieron las líneas **Credi-Excelente** (1,03%); **Credi-Organizacional** (1%); **Credi-Empleado** (0,89%); **Fomento Agro** (0,47%) y **Fortempresarial** (0,46%).

	Santa Rosa	Simití	San Pablo	B.manga	La Jagua	Aguachica - Gam	Morales	Total GENERAL
<b>Credi Excelente</b>	Indicad <b>0,68%</b>	<b>5,97%</b>	<b>2,67%</b>	<b>0,00%</b>	<b>7,29%</b>	<b>3,53%</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,03%</b>
B+C+D+E	9 62.669.678	1 19.080.340	4 19.118.687	0 0	2 7.347.236	1 2.935.649	0 0	17 111.151.590
A	678 9.100.423.347	48 300.454.720	97 697.678.195	36 361.262.940	17 93.410.393	19 80.178.205	11 68.317.494	906 10.701.725.294
<b>Credi Organiza</b>	Indicad <b>1,03%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,00%</b>
B+C+D+E	1 4.325.045	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 4.325.045
A	7 415.115.925	0 0	0 0	0 0	0 0	1 11.638.881	0 0	8 426.754.806
<b>Credi Emplead</b>	Indicad <b>0,11%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,80%</b>	<b>0,00%</b>	<b>8,90%</b>	<b>2,37%</b>	<b>1,50%</b>	<b>0,89%</b>
B+C+D+E	3 8.096.014	0 0	4 8.698.456	0 0	21 51.838.442	23 32.211.104	2 6.441.912	53 107.285.928
A	341 7.152.516.239	91 1.012.979.703	159 1.075.575.119	35 410.827.087	109 530.725.892	273 1.326.142.679	59 422.793.600	1067 11.931.560.319
<b>Fomento Agro</b>	Indicad <b>0,30%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,27%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>3,49%</b>	<b>0,47%</b>
B+C+D+E	1 7.081.173	0 0	1 2.000.000	0 0	0 0	0 0	2 10.136.965	4 19.218.138
A	220 2.353.895.845	34 429.044.829	72 725.823.750	5 78.231.164	15 92.124.250	10 103.186.871	39 280.003.379	395 4.062.310.088
<b>Fortempresaria</b>	Indicad <b>0,18%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,34%</b>	<b>0,00%</b>	<b>17,94%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,46%</b>
B+C+D+E	1 15.122.500	0 0	1 4.365.603	0 0	1 24.791.662	1 3.223.852	0 0	4 47.503.617
A	133 8.324.030.958	27 587.934.750	41 1.277.118.186	1 5.997.477	7 113.426.698	0 0	1 8.666.670	210 10.317.174.739

Es importante resaltar las líneas **Credi-Aportes**, **Credi-Colaborador**, **Credi-Vivienda**, **Credi-Comercial**, **Credi-Estudio**, **Credi-Personal** y **Micro Excelente** presentan indicadores de morosidad son 0%, es decir, no presentan cartera en mora. Sucede todo lo contrario con la Línea **Credi-mercados** la cual deteriorara al 100%.

## GESTIÓN DE COBRO/PAGOS.

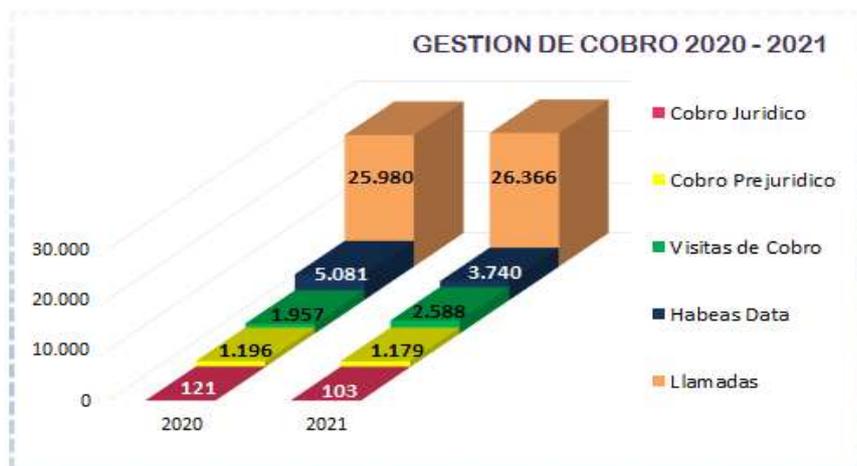
En el 2021 Financiera Coagrosur implemento la campaña **Ser puntual, ¡me hace ganar!** con el fin de incentivar en los asociados usuarios de crédito para que adquieran o mantengan un **buen hábito de pago**. A través de esta campaña se efectuó un sorteo cada semestre entre los asociados que pagaron puntualmente las cuotas de créditos, entregándose un total de **64 bonos en efectivo** por un valor total de \$10,6 millones de pesos, a 64 de asociados, así: Santa Rosa 14 bonos, Simití 12, San Pablo 10, Bucaramanga 6, La Jagua 6, Aguachica 10 y Morales 6; todos. Además de lo anterior, se entregando 200 camisetas a los

Es importante aclarar que, en agencias con menores montos de cartera por líneas, el indicador es mucho más sensible al deterioro, es decir, que la morosidad de un sólo crédito de mayor o menor cuantía puede elevar o reducir el indicador sustancialmente.

**excelentes pagadores** que, al momento de una novación de crédito, presentaron un pago puntual de las últimas 12 cuotas, con **ceros** días en mora y obsequios por desembolsos a créditos con montos superiores a 6 SMMLV.

En cuanto a las actividades de gestión de cobro, en el 2021 se realizó **cobro preventivo** a través de mensajes de texto (SMS) y gestión de **cobro persuasivo** a través de SMS, llamadas, cartas habeas data, visitas, cartas pre-jurídicas y como última instancia, se realizó cobro por vía jurídica a través de apoderados judiciales externos.

La mayor gestión realizada para la gestión de cobro son los **mensajes de texto** (masivos) que se envían semanalmente a todos los asociados que registran mora mayor a un día; la siguiente gestión más realizada son las **llamadas**, para lo cual se cuenta con el apoyo de cinco asistentes de cobranza, quienes diariamente realizan este tipo de gestión en cada una de las agencias asignadas.



Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1266 de 2008, todos los meses la cooperativa realiza entrega de cartas **Habeas Data** a los asociados y codeudores, presentaron mora igual o superior a 10 días, informando el posible reporte negativo a las centrales de información financiera, en caso de no realizarse el pago de la obligación vencida.

Los créditos que reinciden con la mora luego de las anteriores gestiones, se proceden a realizar **visitas de cobro** y entrega de **cartas pre-jurídicas** buscando lograr el pago voluntario sin tener que recurrir a cobro por la vía jurídica, lo cual genera costos adicionales que incrementan el monto de la deuda y dificultan aún más la recuperación de los recursos prestados.

Es importante resaltar que, en el 2021 a pesar de ser un año de continuidad de Pandemia, mejoraron las condiciones económicas e ingresos de los asociados usuarios de crédito, por lo cual no fue necesario el otorgamiento de alivios financieros (prorrogas – periodos de gracia), según lo había dispuesto la Supersolidaria hasta 30 de junio de 2021.

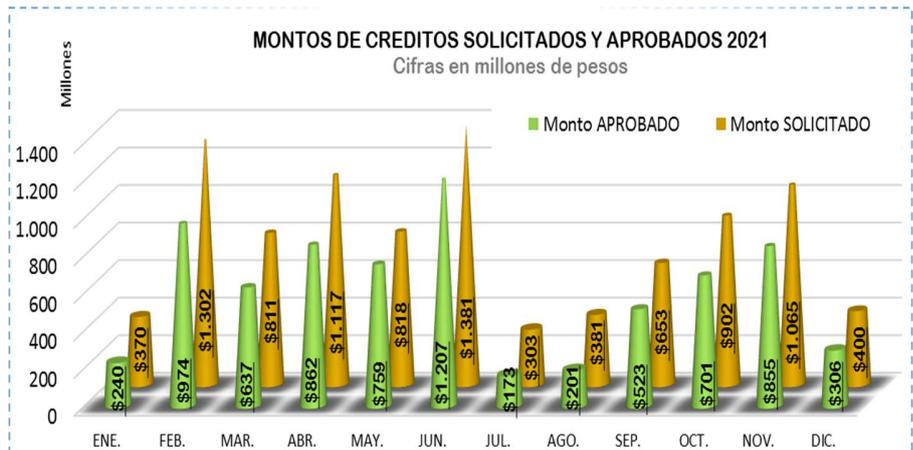
Por último, es importante dar a conocer que como una actividad paralela a todo lo mencionado anteriormente, esta Cooperativa en el 2021, elaboro e inicio el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, con el cual se busca identificar, medir, controlar y monitorear el **riesgo de crédito** al cual se encuentra expuesto el proceso de crédito, desde la oferta hasta la recuperación de la cartera (última cuota).

Por lo anterior, se debieron actualizar las políticas de otorgamiento y la política de cartera de créditos, con sus respectivos procedimientos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la circular básica contable y financiera, se realizaron (2) dos evaluaciones y recalificaciones de cartera de créditos al total de asociados usuarios de crédito, con corte en los meses mayo y noviembre, aplicados los resultados en los de junio y diciembre respectivamente.

## 9. INFORME DE GESTION COMITÉ DE CREDITO DEL CONSEJO VIGENCIA 2021

El Comité de Crédito del Consejo durante el año 2021, efectuó dieciséis (16) reuniones mensuales, en las cuales se analizaron y estudiaron 145 créditos, por un valor total solicitado de \$9.503 millones de pesos; de las solicitudes de crédito recibidas se aprobaron 127 créditos por un valor total de \$7.438 millones de pesos. El promedio mensual fue de 12 créditos por valor de \$792 millones de pesos.



Es importante resaltar que, con la modificación de la política de otorgamiento de créditos realizada en el mes de junio de 2021, este comité pasó de aprobar mínimo monto por 40 SMMLV a aprobar 45 SMMLV hasta 127 SMMLV. Este cambio se puede evidenciar en la gráfica (*montos de crédito solicitados y aprobados 2021*).

Con la reapertura de las actividades económicas y la promoción de créditos realizados por la cooperativa, el año 2021 monto resultados superiores hasta junio 2021, tiempo en el cual se mantuvieron las mismas condiciones de aprobación del año anterior para el comité en cuanto a montos.

El número de créditos aprobados paso de 118 créditos en el 2020 a 127 en el 2021; los valores aprobados paso de \$6.989 millones de pesos en el 2020 a \$7.439 millones de pesos en el 2021, creciendo en un 6,43% los montos aprobados por este comité, pese a la disminución de segmento de aprobación.



Cabe resaltar que este comité realizó la tarea asignada, siempre en procura de dar cumplimiento a la reglamentación interna y de la Supersolidaria, reconociendo en cada crédito estudiado, el historial crediticio, el buen habito de pago, el conocimiento del asociado y demás variables para la aprobación de los créditos.

### Integrantes comité de crédito de Consejo

Luis Efrén García Marín - Coordinador  
 Nilce Aurora Vergara Morales - Secretaria  
 Diego José Millán Arrieta - Vocal  
 Luceli Barrera Cruz - Vocal

## 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

*Juan David Salamanca Navas- Director Administrativo (E).*

Durante la vigencia en el 2021 Financiera Coagrosur trabajo varios enfoques de forma estratégica para el desarrollo del talento humano; lo cual conllevó a la ejecución de las estrategias, logrando un balance profesional de los colaboradores, el enfoque humano y el logro de las metas organizacionales.

La Cooperativa cierra el 2021 con **56** colaboradores directos, **2 practicantes Sena**, **5 contratos de prestación de servicios**, de los cuales el **63.49%** son mujeres y el **49.05%** está cursando o cuenta con estudios superiores.

Financiera Coagrosur se caracteriza por brindar estabilidad laboral, ofreciendo excelentes condiciones para sus colaboradores; en el 2021 se crearon oportunidades de trabajo, donde se vinculó personal competente, e idóneo para brindar apoyo a las diferentes áreas y agencias.

### DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Para el desarrollo del talento humano y afianzar los conocimientos, se impartieron capacitaciones internas en procesos operativos (Riesgos Financieros, Canales Digitales, Cupos de Crédito, Políticas de otorgamiento de crédito) que contribuyen a mejorar el servicio al asociado. Adicional, se participó en seminarios, talleres y pasantías en Riesgo de Crédito SARC y créditos de vivienda con Finagro y Findeter.

### SEGURIDAD Y SALUD

Dando cumplimiento a las medidas de prevención y con el fin de crear espacios idóneos para colaboradores y asociados; se continuó con la implementación de medidas de Bioseguridad, para contribuir a un ambiente seguro.

Se dio continuidad a la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), donde se desarrollaron en apoyo de Positiva diferentes capacitaciones en temas como: Curso “50 horas del SG-SST”, Capacitación Funciones y responsabilidades del COPASST, Taller de comunicación asertiva, Taller de resolución de conflictos, Taller de higiene postural basado en condiciones de los puestos de trabajo de la organización, se entregaron algunos elementos que contribuyen a mejorar la postura ergonómica de colaboradores.

Acorde al cronograma previsto por comité de Copasst, se desarrollaron actividades físicas y jornadas de integración y sano esparcimiento para los colaboradores.

### BIENESTAR LABORAL

En el 2021 se continuó con los incentivos y bonos de reconocimiento; lo cual contribuyó al bienestar de nuestros colaboradores y de sus familias.

Bono de cumpleaños	<b>60</b>
Bonificación por desempeño y resultados	<b>66</b>
Bono por antigüedad	<b>2</b>
Bono día de familia	<b>60</b>
Obsequio día del trabajo	<b>65</b>
Bono mejores colaboradores	<b>13</b>
Detalles navidad	<b>48</b>
Cena Integración fin de año	<b>64</b>

Se realizó evaluación de desempeño a todos los colaboradores para comprobar el cumplimiento de objetivos a nivel individual y grupal, con el fin de identificar las fortalezas y aspectos que nos ayuden a mejorar en la organización.

### **GESTIÓN DOCUMENTAL**

Se coordinó e inició la creación y estructuración de las políticas de gestión documental que ayudarán a describir los procedimientos e instructivos inherentes a los procesos de deben seguirse para el manejo y custodia de la información de la Cooperativa.

## 11. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

*James Mauricio Ortiz- Director de riesgos financieros y Oficial de cumplimiento*

Para la vigencia del año 2021 la administración de riesgos financieros a cargo del Director de Riesgos, fue enfatizada en los distintos riesgos identificados y normativizados por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES), los cuales fueron normativizados bajo la modificación de las circulares básicas contable y financiera, junto con la circular básica jurídica, a través de su Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) para lo cual en el presente informe se detallarán las actividades relacionadas con el SIAR, discriminando en cada uno de los sistemas vigentes para el funcionamiento dentro de la cooperativa.

### **Sistema de Administración de Riesgo LAFT.**

Durante la vigencia del año 2021, se desarrollaron actividades relacionadas con la administración de la gestión del riesgo LAFT tales como:

Para el año 2021, se presentaron algunos cambios sobre los esquemas generales para la administración de riesgo LAFT. A partir de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se emitieron para el año anterior un total de 85 señales de alerta que fueron depuradas por parte del oficial de cumplimiento según las instrucciones promulgadas por el Sistema de Administración de Riesgo LAFT.

Durante el último trimestre del año se procedió a realizar la matriz de control de

riesgos LAFT la cual se encuentra anexa a este informe.

Es importante tener en consideración que estos cambios deben ser mitigados con el seguimiento al cargue de la información parte de los diferentes jefes de proceso y con ello garantizar la calidad de la data, permitiendo estimar niveles de riesgo y alertas que se ajusten mejor a la realidad de FINANCIERA COAGROSUR.

A partir del primer trimestre del año se presentan los siguientes resultados frente a la gestión del riesgo LAFT.

- Se realizaron 4.750 consultas individuales en listas restrictivas y vinculantes, por parte del proveedor de servicio Coopcentral, y de estas se estimaron 1.112 consultas que obtuvieron anotación, se verificaron y constan que 15 de estas consultas tenían una coincidencia del 100% sobre la persona consultada, identificando su impedimento para el ingreso a la cooperativa.
- Se establecieron consultas masivas en la totalidad de la base social de 26828 asociados registrados para el mes de marzo, en las listas restrictivas ONU y OFAC
- Se estimaron de la base social los asociados con calificación de alto riesgo, productos vigentes y alta transaccionalidad de efectivo, para realizar una verificación en listas vinculantes mediante la adquisición del servicio de consulta masiva con el proveedor Coopcentral.

- Se construyó la matriz de riesgo LAFT con los siguientes resultados

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

Según la circular básica contable y financiera, la cooperativa sesiona mensualmente en comité interno de liquidez, realizando recomendaciones a la administración y directivas sobre políticas y lineamientos generales en sus productos de ahorro y crédito, de igual forma durante el año se realizaron las siguientes actividades

- Procedimiento SARL para tesorería interna
- Indicadores de Seguimiento y Control de liquidez
- Reporte mensual formato de liquidez y control de efectivo F-029

### **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito**

Dentro de la gestión del riesgo de crédito, en la vigencia del año 2021 se dio cumplimiento con las diferentes actividades contempladas en la implementación del sistema de administración de riesgo de crédito, impartida por la SES, durante tres fases de corte Junio, Septiembre y Diciembre, la cooperativa desarrollo las actividades necesarias para consignar en sus procedimientos y políticas, las nuevas directrices sobre la administración de sus diferentes líneas de servicio de crédito, así mismo como los esquemas de seguimiento, administración de cartera y Estimación de pérdidas esperadas.

Continuando con el proceso de implementación del sistema de administración de riesgo de crédito, se realizaron pruebas de aplicación de los modelos de referencia para la estimación de pérdida esperada, así como de modelos internos de la cooperativa para estimar el riesgo inherente en las operaciones de crédito, durante la vigencia del presente año la dirección de riesgo procedió a compilar los indicadores de seguimiento durante los meses de marzo a diciembre del año 2021

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo.**

Se desarrolló la primera fase de implementación del SARO, contenido a corte del 31 de diciembre de 2021, en dicha implementación se procedió aprobar las políticas y lineamientos generales del sistema, así como de la designación del Director de Riesgos como gestor de riesgo operativos por parte del consejo de administración, como consta en la respectiva acta administrativa de este órgano directivo.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.**

De acuerdo a las nuevas disposiciones del ente regulador SES, la cooperativa adelanto la primera fase de aplicación del SARM, respecto de la estimación y variación de los cambios inherentes en las tasas de interés, así como como el riesgo de reciprocidad en los diferentes productos de ahorro y crédito.

## 12. INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS

El presente comité se conforma según instrucciones de la circular básica contable y financiera, la cual integra la gestión de los riesgos financieros (LAFT, Crédito, Liquidez, Operaciones Y Mercado) en un solo escenario.

El comité está integrado por cinco miembros, dos correspondientes a la administración de la cooperativa (Director de Riesgos y Representante Legal) y tres integrantes del Consejo de Administración.

### Actividades desarrolladas

El comité de riesgos sesionó un total de catorce (14) veces durante la vigencia del año 2021, en la cuales sus principales tareas fueron:

- Revisar y socializar resultados de la aplicación de los Sistemas de Administración de Riesgos (Crédito, Liquidez) con una periodicidad mensual
- Revisar y socializar resultados de la aplicación de los sistemas de administración de riesgos (LAFT, Operativo) Frecuencia Trimestral
- Recomendación de Aprobación Fase I, II, III, SAR-C
- Recomendación de Aprobación Fase I, SAR-O
- Recomendación de Aprobación Fase I, SAR-M
- Propuesta de Actualización SAR-LAFT
- Lectura de informes de comité internos de riesgos
- Recomendación para Aprobación de Evaluación de Cartera (Semestral)

## RESULTADOS

En cumplimiento de los diferentes cronogramas de actividades dispuestos para el comité de riesgos, estos desarrollaron actividades de formación para sus integrantes descritas a continuación.

- Taller de Formación en ciclo de riesgo
- Taller de Formación Implementación SAR-C
- Pasantía de Aplicación Modelo SARC, Entidad Coomuldesa

### Integrantes

Luis René Monroy Peña  
Efraín Martínez Porras  
Jesús David Heredia Vargas  
James Mauricio Ortiz Jerez  
Disney Barreto Ardila

## 11. GESTIÓN TECNOLÓGICA

*John Fredis Macías Marín- Director de Sistemas informáticos.*

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (TICs)

Con el recrudecimiento de la pandemia y la necesidad apremiante de reactivar una economía cada vez más exigente y en constante crecimiento, la Dirección de Sistemas de Financiera Coagrosur para la vigencia 2021, continuó adoptando medidas y estrategias para ofrecer a sus asociados, servicios de calidad en el acceso al ahorro y crédito y facilitando su acceso desde la virtualidad, con altos niveles de seguridad que garanticen la confiabilidad en las operaciones.

#### Crédito Digital



Se dejó contratado el servicio Virtualcredit que permitirá el acceso al crédito de manera no presencial agilizando el tiempo de respuesta en la prestación de este servicio con un alto nivel de seguridad.

#### Canales Digitales

ACH, a través de la Red Coopcentral amplió las posibilidades transaccionales con las principales billeteras virtuales y cuentas de ahorro personal a través de Transfiya.



El aliado Efecty amplió su cobertura a nivel nacional con más de 8.400 puntos de atención, ofreciendo la posibilidad de realizar retiros, consignaciones y pagos de cuotas de crédito.



Se amplió el cupo de retiro individual a \$2.000.000 en los cajeros Servibanca marca compartida, actualmente esta red de cajeros ofrece atención 7x24x365 días y cuenta con más de 2.600 cajeros a nivel nacional con cobertura en 749 ciudades y municipios del país y cajeros Visa Plus en el ámbito internacional.



Mayor cobertura con 587 oficinas en más de 120 Cooperativas de la Red, se ampliaron los cupos para compras en establecimientos de comercio hasta por \$10.000.000 diarios.

Retiros y transferencias por AppMovil y Web fueron ampliados a \$20.000.000 diarios facilitando un mayor uso de los depósitos.



#### Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones

Desarrollamos un programa de modernización consistente en adquisición de nuevos equipos

de cómputo, repotenciación de equipos antiguos, compra de nuevo equipo de impresión, Instalación de nuevos sistemas de redes, alarmas y sistemas de seguridad, nuevo canal de Internet de contingencia, sistema digiturno para la organización en la atención a los asociados y planta alterna de energía para la nueva sede de la agencia en San Pablo, Bolívar, en la agencia de Simití se realizó adquisición de nuevos sistemas de alarmas, compra de computadores nuevos, mejoramiento del canal de internet de contingencia, se llevaron a cabo los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, alarma y seguridad de la entidad, en comunicaciones se mejoró la comunicación externa adquiriendo un nuevo Cloud Pbx ampliándose el número de extensiones telefónicas y mejorando la calidad de las llamadas a un menor costo con respecto al sistema anterior, se implementó un nuevo servidor de mensajería instantánea de software libre (Freeware), para atender la necesidad de comunicación entre los usuarios internos.

### Core Financiero

En cuanto a la gestión de requerimientos e incidentes en nuestro Core financiero, se atendieron un poco más de 257 solicitudes para garantizar la operación de la actividad financiera, se dio atención oportuna y permanente a cerca de 64 usuarios internos activos de la cooperativa.



### Seguridad Informática

Se adquirió una herramienta antivirus más LDP (Lost Data Protección) con el fin de monitorear

y hacer seguimiento al flujo de información desde y hacia la entidad controlando accesos no autorizados por parte de usuarios internos y previniendo posibles intrusiones y pérdidas de datos garantizando la seguridad de la información.

Se dio apoyo desde el área de Sistemas en la ejecución del Programa de la Prosperidad Social - Ingreso Solidario, consignando de manera oportuna los recursos a más de 600 asociados beneficiarios y movilizándolo a través de nuestra Cooperativa estos auxilios sociales por más de \$1.200.000.000 durante el año, se atendieron los requerimientos de seguimiento y control realizados por el ministerio de Hacienda a través del Banco Cooperativo Coopcentral a los recursos consignados en la entidad.



Seguimos trabajando cada día en la modernización tecnológica y pensando siempre en ofrecer nuevos servicios confiables y de calidad que redunden en mejorar el acceso a los servicios de nuestros asociados.

## 14. AUDITORÍA & CONTROL INTERNO

*Erika Matute Gamboa- Auditora interna*



De conformidad con las normas legales de Financiera Coagrosur, tengo el gusto de presentar a la asamblea general de delegados el informe de gestión, año 2021.

Durante el año 2021, el área de auditoría y control interno, realizó visitas de inspección a la oficina de Santa Rosa del Sur, y a las agencias de Simití, San Pablo, La Jagua de Ibirico, Gamarra- Aguachica, y Morales.

Auditoría Interna, verificó la realización del cumplimiento de reglamentos y procedimientos en los procesos de apoyo, se viene identificando debilidades, algunas en los procesos, las cuales pueden ir siendo corregidas. Se propuso alternativas para mejorar, y se verificó si las observaciones y recomendaciones han sido tenidas en cuenta. Lo anterior se logró mediante (10) diez visitas de seguimiento a las agencias, promedio de visitas (2) dos, una cada semestre, realizadas durante el transcurso del año.

Así mismo, se realizó control preventivo al manejo del efectivo y títulos valores de los asociados y la cooperativa, a través de arqueos de caja en todas las agencias, corroborando que los saldos físicos correspondan a los registrados en la tesorería del sistema visionamos; de igual manera se verificó que la custodia de títulos (pagares – hipotecas) y CDAT`s cumpla con los requisitos internos exigidos dentro de los plazos otorgados.

Se espera el compromiso y el cumplimiento de los colaboradores, para lo cual existe un grado aceptable de cumplimiento, para lograr esto, se requiere reforzar el acatamiento en procesos, observaciones y recomendaciones hechas para mejorar. Se debe leer y aplicar la reglamentación interna, para fomentar el autocontrol y fortalecer el Sistema de Control Interno de Financiera Coagrosur.

Para finalizar, se verifica los procedimientos y pruebas de auditoría, y se evidencia que existe un grado aceptable de observancia de las políticas, y/o normas vigentes; los controles se están verificando, pero presentan oportunidades de mejora que se deben establecer y detallar a través del correspondiente plan de mejoramiento para su seguimiento.

## 15. ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS:

*Disney Barreto Ardila- Gerente General*

Durante el año 2021, se dio cumplimiento a los requerimientos legales vigentes y actualizaciones normativas del Gobierno Nacional y las emitidas por Ente regulador, en lo relacionado al desarrollo de las operaciones, como la política de protección y tratamiento de datos personales, contratación de personal, pagos de seguridad social, declaraciones tributarias, manejo de tasas de interés, licencias de software, propiedad intelectual, derechos de autor, sistemas de administración de Riesgos SARLAFT, SARC, SARL, SARM entre otros aspectos.

## PROCESOS JURÍDICOS:

A nivel jurídico no se tiene procesos en contra de la entidad. La Cooperativa instauró denuncia ante la fiscalía general, por el hurto registrado en la Agencia La Jagua a finales del mes de septiembre, se tienen procesos jurídicos de mínima cuantía contra asociados que incurrieron en mora significativa, para la recuperación de cartera de crédito. Se continuó con la gestión de los procesos judiciales: contra el Banco Agrario por las irregularidades presentadas a finales del año 2008 con los saldos de las cuentas que la cooperativa tenía en dicha entidad; y el proceso contra el señor Carlos Obando, por presunta estafa y delitos informáticos.

## EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL:

En cumplimiento a la normatividad establecida por la Supersolidaria y el artículo 446 del Código de Comercio, se informan las erogaciones realizadas a los directivos de Financiera Coagrosur, los saldos de los créditos de los privilegiados y la relación de gastos de publicidad y propaganda a 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cedula	Cargo	Salarios	Bonificaciones	Honorarios	Viáticos	Valor Otras Erogaciones	Total
Luis Rene Monroy Peña	72169022	Consejero			\$ 12.068.269	\$ 1.317.362	\$ 115.000	\$ 13.500.631
Gustavo Aldrin Troncoso Gomez	3983884	Consejero			\$ 5.859.989	\$ 2.142.362	\$ 135.000	\$ 8.137.351
Efrain Martinez Porras	7168589	Consejero			\$ 8.176.732	\$ 1.317.362	\$ 115.000	\$ 9.609.094
Carlos Julio Gonzalez Gamboa	7924483	Consejero			\$ 4.588.053	\$ 1.317.362	\$ 115.000	\$ 6.020.415
Luis Efren Garcia Marin	91271293	Consejero			\$ 9.751.526	\$ 1.317.362	\$ 115.000	\$ 11.183.888
Jesus David Heredia Vargas	1050546487	Consejero			\$ 8.540.141	\$ 3.357.362	\$ 155.000	\$ 12.052.503
Luis Amador Santamaria Ariza	7923587	Consejero			\$ 6.632.237	\$ 1.317.362	\$ 115.000	\$ 8.064.599
Guillermo Merlano Ortega	1051817673	Consejero			\$ 7.086.500	\$ 1.317.362	\$ 115.000	\$ 8.518.862
Yaniris Marcela González Ibarra	45623044	Junta de Vigilancia			\$ 6.677.677	-	\$ 115.000	\$ 6.792.677
Modesto Ariza Meneses	15451999	Junta de Vigilancia	-	-	\$ 5.042.314	\$ 1.005.000	\$ 155.000	\$ 6.202.314
Blanca Cecilia Siavato Lozano	39690588	Junta de Vigilancia	-	-	\$ 6.677.677	-	\$ 115.000	\$ 6.792.677
Noris Luz Estrada Gutiérrez	32006034	Junta de Vig. Supl.	-	-	\$ 1.362.790	\$ 315.000	\$ 115.000	\$ 1.792.790
Luis Alberto Rojas Badillo	73022670	Junta de Vig. Supl.			\$ 1.362.790	\$ 70.000	\$ 115.000	\$ 1.547.790
Carmen Edith Sánchez Ariza	45620819	Junta de Vig. Supl.			\$ 1.362.790	-	\$ 115.000	\$ 1.477.790
DASSER	900766746	Revisoría fiscal			\$ 56.026.667	\$ 638.000		\$ 56.664.667
Disney Barreto Ardila	40047886	Representante Legal	\$ 38.611.126	\$ 8.228.810	-	\$ 245.000	\$ 1.154.064	\$ 48.239.000
Luceli Barrera Cruz	45621698	Represent. legal supl.	\$ 34.991.956	\$ 2.432.905	-	\$ 635.968	\$ 3.174.976	\$ 41.235.805
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 73.603.082</b>	<b>\$ 10.661.715</b>	<b>\$ 129.147.883</b>	<b>\$ 14.995.502</b>	<b>\$ 5.924.040</b>	<b>\$ 234.332.222</b>

## OPERACIONES CON ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

A continuación, se presentan las principales operaciones y saldos de aportes, depósitos y créditos de los órganos de administración y control de la cooperativa, así como el estado de las operaciones crediticias al cierre de año 2021:

OPERACIONES CON ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL- DICIEMBRE 2021					
<b>CONSEJO DE ADMINISTRACION</b>					
Identificacion	Nombres y Apellidos	Saldo Aportes	Saldo Depositos	Saldo Creditos	Dias Mora
72169022	LUIS RENE MONROY PEÑA	\$ 3.697.467	\$ 10.705.941	\$ 75.466.258	0
7168589	EFRAIN MARTINEZ PORRAS	\$ 3.147.372	\$ 46.271	\$ 122.576.593	0
1050546487	JESUS DAVID HEREDIA VARGAS	\$ 3.838.184	\$ 728.545	\$ 133.529.641	0
91271293	LUIS EFREN GARCIA MARIN	\$ 809.094	\$ 54.545.214	\$ -	0
3983884	GUSTAVO ALDRIN TRONCOSO GOMEZ	\$ 2.155.640	\$ 50.251	\$ 134.919	0
1051817673	GUILLERMO ALFONSO MERLANO ORTEGA	\$ 2.070.141	\$ 1.624.425	\$ 82.152.384	0
7924483	CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA	\$ 2.872.282	\$ 8.062.418	\$ 80.000.000	0
7923587	LUIS AMADOR SANTAMARIA ARIZA	\$ 4.703.677	\$ 50.000	\$ 113.926.634	0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.293.857</b>	<b>\$ 75.813.065</b>	<b>\$ 607.786.429</b>	<b>0</b>
<b>JUNTA DE VIGILANCIA</b>					
Identificacion	Nombres y Apellidos	Saldo Aportes	Saldo Depositos	Saldo Creditos	Dias Mora
45623044	YANIRIS MARCELA GONZÁLEZ IBARRA	\$ 1.013.584	\$ 5.597.550	\$ 31.327.426	0
15451999	MODESTO ARIZAMENESES	\$ 2.244.953	\$ 427.674	\$ 47.975.785	0
39690588	BLANCA CECILIA SIAVATO LOZANO	\$ 1.358.975	\$ 7.805.286	\$ -	0
45620819	CARMEN EDITH SANCHEZ ARIZA	\$ 1.849.917	\$ 48.210	\$ 18.462.130	0
73022670	LUIS ALBERTO ROJAS BADILLO	\$ 220.092	\$ 575.989	\$ 4.000.000	0
32006034	NORIS LUZ ESTRADA GUTIÉRREZ	\$ 215.509	\$ 30.361	\$ -	0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.903.030</b>	<b>\$ 14.485.070</b>	<b>\$ 101.765.341</b>	<b>0</b>
<b>REPRESENTANTES LEGALES</b>					
Identificacion	Nombres y Apellidos	Saldo Aportes	Saldo Depositos	Saldo Creditos	Dias Mora
40047886	DISNEY BARRETO ARDILA	\$ 2.075.453	\$ 16.761.815	\$ 30.872.129	0
45621698	LUCELI BARRERA CRUZ	\$ 1.903.232	\$ 3.030.069	\$ 8.642.109	0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.978.685</b>	<b>\$ 19.791.884</b>	<b>\$ 39.514.238</b>	<b>0</b>

## GASTOS DE PUBLICIDAD:

### Gastos de Publicidad y Propaganda 2021

Cifras expresadas en pesos

Actividad	Valor
Publicidad Radial, Spots y Perifoneos	\$ 10.707.459
Vallas, Volantes o Pendones	\$ 1.765.000
Sorteos e Incentivos Crédito-Pagos Puntuales	\$ 46.043.305
Sorteos e Incentivos a Ahorradores	\$ 49.806.911
Publicidad Corporativa y/o Patrocinios	\$ 42.642.229
Jornadas Móviles y Otros Gastos Publicidad	\$ 7.935.965
Campaña Afiliaciones	\$ 950.000
<b>Total</b>	<b>\$ 159.850.869</b>

## 16. BALANCE SOCIAL

### INFORMACIÓN GENERAL

Financiera Coagrosur durante la vigencia 2021 buscó fortalecer el balance social cooperativo a partir del nivel de aplicación de los principios cooperativos, así mismo dando contribución al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de los asociados, se dio un incremento en el número de asociados pasando de 30.778 en 2020 a 34.292 a cierre de 2021.

### INFORMACIÓN GENERAL DE ASOCIADOS

INFORMACIÓN GENERAL DE ASOCIADOS	
Asociados a 31 de diciembre 2021	34.292
Asociados hábiles año anterior (2020)	30.776
Asociados vinculados en el periodo evaluado	4.084
Asociados retirados en el periodo evaluado	570
Asociados hábiles del periodo evaluado	34.290
<b>Asociados activos</b>	<b>17.846</b>

Es de resaltar el tipo de asociados con los que cuenta la cooperativa:

TIPO DE ASOCIADOS	
Hombres	16.992
Mujeres	17.093
Personas naturales	34.085
Personas Jurídicas	207

### 1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA.

Atendiendo el principio de administración democrática y participativa se evidencia que en el año 2020 se realizó la Elección de delegados en donde participaron 4.083 asociados.

Hombres: **1.872**

Mujeres: **2.914**

Jurídicas: **17**

Número de delegados elegidos para participar en la Asamblea General Ordinaria: **80 delegados**

- Hombres: **39**
- Mujeres: **39**
- Jurídicas: **02**

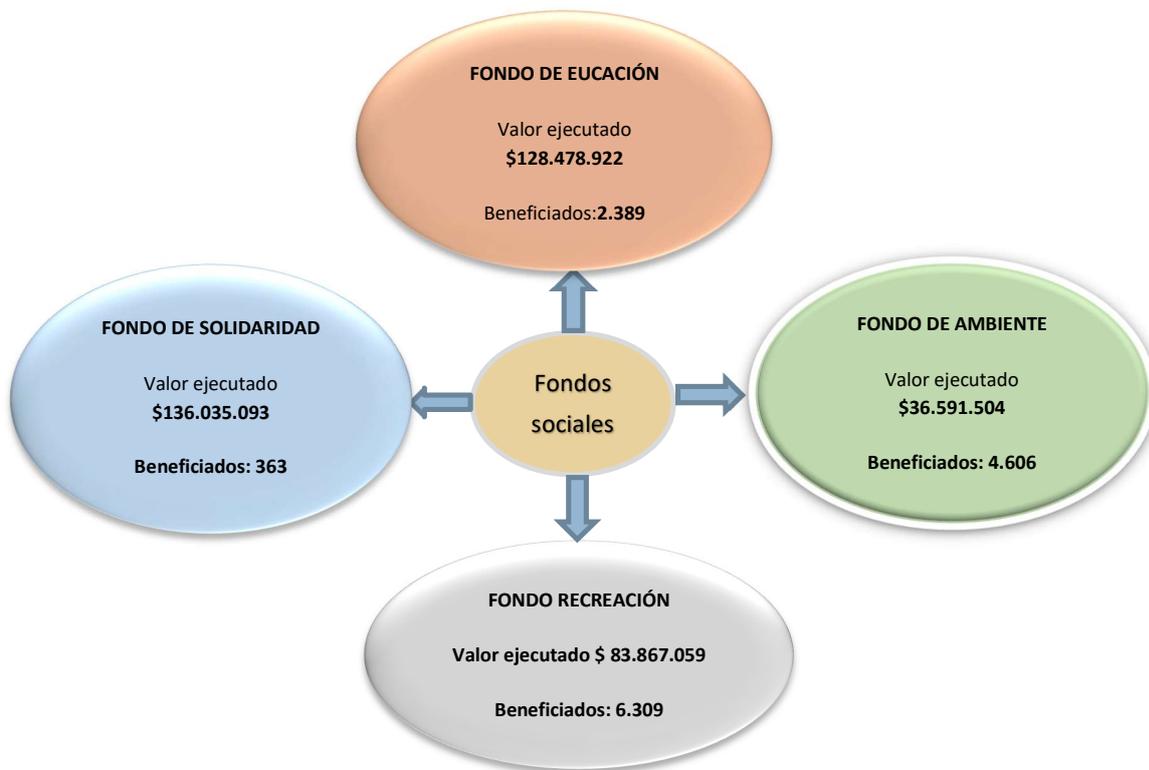
### 2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA.

Número de Personas que se asociaron en el periodo evaluado: **4.084**

- Hombres: **2.235**
- Mujeres: **1.826**
- Jurídicas: **23**

### 3. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD.

Se brindaron beneficios a los asociados a través de los fondos sociales:

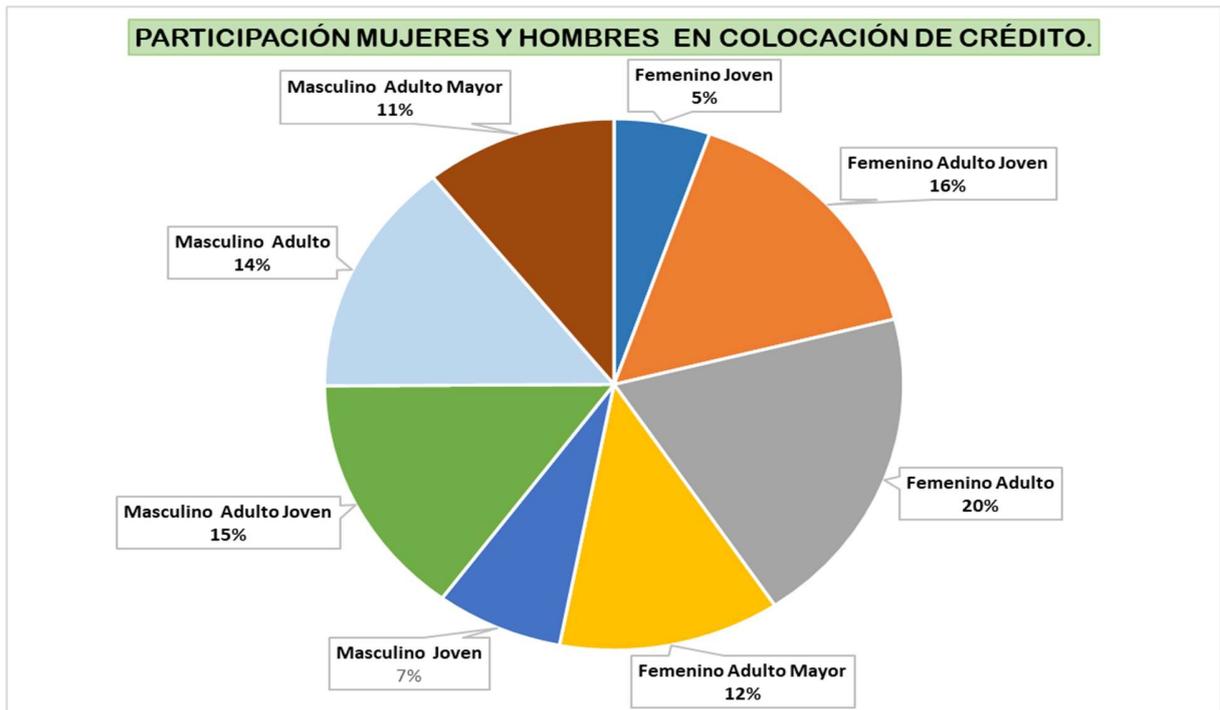


- Monto total ejecutado en los fondos sociales en el periodo evaluado: **\$384.972.578**
- Total, beneficiarios: **13.667**

## PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN LA COLOCACIÓN DE CRÉDITO

Para la vigencia 2021 hubo una colocación de **54.515** millones de pesos representados en **5.418** solicitudes de créditos, con la participación de **2.868** mujeres, **2.541** hombres y **09** jurídicos distribuidos en los diferentes rangos de edad.

Genero	Joven <25 años	Adulto Joven <35 años	Adulto <50 años	Adulto Mayor >50 años
Femenino	290	848	1060	670
Masculino	384	800	775	582



Se puede evidenciar que la población joven es la que ha tenido poca participación en la colocación de créditos y la población adulta es la de mayor representación.

#### **4. PRINCIPIO DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA.**

#### **PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

Se adelantaron procesos de formación y capacitación dirigido a los asociados, directivos y colaboradores en temas de interés como: Cooperativismo básico, Inglés básico, música, arreglo navideño, riesgos financieros y balance de gestión social, entre otros. Se invirtió un valor de \$ **59.245.991** con un total de **716** beneficiarios.

#### **5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO**

##### **APALANCAMIENTO PROPIO**

- Capital Social: **\$7.865.080.074**
- Total, Activo: **\$73.563.353.451**
- Valor apalancamiento propio: **0.1069%**

##### **APALANCAMIENTO CON TERCEROS**

- Obligaciones financieras: **\$312.500.014**
- Total, Activo: **\$73.563.353.451**
- apalancamiento con terceros: **0.004248%**





## LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON UN CODIGO DE BUEN GOBIERNO:

La cooperativa cuenta con un código de buen gobierno el cual fue aprobado el 21 de marzo de 2015, mediante acta 55 de la Asamblea General de delegados.

## 6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

### DESARROLLO DE ALIANZAS, ACUERDOS O CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O INTERNACIONALES:

#### BENEFICIOS POR CONVENIOS



Mediante convenio con **ICETEX** denominado **FONDO PARA LA EDUCACIÓN FINANCIERA COAGROSUR**, destinado exclusivamente al otorgamiento de subsidios directos para el rubro de matrícula en programas de educación formal superior en pregrado (técnica, tecnología y universitaria) y posgrado (especialización, maestría y doctorado), dirigidos a los asociados y trabajadores de Financiera Coagrosur, admitidos en instituciones de educación Superior públicas,

aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional. Durante el primer semestre de 2021 se logró beneficiar a **17** asociados universitarios, con un valor desembolsado de veintiún millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis pesos mc/te (**\$ 21.846.646**); se busca continuar brindando estos apoyos educativos hasta agotar los recursos del fondo.

## 7. PRINCIPIO DE ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN, PARTICIPACIÓN, AYUDA MUTUA Y DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR.



Los organismos de segundo grado con los que la cooperativa tiene participación: CONFECOOP, BANCO COOPCENTRAL, FECOLFIN, LA EQUIDAD.

El valor de aportes que tiene la organización en organismos de segundo grado es de **\$ 226.838.322**.

- Confecoop: **\$ 462.116**
- Banco Coopcentral: **\$ 87.218.495**
- Equidad seguros de vida: **\$ 27.173.279**
- Equidad servicios generales: **\$ 111.984.432**

## APOYO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES.



Mediante convocatoria realizada se otorgó apoyo económico a entidades sin ánimo de lucro (ESAL), a organizaciones Deportivas y culturales que estuvieron interesadas en adelantar procesos de asistencia técnica, capacitación y formación al interior de las mismas; lo que contribuyó a fortalecer las organizaciones.

Se invirtieron diez millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos mc/te (\$ 10.555.556), beneficiando a 11 organizaciones que están conformadas con una base representativa de asociados a Financiera Coagrosur.

## 17. INFORME DE CONTROL SOCIAL JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2021

Dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias y a las exigencias de la superintendencia de economía solidaria, la junta de vigilancia presenta el informe de control social a los delegados elegidos en la sexagésima segunda (62) asamblea general ordinaria de delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur (2020-2023). Como ente veedor de Financiera Coagrosur, este órgano de inspección y vigilancia revisó minuciosamente las actuaciones del Consejo de Administración y de los distintos comités existentes en Financiera Coagrosur.

Con relación al trabajo que viene realizado el Consejo de Administración, se analizaron las actas de reuniones de este órgano administrativo, para comprobar el cumplimiento normativo establecido en los estatutos de la Cooperativa; respecto a los comités sociales (Recreación Deporte y Cultura, Solidaridad, Protección del Medio Ambiente y Educación), se analizaron las actas de reuniones; de igual forma se verificó el trabajo realizado por los comités técnicos (Riesgo y Liquidez, de Crédito, Sarc y Evaluación de Cartera, de Afiliaciones y Retiros). Se revisaron las actas de reuniones verificando la ejecución de las metas planificadas en el plan de acción 2021, las cuales se efectuaron con normalidad; se puede observar que debido a la pandemia ocasionada por el COVID- 19, muchas reuniones se desarrollaron de manera virtual y mixta.

Atentamente;



**YANIRIS MARCELA GONZALEZ IBARRA**  
Presidente Junta de Vigilancia

En cuanto a peticiones e inquietudes de los asociados, se les dio respuesta oportuna.

- Se inició apertura a procesos de investigación a 125 asociados, para exclusión por mora superior a 180 días, procediendo según el estatuto de Financiera Coagrosur.
- Se realizó verificación de hojas de vida para la ocupación del cargo de consejeros.
- Se dio apertura a procesos de investigación por presuntas violaciones a las normas estatutarias de Financiera Coagrosur.
- Se dio respuesta oportuna a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Gerencia General y Consejo de Administración.

### RECOMENDACIONES EN LOS SIGUIENTE ASPECTOS:

- Modificación y/o reforma estatutaria, teniendo en cuenta que existen algunos vacíos legales en los estatutos de Financiera Coagrosur.
- Mayor publicidad para la participación en los procesos de elección y democracia de la Cooperativa, permitiendo una respuesta eficaz por parte de los asociados.
- Gestionar la apertura de agencias en otros municipios en aras de ampliar el radio de acción.

### Miembros principales- Junta de Vigilancia:

Yaniris Marcela Ibarra  
Cecilia Siabato Lozano  
Modesto Ariza Meneses

## 18. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2021.

### a. ESTADO SITUACION FINANCIERA

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR</b>					
<b>NIT. 890.270.045-8</b>					
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020					
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)					
	Nota	Año 2021	Año 2020	Variación	Variación %
<b>ACTIVO</b>					
<b>Efectivo y equivalente al efe</b>	<b>5</b>	<b>10.355.326.068</b>	<b>13.081.961.151</b>	<b>-2.726.635.083</b>	<b>-20,84%</b>
Caja		2.935.434.711	1.535.377.999	1.400.056.712	91,19%
Bancos y otras entidades		2.182.708.770	7.685.583.119	-5.502.874.349	-71,60%
Equivalentes al Efectivo (compromiso)		8.892.314	207.698.803	-198.806.489	-95,72%
Efectivo restringido (Fondo de liquidez)		5.228.290.273	3.653.301.230	1.574.989.043	43,11%
<b>Inversiones</b>	<b>6</b>	<b>147.819.003</b>	<b>3.551.074.449</b>	<b>-3.403.255.446</b>	<b>-95,84%</b>
Fondo de liquidez		-	1.107.836.282	-1.107.836.282	-100,00%
Inversiones en instrumentos de patrim		147.819.003	143.238.167	4.580.836	3,20%
Inversiones contabilizadas al costo amortizado		-	2.300.000.000	-2.300.000.000	-100,00%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>7</b>	<b>27.239.694.163</b>	<b>16.342.046.408</b>	<b>10.897.647.755</b>	<b>66,68%</b>
Créditos de consumo		15.689.856.864	9.969.797.757	5.720.059.107	57,37%
Intereses créditos de consumo		416.151.080	590.364.342	-174.213.262	-29,51%
Pagos por cuenta de asociados - crédi		33.442.718	37.850.422	-4.407.704	-11,65%
Deterioro créditos de consumo		-921.100.686	-695.735.488	-225.365.198	32,39%
Deterioro intereses créditos de consum		-185.693.610	-371.134.758	185.441.148	-49,97%
Deterioro pago por cuenta de asociad		-33.450.968	-37.858.672	4.407.704	-11,64%
Microcrédito empresarial		6.948.100.982	3.887.762.995	3.060.337.987	78,72%
Intereses microcrédito empresarial		135.888.757	180.307.082	-44.418.325	-24,63%
Pagos por cuenta de asociados - micr		13.892.942	17.174.709	-3.281.767	-19,11%
Deterioro microcrédito empresarial		-504.890.551	-405.693.096	-99.197.455	24,45%
Deterioro intereses microcrédito empr		-54.219.213	-121.597.251	67.378.038	-55,41%
Deterioro pagos por cuenta de asocia		-13.892.942	-17.174.709	3.281.767	-19,11%
Créditos comerciales		5.688.796.542	3.264.211.467	2.424.585.075	74,28%
Intereses créditos comerciales		170.900.224	183.399.309	-12.499.085	-6,82%
Pagos por cuenta de asociados, comer		4.153.197	594.598	3.558.599	598,49%
Deterioro créditos comerciales		-62.109.430	-28.365.495	-33.743.935	118,96%
Deterioro intereses créditos comercial		-81.978.546	-111.262.206	29.283.660	-26,32%
Deterioro pagos por cuenta de asocia		-4.153.197	-594.598	-3.558.599	598,49%
<b>Cuentas por cobrar y otras</b>	<b>8</b>	<b>44.052.686</b>	<b>38.901.435</b>	<b>5.151.251</b>	<b>13,24%</b>
Avances y anticipos entregados		31.091.322	24.063.878	7.027.444	29,20%
Anticipo de impuestos		5.015.130	6.325.130	-1.310.000	-20,71%
Responsabilidades pendientes		9.123.956	9.123.956	0	0,00%
Otros		7.793.698	8.359.891	-566.193	-6,77%
Deterioro responsabilidades pendiente		-8.971.420	-8.971.420	0	0,00%
<b>Otros activos</b>	<b>10</b>	<b>21.912.279</b>	<b>16.396.434</b>	<b>5.515.845</b>	<b>33,64%</b>
Bienes y servicios pagados por anticip		21.912.279	16.396.434	5.515.845	33,64%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>37.808.804.199</b>	<b>33.030.379.877</b>	<b>4.778.424.322</b>	<b>14,47%</b>
<b>Cartera de créditos</b>	<b>7</b>	<b>32.884.770.961</b>	<b>30.430.020.677</b>	<b>2.454.750.284</b>	<b>8,07%</b>
Créditos de consumo		21.400.938.898	21.026.587.337	374.351.561	1,78%
Microcrédito empresarial		3.294.948.657	2.678.508.995	616.439.662	23,01%
Créditos comerciales		10.563.997.139	8.827.466.887	1.736.530.252	19,67%
Deterioro general de cartera de crédito		-2.375.113.733	-2.102.542.542	-272.571.191	12,96%
<b>Cuentas por cobrar y otras</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>26.700</b>	<b>-26.700</b>	<b>-100,00%</b>
Reclamos a compañías aseguradoras		11.291.000	11.291.000	0	0,00%
Cuentas por cobrar a terceros		209.438.996	209.454.789	-15.793	-0,01%
Deterioro a otras cuentas por cobrar		-220.729.996	-220.719.089	-10.907	0,00%
<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>9</b>	<b>2.833.843.961</b>	<b>2.922.062.716</b>	<b>-88.218.755</b>	<b>-3,02%</b>
Terrenos		946.559.939	946.559.939	0	0,00%
Construcciones en curso		-	232.884.881	-232.884.881	-100,00%
Edificaciones		1.696.407.010	1.458.393.000	238.014.010	16,32%
Muebles y equipo de oficina		745.329.233	714.553.641	30.775.592	4,31%
Equipo de computo y comunicacion		407.457.419	377.361.607	30.095.812	7,98%
Equipo de transporte		40.979.920	40.979.920	0	0,00%
Maquinaria y equipo		290.308.196	266.308.196	24.000.000	9,01%
Bienes de fondos sociales		9.139.602	4.144.784	4.994.818	120,51%
Depreciación		-1.302.337.358	-1.119.123.252	-183.214.106	16,37%
<b>Otros activos</b>	<b>10</b>	<b>35.934.330</b>	<b>48.945.987</b>	<b>-13.011.657</b>	<b>-26,58%</b>
Licencias		337.111.393	335.967.393	1.144.000	0,34%
Amortización acumulada		-301.177.063	-287.021.406	-14.155.657	4,93%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>35.754.549.252</b>	<b>33.401.056.080</b>	<b>2.353.493.172</b>	<b>7,05%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>73.563.353.451</b>	<b>66.431.435.957</b>	<b>7.131.917.494</b>	<b>10,74%</b>

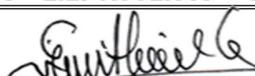
<b>PASIVO</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>11</b>	<b>48.351.867.017</b>	<b>44.482.948.768</b>	<b>3.868.918.250</b>	<b>8,70%</b>
Depósitos de ahorro		37.228.387.352	32.524.232.738	4.704.154.614	14,46%
Certificados de deposito de ahorro a t		10.773.329.637	11.731.567.427	-958.237.790	-8,17%
Depósitos de ahorro contractual		350.150.028	227.148.603	123.001.426	54,15%
<b>Créditos de bancos y otras C</b>	<b>12</b>	<b>162.500.014</b>	<b>81.021.920</b>	<b>81.478.094</b>	<b>100,56%</b>
Bancos Cooperativos		-	13.368.533	-13.368.533	-100,00%
Bancoldex		162.500.014	67.653.387	94.846.627	140,19%
<b>Cuentas por pagar y otras</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Comisiones y honorarios		-	-	-	0,00%
<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>13</b>	<b>404.706.244</b>	<b>320.946.563</b>	<b>83.759.681</b>	<b>26,10%</b>
Costos y gastos por pagar		160.503.920	94.781.839	65.722.081	69,34%
Proveedores		3.119.725	3.119.725	0	0,00%
Contribuciones y afiliaciones		68.581.000	62.896.670	5.684.330	9,04%
Gravamen de los movimientos financie		10.425.545	9.573.055	852.490	8,91%
Retención en la fuente		13.166.963	9.441.445	3.725.518	39,46%
Pasivos por impuestos corrientes		97.443.334	86.195.550	11.247.784	13,05%
Retenciones y aportes laborales		26.446.000	26.817.200	-371.200	-1,38%
Exigibilidades por servicios de recaudc		-	999.930	-999.930	-100,00%
Remanentes por pagar		25.019.758	27.121.150	-2.101.392	-7,75%
<b>Fondos sociales y Mutuales</b>	<b>14</b>	<b>137.705.826</b>	<b>301.027.562</b>	<b>-163.321.736</b>	<b>-54,25%</b>
Fondo social de educación		110.880.162	138.524.086	-27.643.924	-19,96%
Fondo social de solidaridad		4.425.339	70.688.971	-66.263.632	-93,74%
Fondo social de recreación		2.177.788	73.762.386	-71.584.598	-97,05%
Fondo social para otros fines		20.222.537	18.052.119	2.170.418	12,02%
<b>Otros pasivos</b>	<b>15</b>	<b>349.132.632</b>	<b>362.757.135</b>	<b>-13.624.503</b>	<b>-3,76%</b>
Obligaciones laborales por beneficios i		175.223.310	162.771.293	12.452.017	7,65%
Ingresos anticipados-diferidos		19.726.508	18.916.806	809.702	4,28%
Ingresos recibidos para terceros		154.182.814	181.069.036	-26.886.222	-14,85%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>49.405.911.733</b>	<b>45.548.701.947</b>	<b>3.857.209.786</b>	<b>8,47%</b>
<b>Depósitos</b>	<b>11</b>	<b>1.863.143.472</b>	<b>1.601.326.884</b>	<b>261.816.589</b>	<b>16,35%</b>
Certificados de deposito de ahorro a t		1.520.520.406	1.338.388.702	182.131.704	13,61%
Depósitos de ahorro contractual		342.623.066	262.938.182	79.684.885	30,31%
<b>Créditos de bancos y otras C</b>	<b>12</b>	<b>150.000.000</b>	<b>11.853.038</b>	<b>138.146.962</b>	<b>1165,50%</b>
Bancos Cooperativos		0	0	0	0,00%
Bancoldex		150.000.000	11.853.038	138.146.962	1165,50%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.013.143.472</b>	<b>1.613.179.922</b>	<b>399.963.551</b>	<b>24,79%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>51.419.055.205</b>	<b>47.161.881.869</b>	<b>4.257.173.336</b>	<b>9,03%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Capital social</b>	<b>16</b>	<b>7.865.080.074</b>	<b>7.076.624.906</b>	<b>788.455.168</b>	<b>11,14%</b>
Aportes sociales temporalmente restri		3.473.106.099	2.754.241.306	718.864.793	26,10%
Aportes sociales mínimos no reducibl		4.391.973.975	4.322.383.600	69.590.375	1,61%
<b>Reserva protección de aport</b>	<b>17</b>	<b>10.143.835.853</b>	<b>9.230.604.963</b>	<b>913.230.890</b>	<b>9,89%</b>
Reserva protección de aportes		8.719.335.853	7.806.104.963	913.230.890	11,70%
Reserva de asamblea		1.424.500.000	1.424.500.000	0	0,00%
<b>Fondos de destinación espec</b>	<b>18</b>	<b>122.991.490</b>	<b>120.495.249</b>	<b>2.496.241</b>	<b>2,07%</b>
Fondo para amortización de aportes		77.497.749	77.497.749	0	0,00%
Fondo para revalorización de aportes		25.962.168	25.963.336	-1.168	0,00%
Fondo sociales capitalizados		19.531.573	17.034.164	2.497.409	14,66%
<b>Superavit</b>	<b>19</b>	<b>6.643.166</b>	<b>6.643.166</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Auxilios y donaciones		6.643.166	6.643.166	0	0,00%
<b>Excedentes y/o perdidas del</b>	<b>20</b>	<b>2.721.038.752</b>	<b>1.550.476.893</b>	<b>1.170.561.859</b>	<b>75,50%</b>
Excedentes		2.721.038.752	1.550.476.893	1.170.561.859	75,50%
<b>Resultados acumulados por i</b>	<b>21</b>	<b>1.284.708.911</b>	<b>1.284.708.911</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Excedentes acumulados por adopción		1.284.708.911	1.284.708.911	0	0,00%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>22.144.298.246</b>	<b>19.269.554.088</b>	<b>2.874.744.158</b>	<b>14,92%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIM</b>		<b>73.563.353.451</b>	<b>66.431.435.957</b>	<b>7.131.917.494</b>	<b>10,74%</b>
  					
<b>DISNEY BARRETO ARDILA</b>		<b>DIEGO EDSON VANEGAS ACERO</b>		<b>M. ELIZA BETH HERNANDEZ GAMBOA</b>	
Gerente General		Revisor Fiscal Suplente (Delegado DASSER)		Contadora Publica T. P. 162162-T	
TP. 184801 T-JCC					

## b. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR</b>					
<b>NIT. 890.270.045-8</b>					
<b>Estado de Resultado Integral</b>					
De enero 01 a diciembre 31 2020-2021					
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)					
	Nota	Año 2021	Año 2020	Variación	%
<b>INGRESOS</b>					
<b>Ingresos por venta de bienes y se</b>	<b>22</b>				
Ingresos cartera de créditos		8.273.837.536	7.227.514.195	1.046.323.341	14,48%
<b>Total ingresos cartera de crédito</b>		<b>8.273.837.536</b>	<b>7.227.514.195</b>	<b>1.046.323.341</b>	<b>14,48%</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>23</b>				
Ingresos por valoración inversiones		177.288.493	166.104.212	11.184.281	6,73%
Otros ingresos (Comisiones)		37.233.689	46.587.530	-9.353.841	-20,08%
Recuperaciones deterioro		552.430.460	531.989.531	20.440.929	3,84%
Administrativos y sociales		139.999.565	106.914.755	33.084.810	30,95%
Servicios diferentes al objeto social		120.044	3.985.772	-3.865.728	i
Indemnizaciones(Desc. Concedidos/incapac.r		39.014.792	20.057.777	18.957.015	95%
<b>Total otros ingresos</b>		<b>946.087.043</b>	<b>875.639.577</b>	<b>70.447.466</b>	<b>8,05%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.219.924.579</b>	<b>8.103.153.772</b>	<b>1.116.770.807</b>	<b>13,78%</b>
<b>GASTOS</b>					
<b>Gastos de administración</b>	<b>24</b>				
Beneficio a empleados		2.210.956.142	1.975.776.009	235.180.133	11,90%
Gastos generales		1.535.038.151	1.297.781.970	237.256.181	18,28%
Deterioro		895.829.205	1.289.499.373	-393.670.168	-30,53%
Amortización y agotamiento		14.155.657	36.388.861	-22.233.204	-61,10%
Depreciación propiedad, planta y equipo		183.214.106	137.350.264	45.863.842	33,39%
<b>Total gastos de administración</b>		<b>4.839.193.261</b>	<b>4.736.796.477</b>	<b>102.396.784</b>	<b>2,16%</b>
<b>Otros Gastos</b>	<b>25</b>				
Gastos financieros		204.024.418	94.823.903	109.200.515	115,16%
Gastos varios		90.668.721	100.601.897	-9.933.176	-9,87%
<b>Total otros gastos</b>		<b>294.693.139</b>	<b>195.425.800</b>	<b>99.267.339</b>	<b>50,80%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>5.133.886.400</b>	<b>4.932.222.277</b>	<b>201.664.123</b>	<b>4,09%</b>
<b>COSTOS</b>					
<b>Costo de ventas y de prestación d</b>	<b>26</b>				
Intereses de depósitos, de créditos de banco		1.364.999.427	1.620.454.602	-255.455.175	-15,76%
<b>Total costo de ventas y de prestación d</b>		<b>1.364.999.427</b>	<b>1.620.454.602</b>	<b>-255.455.175</b>	<b>-15,76%</b>
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>1.364.999.427</b>	<b>1.620.454.602</b>	<b>-255.455.175</b>	<b>-15,76%</b>
<b>Total gastos y costo de ventas y de pre</b>		<b>6.498.885.827</b>	<b>6.552.676.879</b>	<b>-53.791.052</b>	<b>-0,82%</b>
<b>Excedentes Y/o Pérdidas</b>	<b>27</b>	<b>2.721.038.752</b>	<b>1.550.476.893</b>	<b>1.170.561.859</b>	<b>75,50%</b>

  
**DISNEY BARRETO ARDILA**  
 Gerente General

  
**DIEGO EDSON VANEGAS A CERO**  
 Revisor Fiscal Suplente (Delegado DASSER)  
 TP. 184801 T-JCC

  
**M. ELIZABETH HERNANDEZ GAMBOA**  
 Contadora Publica T. P. 162162-T

**c. ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR**  
**NIT: 890.270.045-8**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

a diciembre 31 de 2020-2021  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<b>Año 2020</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Año 2021</b>
Aportes sociales temporalmente i	2.754.241.306	461.117.391	1.179.982.184	3.473.106.099
Aportes sociales minimos no red	4.322.383.600		69.590.375	4.391.973.975
Reserva proteccion de aportes	7.806.104.963		913.230.890	8.719.335.853
Reserva de asamblea	1.424.500.000		0	1.424.500.000
Fondo para amortiz de aportes	77.497.749		0	77.497.749
Fondo para revalor de aportes	25.963.456	1.168		25.962.168
Fondos sociales capitalizados	17.034.164	0	2.497.409	19.531.573
Auxilios y donaciones	6.643.166	0	0	6.643.166
Excedentes y/o perdidas del ejer	1.550.476.893	1.550.476.893	2.721.038.752	2.721.038.752
Resultados acumulados por adopción por primera vez	1.284.708.910		0	1.284.708.910
<b>Totales</b>	<b>19.269.554.208</b>	<b>2.011.595.452</b>	<b>4.886.339.610</b>	<b>22.144.298.246</b>

  
**DISNEY BARRETO ARDILA**  
 Gerente general

  
**M. ELIZA BETTI HERNANDEZ GAMBOA**  
 Contadora Publica TP. 162162-T



**DIEGO EDSON VANEGAS A CERO**  
 Revisor Fiscal Suplente (Delegado DASSER)  
 TP. 184801 T-JCC

## d. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR  
NIT: 890.270.045-8

### Estado de Flujos efectivo

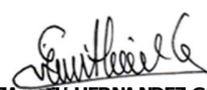
A diciembre 31 de 2021-2020

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Año 2021	Año 2020	VARIACION	%
<b>Fujos de efectivo de actividades de operación:</b>				
<b>A. Actividades de operación</b>				
Excedentes y/o perdidas del ejercicio	2.721.038.752	1.550.476.893	1.170.561.859	75,50%
<b>B. Partidas que no afectan el efectivo</b>				
Depreciación propiedad, planta y equipo	183.214.106	137.350.265	45.863.841	33,39%
Deterioro	344.654.968	741.650.526	(396.995.558)	-53,53%
Reserva protección de aportes	915.727.131	1.030.407.861	(114.680.730)	-11,13%
Amortización	14.155.657	36.388.861	(22.233.204)	-61,10%
<b>C. Activo generado en operación</b>				
Aumento/disminucion cartera de credito	(13.932.303.644)	(4.964.324.109)	(8.967.979.535)	180,65%
Aumento/disminucion en intereses	231.130.672	(547.089.372)	778.220.044	-142,25%
Aumento/disminucion en anticipo de impuestos	1.310.000	818.931	491.069	59,96%
Aumento/disminucion otras cuentas por cobrar	(6.445.458)	(12.974.907)	6.529.449	-50,32%
Aumento/disminucion pagos por cuenta de asociados	4.130.872	3.046.054	1.084.818	35,61%
Aumento/disminucion en activos intangibles	(1.144.000)	(1.395.000)	251.000	-17,99%
Aumento/disminucion en anticipos de contratos a prov.	(5.515.845)	(1.064.830)	(4.451.015)	418,00%
<b>Fujo neto actividades inversion y financiacion</b>				
<b>A. Actividades de inversión</b>				
Aumento/disminucion de propiedad planta y equipo	(94.995.351)	(147.057.499)	52.062.148	-35,40%
Aumento/disminucion en inversiones fondo de liquidez	3.403.255.446	(2.662.098.949)	6.065.354.395	-227,84%
<b>B. Actividades de Financiación</b>				
Aumento/disminucion de los depositos de asociados	4.130.734.838	14.482.660.870	(10.351.926.032)	-71,48%
Aumento/disminucion en obligaciones financieras	219.625.056	(2.595.377.716)	2.815.002.772	-108,46%
Aumento/disminucion en cuentas por pagar	83.759.681	37.053.061	46.706.620	126,05%
Aumento/disminucion en fondos sociales	(163.321.736)	212.063.005	(375.384.741)	-177,02%
Aumento/disminucion en otros pasivos	(13.624.503)	62.302.094	(75.926.597)	-121,87%
Aumento/disminucion en aportes sociales	788.455.168	542.097.078	246.358.090	45,45%
Excedentes o pérdida ejercicio anterior	(1.550.476.893)	(2.060.125.727)	509.648.834	-24,74%
<b>Disminucion en el efectivo y equivalente de efectivo</b>				
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al principio de año</b>				
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final de año</b>				

  
DISNEY BARRETO ARDILA  
Gerente General

  
DIEGO EDSON VA NEGAS ACERO  
Revisor Fiscal Suplente (Delegado DASSER)  
TP. 184801 T-JCC

  
M. ELIZABETH HERNANDEZ GAMBOA  
Contadora TP.162162-T

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

### CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**

Cooperativa De Ahorro Y Crédito

FINANCIERA COAGROSUR

Santa Rosa del sur-Bolívar

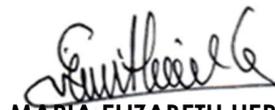
La suscrita Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de ahorro y crédito Financiera Coagrosur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo y Estado de cambio en el patrimonio a 31 de Diciembre del 2021 con base en las normas internacionales de contabilidad y de información financiera aceptadas, aplicadas uniformemente a los del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 diciembre de 2021 y que además:

- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren administradores o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos han sido registrados, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, el cual es adecuado, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes) tal como han sido adoptados en Colombia.

Expedida en Santa Rosa del Sur a los 09 días del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente,

  
**DISNEY BARRETO ARDILA**  
Representante Legal

  
**MARIA ELIZABETH HERNANDEZ G.**  
Contadora Pública  
T. P. No. 162162-T

## 19. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**A diciembre 31 del 2021-2020**

### **NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA**

FINANCIERA COAGROSUR es una empresa de economía solidaria, con naturaleza jurídica de primer grado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de derecho privado, regida por el derecho colombiano en especial por la legislación cooperativa y financiera, los estatutos de la entidad y los principios universales del cooperativismo. Ejerce actividades de Ahorro y Crédito con número de asociados y aportes sociales variables e ilimitados. Se denomina "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR".

El domicilio principal de FINANCIERA COAGROSUR es el municipio de Santa Rosa del Sur departamento de Bolívar Cra 13 No. 9-36. Tiene como radio de acción todo el territorio Colombiano, en el cual podrá establecer oficinas y agencias con el fin de desarrollar su objeto social. Cuenta con siete agencias ubicadas en zonas estratégicas que facilitan el cumplimiento de su misión en los municipios de: Santa Rosa del Sur oficina principal, Simití, San Pablo y Morales en el departamento de Bolívar, Bucaramanga en el departamento de Santander, la Jagua de Ibirico, Aguachica y una oficina en Gamarra en el departamento del Cesar; cuenta con cincuenta y seis (56) colaboradores por nómina, dos (2) aprendices SENA y cinco (5) por prestación de servicios.

Fue fundada el 27 de septiembre de 1967 y reconocida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas según Resolución No.00869 de noviembre 20 de 1967; autorizada por la Supersolidaria para ejercer la actividad financiera, a través de una sección especializada, conservando su condición de Cooperativa mediante Resolución No. 537 de julio 16 de 2003. Reformada en su objeto social y aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 21 de Diciembre de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 2206 de 1998, Financiera Coagrosur fue inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades de Cooperativas FOGACOOOP, por lo que se cuenta con el seguro de depósitos de sus asociados.

El objeto social principal de la Cooperativa es ejercer actividad financiera con sus asociados mediante la captación de recursos económicos en forma de ahorros y la actividad de crédito, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y ambiental de los asociados y la región, con base en los principios cooperativos y de la economía solidaria.

La ley 1819 de 2016 en su artículo 142 adicionó el artículo 19-4. **Tributación sobre rentas de las cooperativas.** Pertenecen al Régimen Tributario Especial las cooperativas vigiladas por alguna superintendencia u organismo de control y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988.

FINANCIERA COAGROSUR prepara y presenta dentro del calendario tributario todas las declaraciones que le señala la legislación tributaria vigente. También paga de manera oportuna los valores liquidados en las declaraciones tributarias.

La información revelada corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021 y el periodo de comparación corresponde a 31 diciembre de 2020.

### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Declaración de cumplimiento**

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros de la Cooperativa a 31 diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas de contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF); las cuales comprenden la Ley 1314 del 2009 y Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de

enero de 2021 y demás leyes y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en Colombia que pudieran tener implicaciones contables, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. Salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. Decreto 2420 de 2015.

La cartera de crédito y su deterioro se mide y reconoce de acuerdo a lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

### **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable del costo histórico, con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera, que se miden al valor razonable, tal como los instrumentos financieros; reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cumpliendo con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el Marco Conceptual y que satisfagan con las siguientes características:

- Relevancia
- Representación Fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad

### **Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente, y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

Financiera Coagrosur elabora sus Estados Financieros Individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa y se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Estado de Situación Financiera:** Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- **Estado de resultados:** El estado de resultados se presenta por la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable y más relevante.
- **Estado de flujos de efectivo:** Se presenta por el método indirecto, el cual consiste en rehacer el estado de resultados utilizando el sistema de caja, para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación, inversión y financiación.
- **Estado de cambio en el patrimonio:** El estado de cambio en el patrimonio presenta el resultado de la Cooperativa, mostrando los cambios en una conciliación entre los valores al inicio y al final del periodo.

**Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional utilizada por la Cooperativa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto la Cooperativa maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

**Cambio en estimaciones contables**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

**Materialidad (Importancia Relativa)**

Según el Decreto 3022 de 2013, sección 2, La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

La materialidad o importancia relativa en la norma no está estandarizada, por esta razón la Cooperativa, definió el 0.30 del valor de los activos del año inmediatamente anterior, como importante para determinar que a los Estados Financieros no les afecta un error igual o menor a éste valor en la toma de decisiones económicas basadas en estos.

**NOTA 3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE**

A la fecha de presentación, la Administración de Financiera Coagrosur identificó la existencia de hechos ocurridos después del periodo que se informa, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros, los cuales se revelan a continuación:

- El inicio de campañas políticas para las elecciones de Cámaras del Congreso y Presidencia de la República.
- Se recibió con satisfacción la Sentencia en primera instancia notificada, mediante la cual el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, accede a las pretensiones formuladas por esta entidad, y condena al Banco Agrario de Colombia a que pague las sumas que fueron sustraídas de las cuentas de Financiera Coagrosur a finales del 2008, con los intereses y reintegro de gastos incurridos en el proceso. El Banco Agrario presentó recurso de apelación contra dicha sentencia, razón por la cual el proceso continuará en segunda instancia para que sea resuelta la apelación.
- Se realizó proceso de convocatoria para el cargo de Gerente General de Financiera Coagrosur.
- Nuevo pico del coronavirus covid 19 por la presencia de la variante Ómicron en el país.

Los Estados Financieros fueron elaborados y firmados por la Gerente General y la Contadora de Financiera Coagrosur, y presentados al Revisor Fiscal el 31 enero de 2021, siendo esta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros.

**NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

FINANCIERA COAGOSUR registra sus operaciones y elabora sus Estados Financieros bajo las NCIF de acuerdo a los lineamientos de las Superintendencia de Economía Solidaria y políticas internas que sobre el particular dicta el Consejo de Administración, en concordancia con las normas legales vigentes.

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación:

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye general y los depósitos bancarios a la vista en cuentas corrientes, ahorros en moneda nacional y otras inversiones de corto plazo con vencimientos de 3 meses o menos. Estos recursos se mantienen con el fin de atender el giro normal de las operaciones, conservar la liquidez establecida y no con propósitos de inversión u otros y se encuentran libres de restricciones, embargos o pignoraciones. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el modelo de valor razonable. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos, por lo anterior se reclasifica a cuentas por pagar incrementando las obligaciones financieras.

El efectivo restringido hace parte del efectivo y equivalentes al efectivo y actualmente presenta limitaciones para su disponibilidad.

**Cartera de créditos**

En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera a sus asociados de acuerdo con la normatividad vigente. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los aportes sociales, los depósitos de ahorro recibidos de asociados en calidad de ahorro a la vista, ahorros programados y CDAT'S y/o a término y fuentes de financiamiento externo provenientes de Bancoldex y Coopcentral; respetando los márgenes establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y los Acuerdos del Consejo de Administración vigentes.

**Clasificación de créditos**

Para efectos de la evaluación de que trata la resolución de Cartera de Créditos y demás normas que la modifiquen o adicionen, la Entidad efectúa un seguimiento permanente del riesgo crediticio de su cartera de créditos, para lo cual se deben tratar por separado los créditos de consumo, microcréditos y comerciales.

**Créditos de consumo**

Se entiende como créditos de consumo aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

**Microcrédito empresarial**

Son las operaciones activas de crédito otorgadas a microempresarios sea persona natural o jurídica en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad, cuyo nivel de endeudamiento no supere los ciento veinte (120 SMMLV) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

**Créditos comerciales**

Se tendrán como créditos comerciales u ordinarios todos aquellos distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito, según lo establecido en la Resolución de cartera.

**Causación**

Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categoría A o B, la Entidad deberá causar sobre ellos los rendimientos, e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la Entidad o de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el crédito presente deficiencias que justifiquen tal decisión. A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, éstos deberán registrarse en cuentas de orden contingentes.

Cuando un crédito se califique en categoría C o en otra de mayor riesgo sea de vivienda, consumo, comercial y microcrédito, dejarán de causarse en el Estado de Resultados intereses, e ingresos por otros conceptos sobre la totalidad del crédito.

### Créditos aprobados no desembolsados

Los créditos debidamente aprobados no desembolsados deben contabilizarse en la cuenta de orden 9115 créditos aprobados no desembolsados. En la medida en que se utilicen los recursos, la contingencia para la entidad desaparece y se convierte en una operación activa de crédito.

### Reestructuraciones

Se entiende por reestructuración de un crédito, el mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Antes de reestructurar un crédito deberá establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

En todo caso, las reestructuraciones deben ser un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada.

Cualquier otra clase de acuerdo que se contemple la reestructuración de la Cartera de Crédito deberán someterse a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 y las políticas internas que sobre el particular establece el Consejo de Administración, en concordancia con las normas legales vigentes.

### Seguimiento y control

La Cooperativa evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, a través del comité evaluador de cartera de créditos (comité SARC y evaluador de cartera), según la normativa expedida por la Superintendencia de la economía Solidaria, teniendo en cuenta la información recibida de la CIFIN sobre la calificación, emitiendo recomendaciones; se realiza seguimiento continuo en todas las agencias a través de: Director de Cartera y Crédito, directores de agencias y auxiliares de cartera acatando recomendaciones dadas por el comité evaluador.

### Deterioro cartera de créditos

El deterioro para cartera de crédito y cuentas por cobrar es revisado y actualizado al finalizar cada periodo, el método utilizado es el establecido para el deterioro para la protección de los créditos: comercial, consumo y microcrédito, en cumplimiento a la Circular externa No. 003 de 2013; se constituye sobre el saldo insoluto de la obligación, teniendo en cuenta el valor de las garantías admisibles o aportes sociales en los porcentajes establecidos.

La Cooperativa constituye el deterioro con cargo al Estado de Resultados así:

#### Deterioro general

Sobre el total de la cartera bruta, la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establece como obligatoria la constitución de una provisión del 1%. Igualmente establece que se podrá registrar un valor superior al mínimo exigido según política definida por el Consejo de Administración.

#### Deterioro individual

El deterioro individual se constituye teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en la Circular Básica Contable 20 de 2020 anexo 1 de la Supesolidaria y de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Administración en los porcentajes que se relacionan a continuación.

CAT.	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	1%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	7,5%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-	10%	61-90	20%

					360			
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	60%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E1			>360	100%	721-1080			
E2					>1080			

En el caso de la cartera microcrédito, los porcentajes señalados en la tabla anterior, se comenzó a aplicar teniendo en cuenta el cronograma definido por la Superintendencia.

La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, se empezó a aplicar el establecido a partir del 1º julio de 2021 y se ira aplicando en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado como se muestra a continuación.

AÑO	2021	2022	2023	2024
CALIFIC.	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7,5%	15%	22,5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%

### Castigo de cartera

Financiera Coagrosur podrá depurar (dar de baja) de la cartera de crédito, aquellos montos que dejaron de generar beneficios económicos futuros y que se encuentren provisionados al 100%, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Financiera Coagrosur podrá castigar obligaciones crediticias en cualquier tiempo bajo los siguientes requisitos: I. Cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total, por inexistencia de garantías para liquidar u otro motivo. II. Desde el cobro administrativo sin necesidad de haber sido enviado a cobro jurídico y habiéndose agotado todos los recursos necesarios, por los siguientes hechos: a- Por consideraciones del monto y antigüedad, que no justifiquen el cobro jurídico. b- Por la incapacidad de pago comprobada por deudor y deudores solidarios. c- Ausencia total del deudor y deudores solidarios III. La decisión de castigo será tomada por el Consejo de administración con base en la información suministrada por la Gerencia y el Comité Evaluador de Cartera, la cual contendrá: Un concepto jurídico o técnico sustentando la viabilidad de castigo de las obligaciones a castigar por parte de abogados, comité evaluador de cartera o del director de riesgos de la cooperativa. b- Correspondencia enviada y trámites efectuados en el proceso de cobranza. IV. Esta relación será remitida al respectivo ente de control y vigilancia estatal, en los formatos diseñados para el efecto. V. Es de aclarar que el castigo no libera la posibilidad de que la obligación sea recuperada. VI. Los créditos castigados serán reportados a la Central de Información Financiera y otras instituciones o centrales de riesgo con que Financiera Coagrosur llegare a tener convenios de reporte de calificación de cartera. El Consejo de Administración tomará la decisión de castigo de Cartera a aquellas cuentas que sean calificadas como incobrables, aplicando siempre las políticas internas y verificando que se esté dando el manejo adecuado a los activos y se esté dando cumplimiento a los requisitos mínimos reglamentados. El consejo de administración, debe ampararse en los informes presentados por el estamento encargado (gerente, comités y/o abogados). Los informes deben estar debidamente motivados, indicando en forma detallada el origen de la decisión, los documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión efectuada. No

puede existir castigo de cartera de crédito sobre deudores que continúen asociados a Financiera Coagrosur, se deberá realizar luego de ejecutar la exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuando el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado y luego castigar el saldo insoluto de la obligación.

### **Cuentas por cobrar.**

Se reconoce como cuentas por cobrar las sumas adeudadas por ex asociados, anticipos a colaboradores, proveedores y demás derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto social; de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se clasifican en la categoría de costo, que corresponden a los derechos para los que la empresa concedió plazo de pago normal del negocio, sin financiación.

**Deterioro:** Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones del mismo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

**Baja en cuentas:** Los activos financieros se retiraran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ocurre cuando se recibe el por el pago del saldo deudor.

Los anticipos de dinero a colaboradores se esperan rendición y legalización de cuentas en término de 1 mes, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

**Reintegro de cuentas por cobrar:** Si en periodos posteriores, el valor del gasto por deterioro disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, el gasto por deterioro será revertido mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado.

### **Activos materiales-propiedades planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo de la Cooperativa la conforman los terrenos, construcciones en curso, edificaciones, muebles y equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación, equipo de transporte y maquinaria y equipo. Se reconocen como propiedad planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso que sea posible que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a las cuantías establecidas en las políticas y la ley fiscal (Art. 6º. Decreto 3019 de 1989) podrán depreciarse en el mismo año en que se adquiera.

La Cooperativa midió inicialmente las propiedades planta y equipo, excepto los terrenos y edificaciones al costo. El costo comprende: el precio de compra, costo de transporte, instalación y montaje hasta operar de la forma prevista y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los terrenos y edificaciones se midieron inicialmente al valor razonable con los avalúos técnicos efectuados de acuerdo a las NIIF, el 24 de julio de 2015 y 03 de diciembre de 2015.

En su medición posterior para la propiedad planta y equipo, la Cooperativa eligió como política contable el modelo del costo, tomando el valor tras el reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada.

La Cooperativa establece las siguientes vidas útiles razonables para su propiedad, planta y equipo:

<b>Grupo</b>	<b>Método</b>	<b>Vida Útil</b>
Edificaciones	Línea recta	51-70-90 años
Muebles y equipo oficina	Línea recta	5 años
Equipos de cómputo y comunicación	Línea recta	5 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Vehículos	Línea recta	10 años

Los valores por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantiene el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan al gasto del periodo.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo podrán cargarse como mayor valor del mismo.

### Depreciación

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos.

El cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo se reconocerá con cargo al resultado del período contable.

Se reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se deben cargar directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

Cuando una Entidad haya obtenido permiso para construir un edificio sede para sus oficinas y una parte de éste sea enajenado, el proceso de construcción se debe registrar en este grupo.

Los bienes depreciables adquiridos, cuyo valor de adquisición sea igual o inferior al tope según la ley fiscal, (Art. 6º. Decreto 3019 de 1989) podrán depreciarse en el mismo año en que se adquiera, sin consideración a la vida útil de los mismos.

Los bienes adquiridos cuyo valor de adquisición sea inferior al tope establecido anteriormente, no tendrá la obligación de registrarlo como activos fijos sujetos a la depreciación.

### Arrendamientos

La Cooperativa presenta arrendamientos operativos, para el normal funcionamiento de las oficinas de Financiera Coagrosur en la Agencias de Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo, Bucaramanga, La Jagua de Ibirico, Aguachica, Gamarra y Morales. La causación de estos arrendamientos se realiza con cargo al gasto en el Estado de Resultados. Los gastos asociados como mantenimiento de los bienes inmuebles, se reconocen como gasto en reparaciones a bienes ajenos, cuando se incurren en ellos.

Los contratos de arrendamientos de oficinas están a 1 año con opción de renovación, y se estima que a 31 de Diciembre de 2022 se cancelará un total de 92.482.232 haciendo una proyección de un año a partir del 1 de enero de 2022. A continuación, se relaciona los pagos por arrendamientos reconocidos como gasto a 31 diciembre de 2021.

AGENCIA MES	ARRENDAMIENTO OFICINAS								
	SANTA ROSA DEL SUR	SIMITI	SAN PABLO	BUCARAM.	LA JAGUA	AGUACHICA	GAMARRA	MORALES	TOTAL
ENERO		787.460		1.841.345	1.500.000	1.000.000		701.453	5.830.258
FEBRERO				1.841.345	1.554.404	1.000.000		701.453	5.097.202
MARZO		1.650.794		1.841.345	1.709.845	1.000.000	705.840		6.907.824
ABRIL	400.000	825.397	3.798.796	1.841.345	1.709.845			701.453	9.276.836
MAYO		825.397		1.998.365	1.709.845	1.000.000	705.840		6.239.447
JUNIO		825.397	1.915.360	2.004.860	1.709.845	1.000.000			7.455.462
JULIO		1.305.215		1.992.960	1.709.845	1.000.000	705.840		6.713.860
AGOSTO		905.366		1.992.960	1.709.845	1.016.000			5.624.171
SEPTIEMB		905.367		1.992.960	1.709.845	1.016.000	705.840	4.220.011	10.550.023
OCTUBRE		905.367		1.992.960	1.709.845	1.016.000	352.920	712.746	6.689.838
NOVIEMBRE		905.367		1.992.960	1.709.845	1.016.000		712.746	6.336.918
DICIEMBRE		905.367		1.992.960	1.709.845	2.032.000		712.746	7.352.918
TOTALES	400.000	10.746.494	5.714.156	23.326.365	20.152.854	12.096.000	3.176.280	8.462.608	84.074.757

El contrato de arrendamiento del Cajero MCM, tiene una duración mínima de 5 años, en caso de no permanecer, la Cooperativa pagará una sanción equivalente a los costos de instalación de acuerdo a tarifas establecidas por Servibanca; se estima que a 31 diciembre de 2026 se cancele 27.910.700 realizando una proyección a 5 años desde el 1 enero 2022. A continuación se relaciona los pagos realizados durante el año 2021 por concepto de arrendamiento datafonos y cajero.

AGE MES	ARRENDAMIENTO DATAFONOS Y CAJERO AG. SANTA ROSA									
	SANTA ROSA DEL SUR	CAJERO/ SANTA ROSA	SIMITI	SAN PABLO	BUCARAMGA	LA JAGUA	AGUACHICA	GAMARRA	MORALES	TOTAL
ENERO	133.875	880.600	44.625	44.625	44.625	44.625	44.625	44.625	44.625	1.326.850
FEBRERO	139.230	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.392.300
MARZO	139.230	1.234.879	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.698.979
ABRIL	139.230	1.505.871	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.969.971
MAYO	139.230	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.392.300
JUNIO	139.230	1.421.091	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.885.191
JULIO	139.231	1.423.121	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.887.222
AGOSTO	139.230	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.392.300
SEPTIEMBRE	139.230	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.392.300
OCTUBRE	139.230	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.392.300
NOVIEMBRE	185.640	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.438.710
DICIEMBRE	185.640	928.200	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	46.410	1.438.710
TOTALES	1.758.226	12.962.962	555.135	555.135	555.135	555.135	555.135	555.135	555.135	18.607.133

### Fondos sociales

Los fondos sociales son incrementados mediante la aplicación de los excedentes en los porcentajes establecidos en la Ley 79 de 1988.

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, y de resultados de ciertas actividades como Bonos de donación y/o aportación directa de los asociados.

### Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas la retribuciones que FINANCIERA COAGROSUR proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Hacen parte de estos los sueldos, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios legal, cesantías, intereses a las cesantías.

Hacen parte de los beneficios a corto plazo:

- Licencia de maternidad, Licencia de paternidad,
- Licencia por contraer matrimonio,
- Licencia por ejercer el derecho al voto,
- Licencia por ser jurado de votación,
- Licencia por luto
- Licencia por calamidad doméstica debidamente comprobada.
- Suministro de vestido de labor: FINANCIERA COAGROSUR suministrará anualmente en

- forma gratuita, a los trabajadores, que devenguen hasta 2SMMLV la dotación de ley; la entrega de dotaciones a quienes devenguen más de 2SMMLV es voluntaria y podrá ser cofinanciada entre la Cooperativa y los trabajadores.
- Bonificaciones por desempeño que defina el Consejo de Administración.

Los beneficios a corto plazo son registrados en el Estado de Resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el Estado de Situación Financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

Lo beneficios por terminación de contrato son reconocidos en el Estado de Resultados del periodo en el que son incurridos.

En el caso de la pensiones de jubilación, los colaboradores, después de cumplir la edad y el tiempo de servicio fijados por la legislación laboral vigente, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde la cooperativa y los empleados aportan mensualmente, valores definidos por la ley colombiana, para tener acceso a la pensión al momento del retiro. En la cooperativa todos los empleados pertenecen a un Fondo de Pensión.

La entidad no cuenta con beneficios a empleados a largo plazo.

### **Capital social**

FINANCIERA COAGROSUR, tiene el derecho incondicional para rechazar la devolución de los aportes sociales, si afectan el capital mínimo irreducible de acuerdo al Reglamento y los Estatutos.

El Capital mínimo irreducible es aquel valor del aporte social que FINANCIERA COAGROSUR, tiene como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa; corresponde al valor de cuatro mil millones de pesos (4.000.000.00) a cierre de 2018, ajustados anualmente de acuerdo a la variación del IPC del año anterior.

### **Reservas**

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la asamblea general de asociados de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.

### **Reconocimiento de ingreso**

FINANCIERA COAGROSUR mide los ingresos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos. Se agrupan los ingresos ordinarios que son provenientes del desarrollo principal del objeto social de la Cooperativa, incluidos conceptos tales como: intereses por cartera, valoración de inversiones, administrativos y sociales, reintegro de provisiones y otros ingresos derivados de la actividad financiera. Cuando los recursos provengan de operaciones con terceros de actividades del objeto social de la entidad, esta Superintendencia ha considerado que tales ingresos se deberán registrar dentro del total de los ingresos operacionales, pero estos excedentes como son obtenidos de operaciones con terceros, no son susceptibles de distribución en concordancia con la ley. Es importante precisar que cuando exista mandato cooperativo, entre la cooperativa y los asociados, es decir, el cumplimiento de un encargo sea de uno o más negocios, estos excedentes obtenidos por las operaciones con terceros, son susceptibles de repartición. El mandato cooperativo consiste en un contrato por el cual la cooperativa se obliga a celebrar uno o más actos cooperativos por cuenta de los asociados.

### **Gastos de administración**

FINANCIERA COAGROSUR reconoce los gastos de administración los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Cooperativa; como son: Los gastos de personal, gastos generales, deterioro y gastos financieros durante el periodo por el valor de la transacción.

### **Costo de ventas y de prestación de servicios**

FINANCIERA COAGROSUR reconoce como costos los incurridos en la actividad financiera como son los intereses depósitos de ahorro a término, los intereses depósitos de ahorro Ordinario, intereses ahorro contractual y los intereses de créditos bancarios a valor de la transacción.

### **Estado de Flujo de Efectivo**

Este estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, se presentará un estado de flujo efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período contable sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Se presentará los flujos de efectivo procedentes de estas actividades utilizando el método indirecto.

#### Cuentas de revelación de información financiera

Se registran en las cuentas de revelación de información financiera los derechos y obligaciones contingentes y de control, sobre los cuales se pueden generar posibles responsabilidades, obligaciones o derechos futuros.

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y los equivalentes de efectivo corresponden a los recursos de alta liquidez con que cuenta FINANCIERA COAGROSUR en Caja y Bancos como se describen a continuación:

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>10.355.326.068</b>	<b>13.081.961.151</b>	<b>-2.726.635.083</b>	<b>-20,84%</b>
Caja	2.935.434.711	1.535.377.999	1.400.056.712	91,19%
Bancos y otras entidades	2.182.708.770	7.685.583.119	-5.502.874.349	-71,60%
Equivalentes al efectivo (compromiso de pago)	8.892.314	207.698.803	-198.806.489	-95,72%
Efectivo restringido (*) Inc. Fondo de liquidez	5.228.290.273	3.653.301.230	1.574.989.043	43,11%

Durante el periodo se han preparado y revisado las conciliaciones bancarias correspondientes a las cuentas que maneja la Cooperativa en Bancos. A 31 de diciembre de 2021 no se hallan partidas que representan riesgo de pérdida.

El efectivo de uso restringido corresponde a saldo cuentas de ahorro y CDT (iguales o menores a 90 días) que hacen parte del Fondo Liquidez, las cuales solo pueden ser utilizadas en casos especiales, para solucionar problemas de liquidez, con el visto bueno de la Revisoría Fiscal y el aviso inmediato a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

#### (\*)Detalle Fondo de Liquidez

Entidad	T.	Valor nominal	TE	Valor actual	Cuentas de ahorro
Confiar	CDT	398.470.133	2,40	400.067.626	
Coopcentral	CDT	733.803.126	2,45	735.251.414	3.479.290.873
Juriscoop	CDT	310.335.443	2,45	311.610.851	
Banagrario					302.069.509
<b>Subtotal Fondo de Liquidez</b>		<b>1.442.608.702</b>		<b>1.446.929.891</b>	<b>3.781.360.382</b>
<b>Total Fondo de Liquidez</b>					<b>5.228.290.273</b>

#### NOTA 6. INVERSIONES

El saldo de inversiones a 31 diciembre de 2021 se compone así:

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Inversiones</b>	<b>147.819.003</b>	<b>3.551.074.449</b>	<b>-3.403.255.446</b>	<b>-95,84%</b>
Fondo de liquidez		1.107.836.282	-1.107.836.282	-100,00%
Inversiones en instrumentos financieros (**)	147.819.003	143.238.167	4.580.836	3,20%
Inversiones contabilizadas al costo amortizado		2.300.000.000	-2.300.000.000	i

Las Inversiones en instrumentos Patrimonio, corresponde a aportes sociales realizados por parte de la entidad en: Banco Coopcentral y La Equidad, con el fin de utilizar el portafolio de servicios bajo los estatutos internos de entidad respectivamente.

**(\*\*)Inversiones en instrumentos financieros**

Detalle	31-dic-21
Coopcentral	87.218.495
La Equidad	60.138.392
Cencoocer	430.119
Confecoop Oriente	462.116
Deterioro (cr)	-430.119
<b>Total</b>	<b>147.819.003</b>

**NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS**

La cartera de crédito registra los créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. A continuación la clasificación de los créditos de consumo, microempresarial y comercial con los respectivos intereses, pagos por cuenta de asociados, deterioro individual y el deterioro general a 31 de diciembre.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>60.124.465.124</b>	<b>46.772.067.085</b>	<b>13.352.398.039</b>	<b>28,5%</b>
<b>Créditos de consumo, garantía admisible - con libranza</b>	<b>176.854.504</b>	<b>227.602.009</b>	<b>-50.747.505</b>	<b>-22,3%</b>
Categoría a riesgo normal	176.854.504	227.602.009	-50.747.505	-22%
<b>Créditos de consumo, garantía admisible - sin libranza</b>	<b>4.544.205.261</b>	<b>3.926.166.919</b>	<b>618.038.342</b>	<b>15,7%</b>
Categoría a riesgo normal	4.390.751.501	3.813.837.271	576.914.230	15,1%
Categoría b riesgo aceptable	38.386.771	963.815	37.422.956	3882,8%
Categoría c riesgo de incobrabilidad	0	348.157	-348.157	-100,0%
Categoría d riesgo de incobrabilidad	11.518.260	1.785.342	9.732.918	545,2%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	103.548.729	109.232.334	-5.683.605	-5,2%
<b>Créditos de consumo, otras garantías - con libranza</b>	<b>785.589.414</b>	<b>686.591.989</b>	<b>98.997.425</b>	<b>14,4%</b>
Categoría a riesgo normal	743.309.462	686.591.989	56.717.473	8,3%
Categoría b riesgo normal	25.140.361	0	25.140.361	i
Categoría d riesgo normal	17.139.591	0	17.139.591	i
<b>Créditos de consumo, otras garantías - sin libranza</b>	<b>31.584.146.583</b>	<b>26.156.024.177</b>	<b>5.428.122.406</b>	<b>20,8%</b>
Categoría a riesgo normal	29.929.715.513	25.074.493.696	4.855.221.817	19,4%
Categoría b riesgo aceptable	474.648.402	130.279.699	344.368.703	264,3%
Categoría c riesgo apreciable	165.573.755	79.590.162	85.983.593	108,0%
Categoría d riesgo significativo	223.019.794	227.733.600	-4.713.806	-2,1%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	791.189.119	643.927.020	147.262.099	22,9%
<b>Intereses créditos de consumo</b>	<b>416.151.080</b>	<b>590.364.342</b>	<b>-174.213.262</b>	<b>-29,5%</b>
Categoría a riesgo normal	224.391.083	214.874.676	9.516.407	4,4%
Categoría b riesgo aceptable	6.066.387	4.354.908	1.711.479	39,3%
Categoría c riesgo apreciable	1.889.414	2.224.112	-334.698	-15,0%
Categoría d riesgo significativo	3.640.697	6.269.902	-2.629.205	-41,9%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	24.016.537	23.429.687	586.850	2,5%
Intereses de crédito con periodo de gracia	156.146.962	339.211.057	-183.064.095	-54,0%
<b>Pago por cuenta de asociados- créditos de consumo</b>	<b>33.442.718</b>	<b>37.850.422</b>	<b>-4.407.704</b>	<b>-11,6%</b>
Categoría d riesgo significativo	300.000	210.900	89.100	42,2%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	33.142.718	37.639.522	-4.496.804	-11,9%
<b>Deterioro créditos de consumo</b>	<b>-921.100.686</b>	<b>-695.735.488</b>	<b>-225.365.198</b>	<b>32,4%</b>
Categoría b riesgo aceptable garantía admisible	-383.868	-9.639	-374.229	3882,4%

Categoría b riesgo aceptable otras garantías	-5.093.705	-1.302.796	-3.790.909	291,0%
Categoría c riesgo apreciable garantía admisible	0	-34.816	34.816	-100,0%
Categoría c riesgo apreciable otras garantías	-16.557.377	-7.959.017	-8.598.360	108,0%
Categoría d riesgo significativo garantía admisible	-2.303.650	-357.068	-1.946.582	545,2%
Categoría d riesgo significativo otras garantías	-48.031.879	-45.546.719	-2.485.160	5,5%
Categoría e riesgo de incobrabilidad garantía admisible	-103.379.754	-57.638.683	-45.741.071	79,4%
Categoría e riesgo de incobrabilidad otras garantías	-745.350.453	-582.886.750	-162.463.703	27,9%
<b>Deterioro intereses créditos de consumo</b>	<b>-185.693.610</b>	<b>-371.134.758</b>	<b>185.441.148</b>	<b>-50,0%</b>
Categoría c riesgo apreciable	-1.889.414	-2.224.112	334.698	-15,0%
Categoría d riesgo significativo	-3.640.697	-6.269.902	2.629.205	-41,9%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-24.016.537	-23.429.687	-586.850	2,5%
Intereses de crédito con periodo de gracia	-156.146.962	-339.211.057	183.064.095	-54,0%
<b>Deterioro pago por cuenta de asociados - créditos de consumo</b>	<b>-33.450.968</b>	<b>-37.858.672</b>	<b>4.407.704</b>	<b>-11,6%</b>
Categoría a riesgo normal	-8.250	-8.250	0	0,0%
Categoría d riesgo significativo	-300.000	-210.900	-89.100	42,2%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-33.142.718	-37.639.522	4.496.804	-11,9%
<b>Microcrédito empresarial - garantía admisible</b>	<b>93.315.524</b>	<b>63.622.806</b>	<b>29.692.718</b>	<b>46,7%</b>
Categoría a riesgo normal	86.517.085	60.872.529	25.644.556	42,1%
Categoría b riesgo apreciable	564.575	586.673	-22.098	-3,8%
Categoría c riesgo apreciable	23.129	0	23.129	i
Categoría d riesgo significativo	303.579	221.459	82.120	37,1%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	5.907.156	1.942.145	3.965.011	204,2%
<b>Microcrédito empresarial - otras garantías</b>	<b>10.149.734.115</b>	<b>6.502.649.184</b>	<b>3.647.084.931</b>	<b>56,1%</b>
Categoría a riesgo normal	9.634.355.365	5.964.719.253	3.669.636.112	61,5%
Categoría b riesgo aceptable	69.023.703	76.900.935	-7.877.232	-10,2%
Categoría c riesgo apreciable	33.573.797	55.282.130	-21.708.333	-39,3%
Categoría d riesgo significativo	57.818.142	27.875.900	29.942.242	107,4%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	354.963.108	377.870.966	-22.907.858	-6,1%
<b>Intereses microcrédito empresarial</b>	<b>135.888.757</b>	<b>180.307.082</b>	<b>-44.418.325</b>	<b>-24,6%</b>
Categoría a riesgo normal	80.298.258	55.949.381	24.348.877	43,5%
Categoría b riesgo aceptable	1.371.286	2.760.450	-1.389.164	-50,3%
Categoría c riesgo apreciable	598.147	1.615.756	-1.017.609	-63,0%
Categoría d riesgo significativo	539.525	976.522	-436.997	-44,8%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	10.456.710	11.475.018	-1.018.308	-8,9%
Intereses de créditos con periodos de gracia	42.624.831	107.529.955	-64.905.124	-60,4%
<b>Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial</b>	<b>13.892.942</b>	<b>17.174.709</b>	<b>-3.281.767</b>	<b>-19,1%</b>
Categoría e riesgo de incobrabilidad	13.892.942	17.174.709	-3.281.767	-19,1%
<b>Deterioro microcrédito empresarial</b>	<b>-504.890.551</b>	<b>-405.693.096</b>	<b>-99.197.455</b>	<b>24,5%</b>
Categoría a riesgo aceptable garantía admisible	-865.171	0	-865.171	i
Categoría a riesgo aceptable garantía admisible	-96.343.577	0	-96.343.577	i
Categoría b riesgo aceptable garantía admisible	-42.343	-5.867	-36.476	621,7%
Categoría b riesgo aceptable otras garantías	-5.176.778	-769.008	-4.407.770	573,2%
Categoría c riesgo apreciable garantía admisible	-4.626	-11.056.426	11.051.800	-100,0%
Categoría c riesgo apreciable otras	-6.714.760	0		i

garantías			-6.714.760	
Categoría d riesgo significativo garantía admisible	-182.148	-330.178	148.030	-44,8%
Categoría d riesgo significativo otras garantías	-34.690.884	-13.718.506	-20.972.378	152,9%
Categoría e riesgo de incobrabilidad garantía admisible	-5.907.156	-1.942.145	-3.965.011	204,2%
Categoría e riesgo de incobrabilidad otras garantías	-354.963.108	-377.870.966	22.907.858	-6,1%
<b>Deterioro intereses microcrédito empresarial</b>	<b>-54.219.213</b>	<b>-121.597.251</b>	<b>67.378.038</b>	<b>-55,4%</b>
Categoría c riesgo apreciable	-598.147	-1.615.756	1.017.609	-63,0%
Categoría d riesgo significativo	-539.525	-976.522	436.997	-44,8%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-10.456.710	-11.475.018	1.018.308	-8,9%
Intereses de créditos con periodos de gracia	-42.624.831	-107.529.955	64.905.124	-60,4%
<b>Deterioro pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial</b>	<b>-13.892.942</b>	<b>-17.174.709</b>	<b>3.281.767</b>	<b>-19,1%</b>
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-13.892.942	-17.174.709	3.281.767	-19,1%
<b>Créditos comerciales - garantía admisible</b>	<b>5.455.843.226</b>	<b>4.712.699.203</b>	<b>743.144.023</b>	<b>15,8%</b>
Categoría a riesgo normal	5.452.619.374	4.705.962.588	746.656.786	15,9%
Categoría b riesgo aceptable	0	6.715.218	-6.715.218	-100,0%
Categoría d riesgo significativo	0	21.397	-21.397	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	3.223.852	0	3.223.852	i
<b>Créditos comerciales - otras garantías</b>	<b>10.796.950.455</b>	<b>7.378.979.151</b>	<b>3.417.971.304</b>	<b>46,3%</b>
Categoría a riesgo normal	10.703.239.908	7.326.416.478	3.376.823.430	46,1%
Categoría b riesgo aceptable	23.038.099	11.999.190	11.038.909	92,0%
Categoría d riesgo aceptable	24.034.503	24.791.662	-757.159	-3,1%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	46.637.945	15.771.821	30.866.124	195,7%
<b>Intereses créditos comerciales</b>	<b>170.900.224</b>	<b>183.399.309</b>	<b>-12.499.085</b>	<b>-6,8%</b>
Categoría a riesgo normal	88.290.248	71.579.858	16.710.390	23,3%
Categoría b riesgo aceptable	474.374	557.245	-82.871	-14,9%
Categoría d riesgo significativo	156.520	967.160	-810.640	-83,8%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	1.453.475	347.844	1.105.631	317,9%
Intereses de créditos con periodos de gracia	80.525.607	109.947.202	-29.421.595	-26,8%
<b>Pagos por cuenta de asociados - comercial</b>	<b>4.153.197</b>	<b>594.598</b>	<b>3.558.599</b>	<b>598,5%</b>
Categoría d riesgo significativo	0	6.500	-6.500	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	4.153.197	588.098	3.565.099	606,2%
<b>Deterioro créditos comerciales</b>	<b>-62.109.430</b>	<b>-28.365.495</b>	<b>-33.743.935</b>	<b>119,0%</b>
Categoría b riesgo aceptable garantía admisible	0	-67.152	67.152	-100,0%
Categoría b riesgo aceptable otras garantías	-230.381	-119.992	-110.389	92,0%
Categoría d riesgo de significativo garantía admisible	0	-110.699	110.699	-100,0%
Categoría d riesgo de significativo otras garantías	-12.017.252	-12.295.831	278.579	-2,3%
Categoría e riesgo de incobrabilidad garantía admisible	-3.223.852	0	-3.223.852	i
Categoría e riesgo de incobrabilidad otras garantías	-46.637.945	-15.771.821	-30.866.124	195,7%
<b>Deterioro intereses créditos comerciales</b>	<b>-81.978.546</b>	<b>-111.262.206</b>	<b>29.283.660</b>	<b>-26,3%</b>
Categoría d riesgo significativo	-156.520	-967.160	810.640	-83,8%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-1.453.475	-347.844	-1.105.631	317,9%
Intereses de créditos con periodos de gracia	-80.368.551	-109.947.202	29.578.651	-26,9%
<b>Deterioro pagos por cuenta de asociados - créditos comerciales</b>	<b>-4.153.197</b>	<b>-594.598</b>	<b>-3.558.599</b>	<b>598,5%</b>

Categoría d riesgo significativo	0	-6.500	6.500	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-4.153.197	-588.098	-3.565.099	606,2%
<b>Deterioro general de cartera de créditos</b>	<b>-2.375.113.733</b>	<b>-2.102.542.542</b>	<b>-272.571.191</b>	<b>13,0%</b>
Deterioro general de cartera de créditos	-2.375.113.733	-2.102.542.542	-272.571.191	13,0%

La cartera de créditos bruta, presento crecimiento 28.5%, en comparación con el año anterior.

Durante el año la Cooperativa no realizó compra de cartera a otras entidades.

### Recalificación de cartera

En el año 2021 se realizaron dos (2) evaluaciones de cartera cumpliendo con los parámetros establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera, la Política y metodología Evaluación, calificación y provisión de cartera de crédito de la Cooperativa, y demás normatividad vigentes.

La primera evaluación se realizó el día 10-jun-2021, como consta en Acta 003 el Comité SARC y Evaluador de Cartera, a 7.182 asociados usuarios de crédito, con información del cierre del mes de mayo del mismo año. A partir de la evaluación y recomendaciones realizadas, el Consejo de Administración aprobó la recalificación de créditos, según consta en acta N° 674 del 15-jun-2021, la cual fue aplicada a través del software de la cooperativa VirtualCoop el día 21-jun-2021, cuyo deterioro que se reflejó al cierre del mes de junio de 2021. Los resultados de la evaluación en montos y cantidades son los siguientes:

Recalificación	A	B	C	D	E	TOTAL
<b>Calificación actual</b>						
<b>A</b>	52.424.623.225	761.610.948	101.944.767	216.077.927		<b>53.504.256.867</b>
<b>B</b>		89.425.980	32.908.711	5.123.840		<b>127.458.531</b>
<b>C</b>			63.947.847	29.460.804		<b>93.408.651</b>
<b>D</b>				42.768.974	83.262.132	<b>126.031.106</b>
<b>E</b>					1.241.030.232	<b>1.241.030.232</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52.424.623.225</b>	<b>851.036.928</b>	<b>198.801.325</b>	<b>293.431.545</b>	<b>1.324.292.364</b>	<b>55.092.185.387</b>

Recalificación	A	B	C	D	E	TOTAL
<b>Calificación actual</b>						
<b>A</b>	6.298	125	22	71		<b>6.516</b>
<b>B</b>		42	13	4		<b>59</b>
<b>C</b>			19	14		<b>33</b>
<b>D</b>				19	41	<b>60</b>
<b>E</b>					514	<b>514</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.298</b>	<b>167</b>	<b>54</b>	<b>108</b>	<b>555</b>	<b>7.182</b>

De acuerdo a lo anterior se aplicaron 265 recalificaciones de las 276 aprobadas por el Consejo de Administración. Once (11) no se aplicaron dado que realizaron el pago total de la obligación antes de aplicar las recalificaciones. Adicional a lo anterior, como resultado de la evaluación, se calificaron en A cinco (5) asociados que en evaluaciones y recalificaciones anteriores tenían categoría de mayor riesgos y en E a ocho (8) que en la última evaluación desmejoraron su calificación frente a meses anteriores.

La segunda evaluación se realizó el día 10-dic-2021, como consta en Acta 006 el Comité SARC y Evaluador de Cartera, a 7.539 asociados usuarios de crédito, con información del cierre del mes de noviembre del mismo año. A partir de la evaluación y recomendaciones realizadas, el Consejo de Administración aprobó la recalificación de créditos, según consta en acta N° 689 del 11-dic-2021, la cual fue aplicada a través del software de la cooperativa VirtualCoop el día 21-dic-2021, cuyo deterioro que se reflejó al cierre del mes de diciembre de 2021. Los resultados de la evaluación en montos y cantidades son los siguientes:

Recalificación	A	B	C	D	E	TOTAL
<b>Calificación actual</b>						
<b>A</b>	59.442.167.844	459.129.551	130.147.074	230.431.949		<b>60.261.876.418</b>
<b>B</b>		682.418.917	38.246.138	39.198.006		<b>759.863.061</b>
<b>C</b>			132.441.668	4.896.349		<b>137.338.017</b>
<b>D</b>				72.543.534	14.146.099	<b>86.689.633</b>
<b>E</b>					1.307.493.200	<b>1.307.493.200</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59.442.167.844</b>	<b>1.141.548.468</b>	<b>300.834.880</b>	<b>347.069.838</b>	<b>1.321.639.299</b>	<b>62.553.260.329</b>

Recalificación	A	B	C	D	E	TOTAL
<b>Calificación actual</b>						
<b>A</b>	6.660	70	30	57		<b>6.817</b>
<b>B</b>		101	9	12		<b>122</b>
<b>C</b>			25	5		<b>30</b>
<b>D</b>				35	4	<b>39</b>
<b>E</b>					531	<b>531</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.660</b>	<b>171</b>	<b>64</b>	<b>109</b>	<b>535</b>	<b>7.539</b>

De acuerdo a lo anterior se aplicaron 190 recalificaciones de las 199 aprobadas por el Consejo de Administración. Nueve (9) no se aplicaron dado que realizaron el pago total de la obligación antes de aplicar las recalificaciones. Adicional a lo anterior, como resultado de la evaluación, se calificaron en "A" cuarenta y nueve (49) asociados que en evaluaciones y recalificaciones anteriores tenían categoría de mayor riesgos, y en "E" a veintiséis (26) que en la última evaluación desmejoraron su calificación frente a evaluaciones anteriores.

Durante el año 2021 no se practicó castigo de cartera de créditos.

En cuanto a créditos reestructurados a corte 31 de diciembre del 2021 se registró un (1) crédito reestructurado, con un saldo de capital como se observa a continuación:

DOCUMENTO	Nº CREDITO	TIPO DE PRODUCTO	SALDO CAPITAL	PLAZO (en meses)	MORA	ESTADO	CALIFICACIÓN
39275861	1841690	CONSUMO	\$1.098.707	18	0	Normal	A

En el 2021 a pesar de ser un año de continuidad de la Pandemia, mejoraron las condiciones económicas e ingresos de los asociados usuarios de crédito, por lo cual no fue necesario el otorgamiento de alivios financieros (prorrogas - periodos de gracia u otras modificaciones), según lo había dispuesto la

Supersolidaria hasta 30 de junio de 2021 y la modificación de la Circular Básica Contable y Financiera realizada a finales del año 2020.

#### Nota 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Se reconoce como cuentas por cobrar las sumas adeudadas por ex asociados, anticipos a colaboradores, proveedores y demás derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto social; de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se clasifican en la categoría de costo, que corresponden a los derechos para los que la empresa concedió plazo de pago normal del negocio, sin financiación.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones del mismo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

Los anticipos de dinero a colaboradores se esperan rendición y legalización de cuentas en término de 1 mes, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Los activos financieros se retiraran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ocurre cuando se recibe el por el pago del saldo deudor.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Cuentas por cobrar y otras</b>	<b>44.052.686</b>	<b>38.928.135</b>	<b>5.124.551</b>	<b>13,2%</b>
Anticipos	31.091.322	24.063.878	7.027.444	29,2%
Anticipo de impuestos	5.015.130	6.325.130	-1.310.000	-20,7%
Responsabilidades pendientes	9.123.956	9.123.956	0	0,0%
Deterioro de responsabilidades pendientes	-8.971.420	-8.971.420	0	0,0%
Otras cuentas por cobrar	7.793.698	8.386.591	-592.893	-7,1%

#### Nota 9. ACTIVOS MATERIALES-PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se contabilizan todos los bienes tangibles que se mantienen para su uso en el suministro de servicios y administración y se esperan usar durante más de un período en los que se encuentran los siguientes:

- |                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| a. Terrenos                    | e. Equipo de cómputo y comunicación |
| b. Edificaciones               | f. Equipo de transporte             |
| c. Construcciones en curso     | g. Maquinaria y equipo              |
| d. Muebles y equipo de oficina | h. Intangibles                      |

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Activos materiales</b>	<b>2.833.843.961</b>	<b>2.922.062.716</b>	<b>-88.218.755</b>	<b>-3,0%</b>
Propiedad, planta y equipo	2.833.843.961	2.922.062.716	-88.218.755	-3,0%
Terrenos	946.559.939	946.559.939	0	0,0%
Construcciones en curso	0	232.884.881	-232.884.881	-100,0%
Edificaciones	1.696.407.010	1.458.393.000	238.014.010	16,3%
Muebles y equipo de oficina	745.329.233	714.553.641	30.775.592	4,3%
Equipo de cómputo y comunicación	407.457.419	377.361.607	30.095.812	8,0%
Equipo de transporte	40.979.920	40.979.920	0	0,0%
Maquinaria y equipo	290.308.196	266.308.196	24.000.000	9,0%
Bienes de fondos sociales	9.139.602	4.144.784	4.994.818	120,5%

Depreciación propiedad, planta y equipo (cr)	-1.302.337.358	-1.119.123.252	-183.214.106	16,4%
--	----------------	----------------	--------------	-------

A 31 diciembre de 2021 se presenta disminución significativa en construcciones en curso debido a que la construcción de sede para la agencia San Pablo culminó y se reclasificó a edificaciones. Los activos materiales presentaron disminución debido al proceso normal por la depreciación de propiedad, planta y equipo.

La entidad a la fecha posee restricción (hipoteca) en propiedad planta y equipo por concepto de obligaciones bancarias con el edificio ubicado en la cra 13 9 36 en Santa Rosa del Sur donde funciona la oficina principal registrado en libros como se relaciona a continuación:

Cuenta	Año 2021	Año 2020
<b>Propiedad, planta y equipo</b>		
Edificaciones	1.696.407.010	1.458.393.000

La entidad a 31 diciembre de 2021 no cuenta con propiedades de inversión.

#### Nota 10. OTROS ACTIVOS

Agrupada aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes sucursales, bienes y servicios pagados por anticipado, activos intangibles, depósitos, bienes entregados en comodato, y otros activos.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Otros activos</b>	<b>57.846.609</b>	<b>65.342.421</b>	<b>-7.495.812</b>	<b>-11,5%</b>
<b>Bienes y servicios pagados por anticipado (1)</b>	<b>21.912.279</b>	<b>16.396.434</b>	<b>5.515.845</b>	<b>33,6%</b>
Seguros	19.458.464	14.818.392	4.640.072	31,3%
Comisiones	2.453.815	1.578.042	875.773	55,5%
<b>Otros activos intangibles distintos de la plusvalía (2)</b>	<b>35.934.330</b>	<b>48.945.987</b>	<b>-13.011.657</b>	<b>-26,6%</b>
Licencias	337.111.393	335.967.393	1.144.000	0,3%
Amortización acumulada	-301.177.063	-287.021.406	-14.155.657	4,9%

#### Detalle bienes y servicios pagados por anticipado (1)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR RELACION AMORTIZACION ACTIVOS DIFERIDOS								
DESCRIPCION DEL ACTIVO	FECHA CONTAB	VALOR DEL DIFERIDO + ADICION	A	TIEMP	POR	AMORTIZ.	AMORTIZ.	SALDO POR
			AMOR,	AMORT.	AMORT.	MENSUAL	TOTAL	AMORTIZ.
Mantenimiento double	25/05/2017	2.998.981	24	24	0	124.958	2.998.981	-
Arriendo san pablo	19/10/2017	4.089.078	6	6	0	681.513	4.089.078	-
Mantenimiento licencias-renewal for double-tak	31/01/2018	2.646.994	2	12	0	220.583	2.646.994	-
Arriendo san pablo	17/04/2018	3.546.931	5	5	0	709.386	3.546.931	-
Arriendo san pablo	17/04/2018	3.546.930	5	5	0	709.386	3.546.930	-
Arriendo san pablo	21/10/2019	3.659.725	5	5	0	731.945	3.659.725	-
Seguros	17/04/2018	10.527.949	8	8	0	1.315.994	10.527.949	-
Arriendo semestral	17/04/2018	3.659.725	6	6	0	609.954	3.659.725	-
Pago carbonite availability virtual- software bundle renewal 1 año fact fe-60	24/08/2020	2.367.062	12	12	0	197.255	2.367.062	-
Seguros	16/12/2020	14.818.392	10	12	0	1.481.839	14.818.392	-
Causación arriendo de marzo a diciembre 2020	16/12/2019	7.986.000	10	10	0	98.600	7.986.000	-
Canc arriendo semestral mayo a octubre del inmueble san pablo fact 029567410	13/05/2020	3.958.516	6	6	0	659.753	3.958.516	-
Arriendo de marzo a diciembre 2021	13/05/2020	9.959.034	11	11	0	905.367	9.959.034	-
Seguro multiriesgo daño material fra aa262776	30/11/2021	21.404.311	11	1	10	1.945.846	1.945.846	19.458.465

Carbonite availability virtual-software 1 año fra fe-404	29/12/2021	2.453.815	11	-	11	223.074	-	2.453.814
Causación arriendo feb a dic 2021 ag 11	29/01/2021	9.079.367	11	11	0	825.397	9.079.368	-
<b>TOTALES</b>		<b>106.702.810</b>				<b>9.146.532</b>	<b>84.790.532</b>	<b>21.912.279</b>

### Detalle Otros activos intangibles distintos de la plusvalía (2)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR RELACION AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES								
IDENTIFICACION DEL ACTIVO INTANGIBLE	FECHA DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	A AMORT	TIEMPO AMORTIZ.	PO R AMOR	AMORTIZ. MENSUAL	AMORTIZ. TOTAL	SALDO POR AMORTIZ
Software	01/08/2008	140.180.004	60	60,00	0		140.180.004	-
Licencias	22/11/2012	474.203	60	60,00	0		474.203	-
Licencias	23/05/2013	10.869.264	60	60,00	0		10.869.264	-
Licencias	15/07/2013	653.385	60	60,00	0		653.385	-
Licencias	30/08/2016	1.590.000	60	60,00	0		1.590.000	-
Licencias	31/08/2016	530.000	60	60,00	0		530.000	-
Licencias	31/08/2016	2.551.211	60	60,00	0		2.551.211	-
Software erp	30/12/2015	73.350.000	60	60,00	0	1.222.500	73.350.000	-
Licencia	04/08/2016	3.174.202	60	60,00	0	52.903	3.174.202	-
Licencias	09/08/2016	3.753.325	60	60,00	0	62.555	3.753.325	-
Licencias	28/12/2016	3.816.800	60	60,00	0	63.613	3.816.800	-
Software visionamos	02/12/2018	90.000.000	60	36,00	24	1.500.000	54.461.835	35.538.165
Licencia multilinguaje impresora y monitor	19/12/2019	3.092.499	12	12,00	0	257.708	3.092.499	-
Contab pago compra 36 licencias emsisoft antivirus	19/12/2020	810.000	12	12,00	0	67.500	810.000	-
Licencias para pc	16/12/2019	198.500	12	12,00	0	16.542	198.500	-
Licencias para pc	16/12/2019	220.000	12	12,00	0	18.333	220.000	-
Licencias para pc	16/12/2019	132.000	12	12,00	0	11.000	132.000	-
Licencias para pc	16/12/2019	264.000	12	12,00	0	22.000	264.000	-
Licencias para pc	16/12/2019	176.000	12	12,00	0	14.667	176.000	-
Licencias para pc	19/12/2019	132.000	12	12,00	0	11.000	132.000	-
Software nomina	17/09/2021	1.144.000	12	3,00	9	95.333	747.835	396.165
<b>TOTALES</b>		<b>337.111.393</b>				<b>3.415.655</b>	<b>301.177.063</b>	<b>35.934.330</b>

La Cooperativa realiza amortización por el método lineal con una vida útil de 60 y 36 meses. El total de los intangibles es de 337.111.393 a 31 de Diciembre de 2021 presentando amortización de 301.177.063 para un saldo por amortizar de 35.934.330.

El Software Contable adquirido con la empresa Visionamos a 31 de diciembre de 2017 por valor de 90.000.000, se realizó la implementación al momento de entrar en producción se empezó a depreciar mensualmente.

La entidad adquirió licencia software nomina electrónica el cual se empezó a amortizar desde el mes de octubre.

#### Nota 11. DEPÓSITOS

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente.

Las cuentas que hacen parte como depósitos captados y constituye la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del fondo de liquidez.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, no podrán ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos.

Presentaron incremento del 8.96% en comparación con el año anterior; dentro de las modalidades de captación, depósitos de ahorro a término presentaron disminución de -5.9%, por otra parte los depósitos de ahorro ordinario aumentaron en 14.5% y los depósitos de ahorro contractual aumentaron significativamente en 41.4%.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Depósitos</b>	<b>50.215.010.489</b>	<b>46.084.275.651</b>	<b>4.130.734.838</b>	<b>8,96%</b>
<b>Depósitos de ahorro</b>	<b>37.228.387.352</b>	<b>32.524.232.738</b>	<b>4.704.154.614</b>	<b>14,5%</b>
Ordinarios activas	34.085.891.027	29.014.503.522	5.071.387.505	17,5%
Ordinarios inactivas	3.142.496.325	3.509.729.216	-367.232.891	-10,5%
<b>Certificados depósitos de ahorro a término</b>	<b>12.293.850.043</b>	<b>13.069.956.129</b>	<b>-776.106.086</b>	<b>-5,9%</b>
Emitidos menos de 6 meses	3.418.841.144	4.477.691.080	-1.058.849.936	-23,6%
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	7.048.415.531	7.011.493.593	36.921.938	0,5%
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	9.900.000	9.900.000	0	0,0%
Emitidos igual o superior de 18 meses	1.510.620.406	1.235.767.817	274.852.589	22,2%
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	306.072.962	335.103.639	-29.030.677	-8,7%
<b>Depósitos de ahorro contractual</b>	<b>692.773.094</b>	<b>490.086.784</b>	<b>202.686.310</b>	<b>41,4%</b>
Depósitos a corto plazo - activas	249.888.931	126.918.195	122.970.736	96,9%
Depósitos a largo plazo - inactivas	92.161.724	96.713.519	-4.551.795	-4,7%
Depósitos a largo plazo - activas	342.623.066	259.421.293	83.201.773	32,1%
Intereses depósitos de ahorro contractual	8.099.373	7.033.777	1.065.596	15,1%

#### Nota 12. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los préstamos y descuentos otorgados a la Cooperativa por Banco Coopcentral y el Banco de Comercio Exterior Bancoldex a través de las diferentes líneas de crédito, están orientados a financiar operaciones en actividades realizadas en el normal funcionamiento de la entidad dando cumplimiento a las normas legales vigentes.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Créditos de bancos y otras obligaciones financieras</b>	<b>312.500.014</b>	<b>92.874.958</b>	<b>219.625.056</b>	<b>236,47%</b>
<b>Créditos Coopcentral</b>	<b>0</b>	<b>13.368.533</b>	<b>-13.368.533</b>	<b>-100,0%</b>
Bancos Coopcentral	0	13.361.696	-13.361.696	-100,0%
Intereses créditos Coopcentral	0	6.837	-6.837	-100,0%
<b>Bancoldex</b>	<b>312.500.014</b>	<b>79.506.425</b>	<b>232.993.589</b>	<b>293,1%</b>
Créditos Bancoldex	312.500.014	79.166.696	233.333.318	294,7%
Intereses Bancoldex	0	339.729	-339.729	-100,0%

Las obligaciones bancarias presentaron incremento en un 236.47%, debido a préstamo de \$300.000.000 adquirido en el mes de diciembre 2021 con Bancoldex. A 31 de diciembre 2021 la entidad no posee obligaciones bancarias en Coopcentral.

#### Nota 13. CUENTAS POR PAGAR

Se registra como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo, medidas a valor de la transacción.

Quedo registrado el gravamen a los movimientos financieros correspondiente a la última semana del año 2021, la cual se canceló en enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro lo componen los siguientes saldos:

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Cuentas por pagar y otras</b>	<b>404.706.244</b>	<b>320.946.563</b>	<b>83.759.681</b>	<b>26,1%</b>
Seguros	103.810.602	46.552.487	57.258.115	123,0%
Otros	56.693.317	48.229.352	8.463.966	17,5%
Proveedores nacionales	3.119.725	3.119.725	0	0,0%
Fondo de garantías de entidades cooperativas	68.581.000	62.896.670	5.684.330	9,0%
Gravamen de los movimientos financieros	10.425.545	9.573.055	852.490	8,9%
Retefuente salarios y pagos laborales	0	9.000	-9.000	-100,0%
Retefuente honorarios	3.622.324	783.887	2.838.437	362,1%
Retefuente servicios	1.120.873	860.342	260.532	30,3%
Retefuente arrendamientos	200.719	241.351	-40.632	-16,8%
Retefuente rendimientos financieros	6.248.793	6.282.531	-33.738	-0,5%
Retefuente compras	1.974.254	1.264.334	709.920	56,1%
Renta y complementarios	378	0	378	i
Impuesto a las ventas por pagar	5.067.137	4.920.002	147.135	3,0%
Industria y comercio	44.516.000	37.064.779	7.451.221	20,1%
Otros	47.859.819	44.210.769	3.649.050	8,3%
Aportes a bienestar promotoras de salud eps	4.463.600	4.424.300	39.300	0,9%
Aportes a bienestar promotoras de pensión	16.981.300	17.374.700	-393.400	-2,3%
Aportes a administradoras de riesgos laborales arl	764.800	747.200	17.600	2,4%
Aportes al icbf, sena y cajas de compensación familiar	4.236.300	4.271.000	-34.700	-0,8%
Giros por pagar	0	999.930	-999.930	i
De aportes ex asociados	8.572.421	9.484.959	-912.538	-9,6%
Depósitos ex asociados	16.447.337	17.636.191	-1.188.854	-6,7%

#### Nota 14. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Estos Fondos son agotables mediante destinación específica, de acuerdo a la Reglamentación de la Cooperativa. Son dos Fondos sociales definidos por la Ley: el Fondo de Solidaridad y Fondo de Educación; con el remanente del excedente la Cooperativa puede constituir otros Fondos Sociales pasivos de carácter voluntario.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de estos recursos, podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

Estos recursos se dejaron de reconocer cuando se haya ejecutado en los fines previstos.

#### Los fondos sociales y mutuales

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General y de aquellos resultados originados por actividades realizadas o programas para tal fin, como también con cargo a los resultados del ejercicio.

Durante el año 2021 no se agotó la totalidad de los recursos de los fondos sociales aprobados por la Asamblea General integrados por: Fondo Social de Educación, Fondo Social De Solidaridad, Fondo Social De Recreación y Fondo social para otros fines Protección Del Medio.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Fondos Sociales Y Mutuales</b>	<b>137.705.826</b>	<b>301.027.562</b>	<b>-163.321.736</b>	<b>-54,3%</b>
Fondo social de educación	110.880.162	138.524.086	-27.643.924	-20,0%
Fondo social de solidaridad	4.425.339	70.688.971	-66.263.632	-93,7%
Fondo social de recreación	2.177.788	73.762.386	-71.584.598	-97,0%
Fondo de protección al medio ambiente	20.222.537	18.052.119	2.170.418	12,0%

El movimiento de los diferentes fondos durante el año 2021, se discrimina a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Utilización	Incrementos	Saldo Final
<b>Total Fondos Sociales</b>	<b>301.027.562</b>	<b>696.173.956</b>	<b>532.852.223</b>	<b>137.705.829</b>
Fondo social de educación	138.524.086	346.651.687	319.007.763	110.880.162
Fondo social de solidaridad	70.688.971	229.063.706	162.800.074	4.425.339
Fondo social de recreación	73.762.386	83.867.059	12.282.464	2.177.788
Fondo de protección al medio ambiente	18.052.119	36.591.504	38.761.922	20.222.537

Los incrementos de los fondos sociales corresponden a la distribución de excedentes del año 2020, cuya propuesta proyecto fue aprobado con el acta de Consejo de Administración No. 666 el cual

posteriormente fue aprobado por la Asamblea General en el acta N°. 62. También se incluyeron recaudos de asociados para participación en actividades sociales, recreativas y deportivas. De la inversión en Educación formal establecida por la ley 863 de 2003 y el decreto 2880 de 2004, tomada de los excedentes del año 2020 el 100% se pagó a la Dian a través de la declaración renta del mismo.

#### **Nota 15. OTROS PASIVOS**

Agrupar aquellos valores de otros pasivos que surgen de las obligaciones contraídas por la Cooperativa por otros conceptos como son: Beneficio a empleados por cesantías, intereses de cesantías y vacaciones consolidadas, ingresos anticipados por intereses y los ingresos recibidos para terceros, sobrantes en caja.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de trasladarse a las cuentas definitivas.

<b>Cuenta</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>349.132.632</b>	<b>362.757.135</b>	<b>-13.624.503</b>	<b>-3,8%</b>
Obligaciones laborales por beneficios a empleados(*)	175.223.310	162.771.293	12.452.017	7,7%
Ingresos anticipados-intereses	19.726.508	18.916.806	809.702	4,3%
Ingresos recibidos para terceros	154.182.814	181.069.036	-26.886.222	-14,8%

Las obligaciones laborales por beneficios a los empleados se consolidan al final del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes que corresponde a los cincuenta y seis (56) Colaboradores de la Cooperativa.

#### **(\*) Obligaciones Laborales Por Beneficios A Empleados**

Las cuentas por pagar Obligaciones laborales por beneficio a empleados son a corto plazo de acuerdo a las normas laborales colombianas vigentes que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo, estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

<b>Cuenta</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>175.223.310</b>	<b>162.771.293</b>	<b>12.452.017</b>	<b>9,36</b>
Cesantías consolidadas	110.268.800	101.813.766	8.455.034	8,3%
Intereses a las cesantías	13.199.400	11922647	1.276.753	10,7%
Vacaciones consolidadas	51.755.110	49.034.880	2.720.230	5,5%

La entidad no cuenta con beneficios a empleados a largo plazo, pos empleo y/o terminación de contrato.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a valores recibidos por la Cooperativa, principalmente consignaciones pendientes por contabilizar, a nombre de terceros para ser entregados a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos.

#### **Nota 16. CAPITAL SOCIAL**

Este grupo comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la entidad, en dinero, en especie o en trabajo, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirvan de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso.

<b>Cuenta</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Capital Social</b>	<b>7.865.080.074</b>	<b>7.076.624.906</b>	<b>788.455.168</b>	<b>11,1%</b>
Aportes sociales temporalmente restringidos	3.473.106.099	2.754.241.306	718.864.793	26,1%
Aportes sociales mínimos no reducibles	4.391.973.975	4.322.383.600	69.590.375	1,6%

Los aportes sociales temporalmente restringidos corresponden a los pagados por los asociados que no afectan el capital mínimo irreducible; el monto de aportes sociales mínimos no reducibles a 31 de diciembre de 2021, es de 4.391.973.975, los cuales son ajustados anualmente de acuerdo a la variación del IPC del año anterior según Estatutos de la Cooperativa.

El movimiento del capital social durante el año 2021, se discrimina a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
<b>Total Fondos Sociales</b>	<b>7.076.624.906</b>	<b>461.117.391</b>	<b>1.249.572.559</b>	<b>7.865.080.074</b>
Aportes sociales temporalmente restringidos	2.754.241.306	461.117.391	1.179.982.184	3.473.106.099
Aportes sociales mínimos no reducibles	4.322.383.600	0	69.590.375	4.391.973.975

Los retiros de los aportes temporalmente restringidos corresponde a los asociados que se retiran o son excluidos de la cooperativa, los incrementos corresponden a los aportes que realizan los asociados por afiliación, reciprocidad en aportes al solicitar créditos y revalorización de los aportes.

#### **Nota 17. RESERVAS**

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la entidad.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

Algunas reservas son creadas por disposición expresa del máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Las únicas reservas que podrán incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, son aquellas creadas por decisión de la asamblea general, más no aquellas ordenadas por ley. Las reservas creadas por Ley no podrán cambiarse su destinación.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Reservas</b>	<b>10.143.835.853</b>	<b>9.230.604.963</b>	<b>913.230.890</b>	<b>9,9%</b>
Reserva protección de aportes	8.719.335.853	7.806.104.963	913.230.890	11,7%
Reserva de asamblea	1.424.500.000	1.424.500.000	0	0,0%

El incremento de la protección de aportes corresponde a la distribución de excedentes del año 2020, aprobado por la Asamblea General de Delegados. La reserva de asamblea no presentó incrementos.

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
<b>Total Fondos Sociales</b>	<b>9.230.604.963</b>	<b>0</b>	<b>913.230.890</b>	<b>10.143.835.853</b>
Reserva protección de aportes	7.806.104.963	0	913.230.890	8.719.335.853
Reserva de asamblea	1.424.500.000	0	0	1.424.500.000

#### **Nota 18. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA**

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes, para adquisición mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

Los Fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas pueden afectarse, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

Algunos fondos son creados por disposición expresa del máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de previsión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Los fondos sociales que podrán incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, son aquellos creados por decisión de la asamblea general, mas no aquellos ordenados por ley, como son el fondo para amortización de aportes, y el fondo para revalorización de aportes sociales, y estos últimos no podrán cambiarse la destinación.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Fondos De Destinación Específica</b>	<b>122.991.490</b>	<b>120.495.249</b>	<b>2.496.241</b>	<b>2,07%</b>
Fondo para amortización de aportes	77.497.749	77.497.749	0	0,0%
Fondo para revalorización de aportes	25.962.168	25.963.336	-1.168	-0,004%
Fondo sociales capitalizados	19.531.573	17.034.164	2.497.409	14,7%

Los movimientos de las partidas de Fondos de destinación específica presentaron variación como se detallan a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
<b>Fondos De Destinación Específica</b>	<b>120.495.249</b>	<b>1.168</b>	<b>2.497.409</b>	<b>122.991.490</b>
Fondo para amortización de aportes	77.497.749	0	0	77.497.749
Fondo para revalorización de aportes	25.963.336	1.168	0	25.962.168
Fondo sociales capitalizados	17.034.164	0	2.497.409	19.531.573

#### **Nota 19. SUPERÁVIT**

Este grupo comprende el valor del incremento patrimonial como consecuencia de contribuciones o donaciones recibidas, valorización de activos y la revalorización del patrimonio producto de la aplicación de los Ajustes Integrales por Inflación en su momento.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
Superávit	6.643.166	6.643.166	0	0,0%
Donaciones y auxilios	6.643.166	6.643.166	0	0,0%

#### **Nota 20. EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO**

Este grupo comprende el valor de los excedentes o perdidas determinadas al cierre de cada ejercicio económico.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Excedentes y/o perdidas del ejercicio</b>	<b>2.721.038.752</b>	<b>1.550.476.893</b>	<b>1.170.561.859</b>	<b>75,5%</b>
Excedentes	2.721.038.752	1.550.476.893	1.170.561.859	75,5%

A continuación de muestra los movimientos de las partidas de Excedentes y/o perdidas del ejercicio

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
<b>Resultados y/o perdidas del ejercicio</b>	<b>1.550.476.893</b>	<b>1.550.476.893</b>	<b>2.721.038.752</b>	<b>2.721.038.752</b>
Excedentes	1.550.476.893	1.550.476.893	2.721.038.752	2.721.038.752

Los retiros en los excedentes corresponden a la distribución de los mismos generados durante la vigencia del año 2020 mientras que los incrementos a los excedentes del año 2021.

Al momento de presentar el proyecto de distribución de excedentes y antes de conocer los excedentes netos a distribuir de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, y el artículo 19 del Decreto 1333 de 1989, artículo 14 del Decreto 468 de 1990, obligatoriamente hay que efectuar la apropiación de las reservas y fondos patrimoniales obligatorios, tales como los resultados o excedentes por la prestación de servicios a terceros.

#### **Nota 21. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ**

El valor que se muestra en resultados acumulados por adopción no es sujeto a distribución de excedentes.

El CTCP considera en el concepto 056 del 10 de marzo de 2014 que el incremento de las ganancias acumuladas como consecuencia de la transición a las NIIF no corresponde a ganancias ya realizadas, motivo por el cual no debe ser distribuido mientras no se haga efectiva la entrada de fondos correspondientes.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Resultados acumulados por adopción por primera vez</b>	1.284.708.910	1.284.708.910	0	0,0%
Excedentes	1.284.708.910	1.284.708.910	0	0,0%

#### **Nota 22. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Los Ingresos representan los beneficios operativos y financieros que recibe FINANCIERA COAGROSUR, en el desarrollo del giro normal de su actividad en un período determinado.

La Cooperativa obtiene ingresos de actividades ordinarias procedentes de las transacciones realizadas en el ejercicio de su actividad y se registran en pesos Colombianos.

Agrupada las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la Cooperativa mediante el sistema de causación, se registrarán como beneficios realizados y en consecuencia deben abonarse a las cuentas de ingresos los causados y no recibidos. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

Al final del ejercicio económico las cuentas de ingresos, costos y gastos se cancelarán con cargo al Resultados del ejercicio.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>8.273.837.536</b>	<b>7.227.514.195</b>	<b>1.046.323.341</b>	<b>14,47%</b>
<b>Ingresos cartera de créditos</b>	<b>8.273.837.536</b>	<b>7.227.514.195</b>	<b>1.046.323.341</b>	<b>14,47%</b>
Intereses de créditos comerciales	1.619.245.629	1.256.963.959	362.281.670	29,82%
Intereses de créditos comerciales con periodos de gracia	0	119.182.327	-119.182.327	-100%
Intereses de créditos consumo	5.190.793.228	4.319.848.609	870.944.619	20%
Intereses de créditos de consumo con periodos de gracia	0	370.745.189	-370.745.189	-100%
Intereses de microcrédito empresarial	1.463.595.279	1.038.702.388	424.892.891	40,9%
Intereses de microcrédito empresarial con periodos de gracia	203.400	122.071.723	-121.868.323	-99,83%

#### **Nota 23. OTROS INGRESOS**

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la entidad, e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero y otros en moneda nacional, como arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades planta y equipo, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

Los ingresos administrativos y sociales son provenientes de la venta de libretas, estudios de crédito, certificaciones, descuentos concedidos, incapacidades y aprovechamientos.

A continuación se detalla el saldo a diciembre 31 de 2021 de las cuentas que hacen parte de los Ingresos de la Cooperativa, los cuales tienen relación directa con la Intermediación Financiera, es importante mencionar que bajo la normatividad de las Niif para Pymes el concepto ingresos no operacionales no se utiliza:

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Otros Ingresos</b>	<b>946.087.043</b>	<b>875.639.577</b>	<b>70.447.466</b>	<b>8%</b>
<b>Ingresos por valoración inversiones</b>	<b>177.288.493</b>	<b>166.104.212</b>	<b>11.184.281</b>	<b>6,7%</b>
Instrumentos equivalente a efectivo	43.395.470	64.350	43.331.120	67337%
Inversiones fondo de liquidez	132.330.512	166.039.862	-33.709.350	-20%
Inversiones contabilizadas a valor razonable	1.562.511	0	1.562.511	i

<b>Otros ingresos</b>	<b>37.233.689</b>	<b>46.587.530</b>	<b>-9.353.841</b>	<b>-20%</b>
Comisiones y/o honorarios	37.233.689	46.587.530	-9.353.841	-20%
<b>Recuperaciones deterioro</b>	<b>552.430.460</b>	<b>531.989.531</b>	<b>20.440.929</b>	<b>3,8%</b>
De créditos de consumo	114.843.808	143.104.285	-28.260.477	-20%
De intereses créditos de consumo	204.731.393	23.418.017	181.313.376	774,2%
De pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	8.019.681	5.471.730	2.547.951	46,5%
De microcrédito empresarial	89.396.480	125.385.745	-35.989.265	-28,7%
De intereses microcrédito empresarial	73.047.718	10.201.262	62.846.456	616%
De pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	4.926.607	2.118.525	2.808.082	132,5%
De créditos comerciales	402.534	6.590.963	-6.188.429	-93,89%
De intereses créditos comerciales	30.571.097	713.541	29.857.556	4184%
De deterioro general	26.491.142	214.985.463	-188.494.321	-87,67%
<b>Administrativos y sociales</b>	<b>179.134.401</b>	<b>130.958.304</b>	<b>48.176.097</b>	<b>36,78%</b>
Otros	139.999.565	106.914.755	33.084.810	30,9%
Servicios diferentes al objeto social	120.044	3.985.772	-3.865.728	-97%
Indemnizaciones (Desc. concedidos/incapac.recono.)	39.014.792	20.057.777	18.957.015	94,5%

#### **Nota 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio directamente relacionados con la gestión, encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa, debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria: actividad de Ahorro y Crédito.

<b>Cuenta</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Gastos De Administración</b>	<b>4.839.193.261</b>	<b>4.736.796.477</b>	<b>102.396.784</b>	<b>2,16%</b>
<b>Beneficio a empleados</b>	<b>2.210.956.142</b>	<b>1.975.776.009</b>	<b>235.180.133</b>	<b>11,9%</b>
Sueldos	1.269.039.990	1.194.192.566	74.847.424	6%
Horas extras	5.956.081	3.697.304	2.258.777	61%
Comisiones	72.741.233	26.739.038	46.002.195	172%
Viáticos	7.050.436	3.490.500	3.559.936	102%
Auxilio de transporte	49.955.321	45.173.485	4.781.836	11%
Cesantías	122.358.883	110.957.631	11.401.252	10%
Intereses sobre cesantías	14.449.475	12.671.390	1.778.085	14%
Prima legal	117.103.969	110.285.830	6.818.139	6%
Vacaciones	82.473.539	81.185.718	1.287.821	2%
Bonificaciones	152.774.938	118.433.960	34.340.978	29%
Dotación y suministro a trabajadores	41.978.476	38.033.521	3.944.955	10%
Aportes salud	2.246.408	1.031.020	1.215.388	118%
Aportes pensión	162.505.914	133.545.459	28.960.455	22%
Aportes A.R.L	9.122.886	9.448.700	-325.814	-3%
Aportes cajas de compensación familiar	53.796.765	51.078.995	2.717.770	5%
Capacitación al personal	390.320	535.500	-145.180	-27%
Gastos deportivos y de recreación	42.314.608	31.808.918	10.505.690	33%
Gastos médicos y medicamentos	4.696.900	3.466.474	1.230.426	35%
<b>Gastos generales</b>	<b>1.535.038.151</b>	<b>1.297.781.970</b>	<b>237.256.181</b>	<b>18%</b>
Honorarios	255.004.311	167.571.220	87.433.091	52%
Impuestos	54.636.136	37.686.051	16.950.085	45%
Arrendamientos	102.681.889	116.723.747	-14.041.858	-12%
Seguros	281.408.432	230.812.733	50.595.699	22%
Mantenimiento y reparaciones	36.080.800	30.695.763	5.385.037	18%
Mejoras a bienes ajenos	1.150.265	1.090.372	59.893	5%
Cuotas de administración	16.093.331	14.912.809	1.180.522	8%
Reparaciones locativas	3.000	131.400	-128.400	-98%
Aseo y elementos	13.381.375	16.502.171	-3.120.796	-19%
Cafetería	12.505.029	7.277.615	5.227.414	72%

Servicios públicos	159.650.279	165.468.699	-5.818.420	-4%
Correo	2.647.530	2.539.234	108.296	4%
Transporte, fletes y acarreos	40.532.225	5.491.910	35.040.315	638%
Papelería y útiles de oficina	51.042.701	34.056.337	16.986.364	50%
Fotocopias	98.200	220.600	-122.400	-55%
Suministros	14.383.789	9.429.054	4.954.735	53%
Publicidad y propaganda	159.850.869	99.748.736	60.102.133	60%
Contribuciones y afiliaciones	52.032.000	44.210.788	7.821.212	18%
Gastos de asamblea	35.386.215	102.076.574	-66.690.359	-65%
Gastos de directivos	23.926.526	19.002.033	4.924.493	26%
Gastos de comités	19.937.734	11.652.553	8.285.181	71%
Gastos legales	3.561.900	3.445.900	116.000	3%
Gastos de representación	212.000	0	212.000	i
Gastos de viajes	638.000	2.311.928	-1.673.928	-72%
Servicios temporales	13.455.967	12.793.669	662.298	5%
Vigilancia privada	480.000	460.000	20.000	4%
Sistematización	156.178.151	134.348.482	21.829.669	16%
Cuotas de sostenimiento	20.449.281	22.427.850	-1.978.569	-9%
Adecuación e instalación	7.577.216	4.002.264	3.574.952	89%
Otros	53.000	691.478	-638.478	-92%
<b>Deterioro</b>	<b>895.829.205</b>	<b>1.289.499.373</b>	<b>-393.670.168</b>	<b>-30,5%</b>
Créditos de consumo	338.749.383	328.118.268	10.631.115	3,2%
Intereses créditos de consumo	18.397.861	34.752.866	-16.355.005	-47%
Pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	3.611.977	3.295.013	316.964	10%
Microcrédito empresarial	188.593.935	214.827.967	-26.234.032	-12%
Intereses microcrédito empresarial	4.190.113	12.971.442	-8.781.329	-68%
Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	1.644.840	2.665.595	-1.020.755	-38%
Créditos comerciales	33.989.413	23.696.127	10.293.286	43%
Intereses créditos comerciales	618.395	1.300.204	-681.809	-52%
Pagos por cuenta de asociados - créditos comerciales	3.558.599	493.398	3.065.201	621%
Deterioro general de cartera de créditos	299.062.333	110.690.279	188.372.054	170%
Intereses de créditos de consumo con periodos de gracia	892.384	339.211.057	-338.318.673	-99,7%
Intereses de microcrédito empresarial con periodos de gracia	1.682.967	107.529.955	-105.846.988	-98%
Intereses de créditos comerciales con periodos de gracia	826.098	109.947.202	-109.121.104	-99%
Otras cuentas por cobrar	10.907	0	10.907	i
<b>Amortización y agotamiento</b>	<b>14.155.657</b>	<b>36.388.861</b>	<b>-22.233.204</b>	<b>-61%</b>
Licencias	14.155.657	36.388.861	-22.233.204	-61%
<b>Depreciación propiedad, planta y equipo</b>	<b>183.214.106</b>	<b>137.350.264</b>	<b>45.863.842</b>	<b>33%</b>
Edificaciones	46.728.953	0	46.728.953	i
Muebles y equipo de Oficina	87.084.139	85.451.140	1.632.999	2%
Equipo de cómputo y comunicación	30.533.367	36.177.457	-5.644.090	-16%
Equipo de transporte, tracción y elevación	7.890.000	7.889.997	3	0%
Bienes de fondos sociales	754.156	88.178	665.978	755%
Maquinaria y equipo	10.223.491	7.743.492	2.479.999	32%

En los gastos de administración se discriminan los gastos por beneficio a empleados, gastos generales, deterioro, amortización y agotamiento y depreciación propiedad planta y equipo que corresponden a cada uno de los rubros presentados en el Estado de Resultados.

#### **Nota 25. OTROS GASTOS**

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social o actividad principal autorizada de la entidad. Se incorpora los conceptos: financieros y gastos varios.

<b>Cuenta</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Otros Gastos</b>	<b>294.693.139</b>	<b>157.184.314</b>	<b>137.508.825</b>	<b>87,5%</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>204.024.418</b>	<b>56.582.417</b>	<b>147.442.001</b>	<b>260,6%</b>

Gastos Bancarios	101.760.808	56.582.417	45.178.391	80%
Comisiones	102.263.610	38.241.486	64.022.124	167%
<b>Gastos Varios</b>	<b>90.668.721</b>	<b>100.601.897</b>	<b>-9.933.176</b>	<b>-9,87%</b>
Impuestos asumidos	85.129.120	100.601.897	-15.472.777	-15%
Otros	5.539.601	0	5.539.601	i

En otros gastos se discriminan los gastos Bancarios, impuestos asumidos y otros.

Los impuestos asumidos corresponden al 4\*1000 Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), generado por las actividades propias de su actividad que asume la cooperativa y que son pagados semanalmente a la DIAN.

### Nota 26. COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Cooperativa, en un período determinado.

Comprende el monto asignado por la entidad, los servicios prestados durante el ejercicio contable.

Registra el valor de los costos incurridos por la entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera.

Al final del ejercicio económico, los saldos de las cuentas de costo de ventas se cancelarán con cargo a la cuenta resultados.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Costo De Ventas</b>	<b>1.364.999.427</b>	<b>1.620.454.602</b>	<b>-255.455.175</b>	<b>-15,8%</b>
<b>Costo de ventas y de prestación de servicios</b>	<b>1.364.999.427</b>	<b>1.620.454.602</b>	<b>-255.455.175</b>	<b>-15,8%</b>
Intereses depósitos de ahorro ordinario	501.635.692	594.023.976	-92.388.284	-15,6%
Intereses depósitos de ahorro a término	827.004.713	879.712.894	-52.708.181	-6,0%
Intereses ahorro contractual	34.804.100	31.537.319	3.266.781	10,4%
Intereses de créditos de bancos	1.248.779	115.180.413	-113.931.634	-98,9%
Otros	306.143	0	306.143	i

Los intereses de depósito y ahorro relacionados corresponde a valores cancelados a asociados por utilizar el servicio de ahorro en las líneas que ofrece la entidad: ahorro a la vista, ahorro a término y ahorro programado.

Los intereses de créditos de bancos corresponden a los costos pagados a entidades bancarias por concepto de obligaciones Financieras; a continuación se relaciona el valor por entidad bancaria a costo amortizado durante el 2021 y 2020.

#### (\*Intereses de créditos bancos

ENTIDAD	Año 2021	Año 2020
B.Coopcentral	70.659	56.634.944
Bancoldex	1.178.120	58.545.469

### Nota 27. EXCEDENTES Y/O PERDIDAS

Agrupar las cuentas de resultados al cierre del ejercicio económico con el fin de establecer el excedente o pérdida de la entidad. Su saldo podrá ser débito o crédito según el resultado obtenido.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Excedentes y/o perdidas del ejercicio</b>	<b>2.721.038.752</b>	<b>1.550.476.893</b>	<b>1.170.561.859</b>	<b>75,5%</b>
Excedentes	2.721.038.752	1.550.476.893	1.170.561.859	75,5%

### Nota 28. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – DEUDORAS

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad, y sirven de control interno para el buen

manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y así como para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permite conocer toda una información objetiva y concreta. Es necesario llevar libros auxiliares para el complemento y entendimiento de los registros mayores por exigencias básicas de la contabilidad, conservando todos los soportes que deben estar adheridos a los comprobantes de contabilidad, o en su defecto debe quedar constancia en esos soportes de tal circunstancia, conservándose archivados en orden cronológico y de tal manera que sea posible su verificación.

Para el registro de las cuentas de orden, se debe tener en cuenta las siguientes normas:

1. Deben registrarse bajo CUENTAS DE ORDEN los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos (Deudoras)
2. Se deben registrar bajo CUENTAS DE ORDEN, los compromisos o contratos que se realicen con posibles obligaciones (Acreedoras).
3. Los diferentes conceptos deben agruparse en cuantas específicas según la naturaleza de las transacción o evento y, utilizar como contrapartida la cuenta deudora o acreedora por el contrario respectiva.
4. Las cuentas de orden no pueden emplearse como sustituto para omitir el registro de pérdidas contingentes, que de acuerdo con normas técnicas pertinentes, exigen la creación de provisiones.
5. Tratándose de cuentas de orden fiduciarias (Sector Financiero y del Sector Bursátil) estas deben utilizarse para registrar, cuantificar y revelar en forma separada de la entidad, los negocios fiduciarios y de administración a ella encargados, observando los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo dispuesto en normas especiales.
6. Al finalizar cada periodo o cada mes, según el caso, para reconocer el efecto de la inflación, e deben ajustar las cuentas de orden no monetarias, registrando el mismo valor como un mayor valor de la cuenta de orden respectiva, contra la cuenta de orden por el contrario, con el ánimo de conservar la uniformidad.
7. A medida que vayan ocurriendo los hechos se deben registrar; de igual manera sucede cuando un evento deje de existir o se extingue, de inmediato debe revertirse la cuenta de orden.

8.- Las cuentas de orden deben ser justificadas, cuantificables y verificables permitiendo que se registren por el monto eventual del derecho o de la obligación.

Estas cuentas son muy importantes, toda vez que sirven para revelar hechos y de control interno a las cuentas del balance, de soporte y evidencias para algunas notas a los estados financieros cuando así lo ameriten.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Deudoras Contingentes</b>	<b>2.054.180.042</b>	<b>1.845.665.718</b>	<b>208.514.324</b>	<b>11%</b>
Bienes y valores entregados en custodia	16.235.480	16.235.480	0	0%
Bienes y valores entregados en garantía	1.145.494.597	1.145.494.597	0	0%
Intereses cartera de créditos	892.449.965	683.935.641	208.514.324	30%
<b>Deudoras De Control</b>	<b>169.266.065</b>	<b>170.128.022</b>	<b>-861.957</b>	<b>-0,5%</b>
Activos castigados	96.317.759	97.179.716	-861.957	-0,88%
Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados	53.209.019	53.209.019	0	0%
Otras cuentas deudoras de control	19.739.287	19.739.287	0	0%
<b>Deudoras Contingentes Por Contra (Cr)</b>	<b>-2.054.180.042</b>	<b>-1.845.665.718</b>	<b>-208.514.324</b>	<b>11%</b>
<b>Deudoras De Control Por Contra (Cr)</b>	<b>-169.266.065</b>	<b>-170.128.022</b>	<b>861.957</b>	<b>-0,5%</b>

#### **Nota 29. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – ACREEDORAS**

Agrupar las cuentas que registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Igualmente, se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

Estas cuentas de orden contingentes se registran con un crédito o abono a la cuenta de orden acreedora respectiva, con cargo a la contrapartida es decir a la cuenta de orden por contra según la naturaleza.

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permite conocer toda una información objetiva y concreta. Es necesario llevar libros auxiliares para el complemento y entendimiento de los registros mayores por exigencias básicas de la contabilidad, conservando todos los soportes que deben estar adheridos a los comprobantes de contabilidad, o en su defecto debe quedar constancia en esos comprobantes de tal circunstancia, conservándose archivados en orden cronológico y de tal manera que sea posible su verificación.

Para el registro de las cuentas de orden, a igual a las deudoras contingentes se debe tener en cuenta las mismas normas descritas.

Cuenta	Año 2021	Año 2020	Absoluta	%
<b>Acreeadoras Contingentes</b>	<b>67.224.159.028</b>	<b>56.271.726.093</b>	<b>10.952.432.935</b>	<b>19%</b>
Bienes y valores recibidos en custodia	5.419	5.419	0	0%
Bienes y valores recibidos en garantía	28.238.030.167	16.976.194.284	11.261.835.883	66%
Créditos aprobados no desembolsados	1.222.947.052	1.532.350.000	-309.402.948	-20%
Otras responsabilidades contingentes	37.763.176.390	37.763.176.390	0	0%
<b>Acreeadoras De Control</b>	<b>4.322.383.600</b>	<b>4.322.383.600</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
Mercancías recibidas en consignación	4.284.033.600	4.322.383.600	-38.350.000	-0,88%
Bienes recibidos de terceros	38.350.000	0	38.350.000	i
<b>Acreeadoras Por Contra (Db)</b>	<b>-67.224.159.028</b>	<b>-56.271.726.093</b>	<b>-10.952.432.935</b>	<b>19%</b>
Responsabilidades contingentes por el contrario	-67.224.159.028	-56.271.726.093	-10.952.432.935	19%
<b>Acreeadoras De Control Por Contra (Cr)</b>	<b>-4.322.383.600</b>	<b>-4.322.383.600</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Acreeadoras de control por contra (Db)	-4.322.383.600	-4.322.383.600	0	0%

### Nota 30. REVELACIÓN DE RIESGOS

Existe compromiso de la Administración y colaboradores para la evaluación de los diferentes riesgos, a los que por cumplimiento de su objeto social está sometida la Cooperativa.

Los informes periódicos de los comités de crédito, de liquidez, de evaluación de cartera, de Gerencia, y de la Revisoría Fiscal, retroalimentan al Consejo de Administración sobre los riesgos en el desarrollo de la operación financiera.

Con respecto de la administración de riesgos financieros la cooperativa ha diseñado modelos de seguimiento y valoración tanto propios como de referencia por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para la gestión de los activos y recursos a cargo de la cooperativa, con el fin de establecer las mejores estrategias de asignación, crecimiento y rentabilización del capital social, permitiendo a sus asociados, tener una oferta de productos de ahorro y crédito, competitivos con respecto a su relación costo beneficio.

A la vigencia del año 2021, la cooperativa implemento los Sistemas SAR-C, SAR-L priorizando la correcta gestión de las operaciones de ahorro y crédito.

**Riesgo de liquidez:** La Cooperativa realiza la administración de riesgo de liquidez, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se adoptan las medidas necesarias de acuerdo a las políticas, límites de exposición y comportamiento del mercado, para mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

Durante el 2021, se realizaron sesiones mensuales por parte del comité de liquidez, en la cual se detalló a la administración sobre el comportamiento y niveles de exposición del riesgo de liquidez a la cual se encontraba la entidad, indicando que durante la vigencia no existió exposición de riesgo de liquidez.

**Riesgo de crédito:** Es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus clientes y deudores falten en el cumplimiento oportuno del pago de las obligaciones o no cumplan los términos inicialmente pactados, bien sea en garantías y

amortizaciones periódicas de los créditos, que pueden convertirse en activo improductivo y en procesos jurídicos, ocasionando un gasto financiero adicional para la entidad.

Dentro de la gestión del riesgo de crédito, en la vigencia del año 2021, en particular el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SAR-C, el cual se implementó en tres (3) fases, de manera satisfactoria.

Se realizó la evaluación de cartera con corte a Mayo y Noviembre de 2021, conforme a los requerimientos de la circular básica contable y financiera, producto de la evaluación se hicieron cambios en las provisiones. Ello ha contribuido a minimizar el riesgo crediticio como se puede observar en informe de cartera.

**Riesgo de mercado:** Es la exposición de la situación patrimonial de una entidad financiera los movimientos adversos de los factores macroeconómicos y de mercado que afectan el precio de los activos y pasivos, la reducción de la cartera por compra de la misma, el retiro de asociados, el alza o reducción de la tasa de interés, la disminución de rendimientos financieros, desvalorización de activos o activos improductivos, donde también se evalúa la venta de algunos de ellos. Para el año 2021, se cumplió con el cronograma de implementación de la primera fase del SAR-M, establecido por parte de la SES.

**Riesgo SARLAFT:** Se dio cumplimiento a lo contemplado en la Circular Básica Jurídica en el Capítulo XI, lo que concierne a la prevención y control sobre el lavado de activos, durante el año 2021, se procedió a realizar la actualización de los manuales y procedimientos, para el mes de septiembre, durante todo el año 2021 el oficial de cumplimiento ha reportado trimestralmente los informes sobre transacciones inusuales y sospechosas productos y transacciones en efectivo y exonerados se cumplió a cabalidad con la presentación de los diferentes informes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). A partir del año 2021 el Comité de cumplimiento de SARLAFT, tiene una frecuencia de reunión para discutir eventos de riesgo presentados al interior de la Entidad.

### Nota 31. PARTES RELACIONADAS

Al cierre del periodo 2021, la Cooperativa registró los siguientes saldos por operaciones de captación, colocación y aportes con los asociados que participan dentro de los diferentes Órganos Administrativos de la Cooperativa como son: El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y personal clave de la administración dentro de un marco de origen normativo y reglamentario.

#### Relación de saldos por tipo de producto

CONCEPTO	CONSEJEROS	JUNTA DE VIGILANCIA	PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN
Cartera	607.776.429	101.765.341	259.415.123
Depósitos	150.016.635	22.259.995	58.427.445
Aportes	23.293.857	8.046.496	10.542.621

Financiera Coagrosur basado en sus valores y en este caso particular el de Equidad, mantiene en igualdad de derechos a todos sus asociados, sin mediar porcentajes participativos en el manejo y definición de directrices administrativas internas y dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020- Controles de Ley. Así mismo, haciendo uso del código de Buen Gobierno, los miembros que previamente fueron nombrados en los diferentes estamentos y relacionados en el cuadro anterior, dentro de su rol de asociados, presentan obligaciones crediticias otorgadas de acuerdo con la ley y en cumplimiento de normas, estatutos y políticas definidas por la Cooperativa, así como saldos de captaciones, sin ninguna condición especial, ni preferencial y que evidencia amplia brecha en el componente de captaciones frente al de colocaciones. Dependiendo de si la posición neta (captaciones menos colocaciones) es positiva o negativa, el porcentaje para el cálculo del valor de la prima de seguro de depósito que se paga a Fogacoop es mayor o menor, esto significa que si los saldos de los productos del pasivo a nombre de estos miembros son mayores a los del activo, la erogación que se efectúa se liquidará a la tarifa del 0.50%, si por el contrario, son mayores los saldos de los productos

del activo, el porcentaje de la prima se tendría que establecer y pagar a una tasa del 0.55%, situación que a la fecha se ha presentado en nuestra entidad.

A continuación se relaciona remuneraciones presentadas al personal clave durante el año 2021:

CC	Cargo	Salarios	Bonificación	Honorarios	Viáticos	Valor Otras Erogaciones	Total
72169022	Consejero			12.068.269	1.317.362	115.000	13.500.631
3983884	Consejero			5.859.989	2.142.362	135.000	8.137.351
7168589	Consejero			8.176.732	1.317.362	115.000	9.609.094
7924483	Consejero			4.588.053	1.317.362	115.000	6.020.415
91271293	Consejero			9.751.526	1.317.362	115.000	11.183.888
1050546487	Consejero			8.540.141	3.357.362	155.000	12.052.503
7923587	Consejero Supl.			6.632.237	1.317.362	115.000	8.064.599
1051817673	Consejero Supl.			7.086.500	1.317.362	115.000	8.518.862
45623044	Junta de Vigilancia			6.677.677		115.000	6.792.677
15451999	Junta de Vigilancia			5.042.314	1.005.000	155.000	6.202.314
32006034	Junta de Vig. Supl.			1.362.790	315.000	115.000	1.792.790
39690588	Junta de Vigilancia			6.677.677		115.000	6.792.677
73022670	Junta de Vig. Supl.			1.362.790	70.000	115.000	1.547.790
45620819	Junta de Vig. Supl.			1.362.790		115.000	1.477.790
900766746	Revisoría fiscal			56.026.667	638.000		6.664.667
1049605248	Revisor Fiscal Supl.				374.150		374.150
40047886	Representante Legal	38.611.126	8.228.810		245.000	1.154.064	48.239.000
45621698	Representante legal suplente	34.991.956	2.432.905		635.968	3.174.976	41.235.805
13748094	Dir. Sistemas	34.655.935	1.665.709		141.500	29.337	36.492.481
63359509	Dir. Comercial	34.655.935	2.523.757		234.013	3.694.871	41.108.576
1098681995	Dir. De Riesgos	35.250.129	1.896.626		635.968	15.625	37.798.348
45622489	Contadora	34.402.116	1.705.948			179.587	36.287.651
		<b>212.567.197</b>	<b>18.453.755</b>	<b>141.216.152</b>	<b>17.698.495</b>	<b>9.958.460</b>	<b>399.894.059</b>

La cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria.

### Nota 32. GOBIERNO CORPORATIVO

La Administración de FINANCIERA COAGROSUR, está a cargo de la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y la Gerente General.

La Asamblea es el órgano máximo de administración de la COOPERATIVA y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La constituye la reunión de los delegados hábiles.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de administración de la cooperativa, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea. Está integrado por cinco miembros principales y cinco suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de entre los delegados hábiles para un período de tres años pudiendo ser removidos libremente en cualquier momento que la Asamblea General lo considere pertinente, por incumplimiento de sus funciones asignadas.

La Gerente General es la Representante legal de la COOPERATIVA y la ejecutora de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración. Su nombramiento se hace por parte del Consejo de Administración.

### Tecnología

En el transcurso del año 2021 se adquirieron nuevos equipos de cómputo y se repotenciaron algunos equipos antiguos para mejorar su rendimiento, los dominios de las diferentes páginas web de la cooperativa se renovaron y se avanzó en la compra de 65 licencias antivirus esto con la finalidad de

proteger los datos y procesos informáticos, en cuanto al sistema de comunicación se adquirió un nuevo Cloud Pbx (sistema telefónico privado), además se implementó un nuevo servidor de mensajería instantánea de software libre (Freeware) para la mejora de la comunicación interna, en las diferentes agencias se llevaron a cabo los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, alarma y seguridad de la entidad, se adoptaron medidas y estrategias para ofrecer a los asociados, servicios de calidad en el acceso desde la virtualidad, con altos niveles de seguridad que garanticen la confiabilidad en las operaciones todo esto con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento operativo ofreciendo calidad y respaldo en los servicios prestados a los asociados.

### **Obligaciones tributarias**

La información, reportes tributarios y legales propios de la Cooperativa se han enviado oportunamente, y como también la cancelación de los impuestos y contribuciones. La respuesta a los órganos de vigilancia, control y supervisión se han enviado, y donde es propio se han tomado los correctivos necesarios.

La Cooperativa cuenta con seguros que salvaguardan los activos, muebles e inmuebles, créditos, ahorros y aportes como también las pólizas de manejo y confianza.

Como revelación, siempre la entidad y sus órganos de administración y control han procurado cumplir a cabalidad las normas propias del sector.

### **Auditoria**

La Cooperativa cuenta con el área de Auditoría y Control Interno en donde se hace seguimiento permanente al sistema de control interno implementado, además de procesos de autocontrol en cada una de las Áreas; la Revisoría Fiscal efectúa revisión permanente a las operaciones de la Cooperativa, realizando las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

La cooperativa maneja indicadores de gestión y se evalúan constantemente los resultados y las recomendaciones de la Superintendencia de la economía solidaria y de Fogacoop.

### **Seguridad y Salud en el trabajo**

Dando cumplimiento a las medidas de prevención y con el fin de crear espacios idóneos para colaboradores y asociados; se continuó con la implementación de medidas de Bioseguridad con respecto al covid 19, para contribuir a un ambiente seguro.

Se dio continuidad a la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), donde se desarrollaron con apoyo de la ARL diferentes capacitaciones en temas como: Curso "50 horas del SG-SST", Capacitación Funciones y responsabilidades del COPASST, Taller de comunicación asertiva, Taller de resolución de conflictos, Taller de higiene postural basado en condiciones de los puestos de trabajo de la organización, se entregaron algunos elementos que contribuyen a mejorar la postura ergonómica de colaboradores.

Acorde al cronograma previsto por comité de COPASST, se desarrollaron actividades físicas y jornadas de integración y sano esparcimiento para los colaboradores.

### **Nota 33. Controles de Ley**

FINANCIERA COAGROSUR ha cumplido las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, protección de datos y de manera especial, las normas sobre Encaje Bancario e Inversiones Obligatorias, exigidas a los establecimientos de crédito, capital mínimo y margen de solvencia, cupos de crédito, limite individual de captaciones e inversiones.

Ha cumplido con los requerimientos de Fondo de liquidez, capitales mínimo, relación de solvencia obligatoria, el envío de los informes y reportes de tipo contable, económica y financiera correspondiente al formulario oficial de rendición de cuentas de estados financieros, a través del Software oficial diseñado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, SICSES.

También se envía periódicamente la información acorde al manual de control y lavado de activos, en cuanto a operaciones inusuales y sospechosas. Información que se debe enviar a la Unidad de Análisis e información Financiera (U.I.A.F).

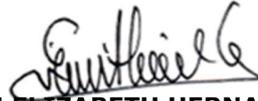
Se realizó la remisión oportuna a la Supersolidaria de la información de que trata el capítulo X de la Circular Básica Contable y financiera a más tardar dentro de los 30 días calendario siguiente a la celebración de la reunión de la Asamblea General.



La Cooperativa ha cumplido con los demás controles de ley que las disposiciones actuales tienen establecidas para entidades de naturaleza cooperativa con actividad financiera, particularmente lo estipulado en la nueva circular básica jurídica del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Disney Barreto Ardila".

**DISNEY BARRETO ARDILA**  
Gerente General

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth Hernandez Gamboa".

**M. ELIZABETH HERNANDEZ GAMBOA**  
Contadora Pública T. P. 162162-T



## 20. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Santa Rosa del Sur, febrero 05 de 2022

### INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DELEGADOS  
FINANCIERA COAGROSUR  
NIT: 890.270.045**

Respetados Señores:

Yo, **DIEGO VANEGAS ACERO**, designado como Revisor Fiscal Suplente de la firma **DASSER S.A.S** firma elegida por ustedes en el año 2020 para ejercer la Revisoría Fiscal de **FINANCIERA COAGROSUR**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

#### Opinión

1. He auditado los Estados financieros individuales adjuntos de **FINANCIERA COAGROSUR**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, certificados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación Financiera, de **FINANCIERA COAGROSUR**, al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, expuestas en los Decretos 3022 de 2013 y 2420 de 2015 y sus Decretos modificatorios y las disposiciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Efectúe mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria - "NIA", expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los Decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás

normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Dichas normas requieren que el Revisor Fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción con respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de Riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera y contable.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## **RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

2. La Administración de **FINANCIERA COAGROSUR** es responsable de los estados financieros certificados que se adjuntan, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en los anexos 2, 2.1 y 2.2 de los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES, aplicables en Colombia al Grupo 2, al cual pertenece **FINANCIERA COAGROSUR**.

### **ESTA RESPONSABILIDAD INCLUYE:**

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa y de cualquier índole, ya sea de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10 y registrar estimaciones contables que sean razonables.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal, la Doctora Disney Barreto Ardila y la Contadora Pública, Doctora Elizabeth Hernández Gamboa, quien los preparó.

## **RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

3. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor Fiscal cumpla con requisitos éticos, planifiqué y ejecuté la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, apliqué mi juicio profesional.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Comuniqué a los responsables de la administración entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa que identificara en el transcurso de la auditoría.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron. Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## **OTROS ASUNTOS**

5. Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NIIF para PYMES, aceptadas en Colombia de **FINANCIERA COAGROSUR** al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por el Doctor Fernando Camelo Parra y en cumplimiento de sus obligaciones emitió un dictamen sin salvedades y lo presenté oportunamente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados Delegados de 2021.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

6. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que en el año 2021 **FINANCIERA COAGROSUR**:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2021, evidenció que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de **FINANCIERA COAGROSUR** e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- Ha dado cumplimiento a lo contemplado en el Capítulo II – Cartera de Créditos, de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, específicamente en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de deterioro.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Título II Capítulo XI de la Circular Básica Jurídica de 2015, y demás resoluciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo referente a la implementación del sistema para la prevención y el control del lavado de activos y la financiación del terrorismo – **SIPLAFT**- y a las Circulares Externas 04 y 05 de 2017 con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - **SARLAFT**. Ha respondido oportunamente los requerimientos del ente de control y ha acatado las recomendaciones impartidas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Ha mantenido el Fondo de Liquidez y ha establecido el grado de exposición al riesgo mediante el análisis de la maduración de la estructura de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, conforme a lo dispuesto en el Capítulo XIV– Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera N°004 de 2008 y a la Circular Externa 014 de 2015, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y al Decreto 961 de 2018 del Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, en las que se emiten disposiciones relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL.

- Cumplió con los numerales 3 y 4 del Capítulo XIV – Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, en relación con los límites de los cupos individuales de créditos y a la concentración de operaciones y a las disposiciones relativas al Margen de Solvencia o niveles de patrimonio adecuado. Asimismo, **FINANCIERA COAGROSUR** ha dado cumplimiento con lo establecido en el Decreto 961 de 2018, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el que se establecen reglas sobre el Patrimonio.
- **FINANCIERA COAGROSUR** ha cumplido con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI), en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que **FINANCIERA COAGROSUR**, en el ejercicio económico de 2021, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- Igualmente informo que la entidad continua efectuando todo lo concerniente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST) de acuerdo con el Decreto 171 de 2016, en el cual se establece la sustitución del programa de Salud Ocupacional por el nuevo Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) y con la Resolución 1111 del 2017 del Ministerio del Trabajo, la cual estableció que la implementación del SG-SST, se debía realizar entre junio de 2017 y abril de 2019.
- **FINANCIERA COAGROSUR** en lo que respecta a la pandemia de **Sars-COV 2**, ha implementado sistemas de prevención de contagio entre sus colaboradores, haciendo campañas y seguimientos a ciclos de pruebas para detectar contagios, lo cual ha mantenido la salubridad dentro de la entidad.

7. En desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Delegados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que **FINANCIERA COAGROSUR**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. La labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el control interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.

La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.



De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Agradezco su gentil atención y colaboración.

Cordialmente

**DIEGO VANEGAS ACERO**  
**Revisor Fiscal Suplente**

## 21. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

### PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Superintendencia de la Economía Solidaria

Entidad: FINANCIERA COAGROSUR

Fecha de Corte: 31/12/2021

Formulario: 3 - APLICACION DE EXCEDENTES

UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLON	DESCRIPCION DEL RENGLON	Cierre ejercicio actual \$	Porcentaje %
<b>01</b>	<b>003</b>	<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 2.721.038.752,0</b>	<b>100,00%</b>
01	021	RESERVA PROTECCION DE APORTES (PATRIMONIO)	\$ 1.306.098.601	48,00%
01	024	FONDO DE EDUCACION	\$ 544.207.750	20,00%
01	027	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 312.919.456	11,50%
01	<b>033</b>	<b>REMANENTE A DISPOSICION DE ASAMBLEA</b>		
01	036	FONDO REVALORIZACION DE APORTES	\$ 419.861.910	15,43%
01	039	FONDO PARA AMORTIZACION APORTES		
01	042	OTROS FONDOS -RECREACION DEPORTE Y CULTURA	\$ 91.693.375	3,37%
01	042	OTROS FONDOS - PROTECCION DEL AMBIENTE	\$ 46.257.659	1,70%
01	045	RETORNOS A ASOCIADOS	\$ 0	0,00%
01	048	OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES		
01	051	OTROS FONDOS PATRIMONIALES		
<b>01</b>	<b>999</b>	<b>TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR</b>		<b>100,00%</b>
		IMPUESTO DE RENTA-EDUCACION FORMAL tomados de los for	\$ 544.207.750,39	20,00%
		PORCENTAJE REVALORIZACION DE APORTES	5,62%	
<b>Columnas</b>			<b>01</b>	

ANEXO		
%	DISTRIBUCION DE ACUERDO AL ARTICULO 54 LEY 79/88- ESTATUTOS	
45,00%	Reserva protección aportes	\$ 1.224.467.438
20,00%	Fondo de educación	\$ 544.207.750
10,00%	Fondo de solidaridad	\$ 272.103.875
<b>75,00%</b>	<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 2.040.779.064</b>
%	REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	
15,43%	Fondo de Revalorización de aportes 5,62% (IPC)	\$ 419.861.910
3,00%	Reserva protección aportes	\$ 81.631.163
3,37%	Otros Fondos-Recreación Deporte y cultura	\$ 91.693.375
1,70%	Otros Fondos- Protección del Ambiente	\$ 46.257.659
1,50%	Fondo social de solidaridad	\$ 40.815.581
<b>25,00%</b>	<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 680.259.688</b>
<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.721.038.752</b>

## REVALORIZACION DE APORTES SOCIALES

### Revalorización de Aportes Sociales

Financiera Coagrosur

Fecha de corte: 31/12/2021

DESCRIPCION DEL RENGLON	SALDO FONDO 31/12/2021	% A CAPITALIZAR	VALOR CAPITALIZADO	SALDO	FECHA DE REGISTRO
FONDO DE REVALORIZACION DE APORTES	\$ 25.962.168	5,62%	\$ 419.861.910	\$ 445.824.078	mar-22



### HIMNO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.  
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,  
los senderos de la tierra y los caminos del alma  
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta  
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.  
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba  
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,  
somos pueblo que conquista la libertad con el arma  
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.  
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

**Autor: Carlos Castro Saavedra**  
**Compositor: Carlos Vieco**